

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION

Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID.

Librerías de Durán, Carrera de San Geronimo, Lopez, Carmen, y Moya y Plaza, Carretas.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Postal, etc., etc., ó sellos de Correo, en carta certificada.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.



SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES

EN ESPAÑA, 24 rs. trimestre.

ULTRAMAR

y extranjero, 12 ps. fs. al año.

PRECIO DE ANUNCIOS EN ESPAÑA.

2 rs. linea los suscritores y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS.

Los comunicados y remitidos, de 20 rs. en adelante por cada linea.

Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Rios, Alarcón, Albistur, ALCALA GALIANO, ARIAS Miranda, Arce, ARIBAU, Sra Ayellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de Alvarez (Miguel de los Santos) Ayala, Alonso (J.B.), Araquistain, Bachiler y Morales, Balaguer, BARALT, Becker, Benavides, Bueno, Boraio, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVOASENSIO, Calvo Martin, Campoamor, Camus Canales, Cabete Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Cardenas, Sres. Casaval, Ducarte, DURÁN, Egullaz, Elias, ESCALANTE Escosura, Estévez Calderon, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez, Figueroa, Flores, Forteza, Sra. Garcia Balmaseda, Garcia Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Gracils, Güel y Benté, Hartzenbusch, Javer Jimenez Serrano, Lafuente, Liorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoc, Madrazo, Montesino, Mafé y Flaquer, Martos, Mola, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Olózabal, Palacio, Pastor Diaz, Pasaron y Lasira, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la) Pi Marzall, Poyé, Reinoso, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, Rivas (duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sargaminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Trueba, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez);—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Maciádo, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tulio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Aiberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Calcedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorenza, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—Los dos poderes: breves consideraciones sobre el espiritual y temporal de la Santa Sede, por D. Joaquin Aguirre.—Representacion de Cuba y Puerto-Rico en las Cortes, por D. Eduardo Asquerino.—Sueltos.—Islas Filipinas: el rio Grande de Mindanao, por Don E. de Vives.—Estado presente y estudios sobre el porvenir de nuestras posesiones ultramarinas, por D. Laureano Figueroa.—La caída de María Antonieta, por D. Emilio Castelar.—Estados-Unidos, por D. Antonio Ferrer del Rio.—D. José Gaspar Rodriguez de Francia, dictador de la República del Paraguay, por D. Ildefonso A. Bermejo.—Apuntes para la filosofía de la historia, por D. Roque Bärca.—Las provincias ultramarinas y sus presupuestos (III) por D. Luis de Estrada.—Aforismos bancarios, (conclusion) por D. Angel Justo Pasaron.—Colonias agrícolas (conclusion), por D. Cristóbal Lecumberri.—Armonías y cantares, por D. Eugenio Maria Hostos.—Proverbios ejemplares: pícome una araña y ateme una sábana, por Don Ventura Ruiz Aguilera.—Sueltos.—El hipócrita, por D. Antonio Garcia Gutierrez.—Poesía, por D. Eulogio Florentino Sanz.—Las edades del amor, por D. Tomas Rodriguez Rubi.—Curiosa y verdadera relacion, por D. Manuel Breton de los Herreros.—La verdad desnuda, por D. Eusebio Blasco.—Epistola moral, por D. Ramon de Campoamor.—Anuncios.

LA AMERICA.

MADRID 27 DE JUNIO DE 1865.

REVISTA GENERAL.

¿Teníamos razon al lamentarnos antes de ahora de la confusión introducida en relaciones y cosas que pudieran ser muy sencillas?

Diganlo las negociaciones entre la corte de Roma y la de Florencia, las cuales van prolongándose mas de lo que se esperaba despues de los anuncios tantas veces repetidos de un feliz acomodo, que comenzando por lo eclesiástico trascendiera luego á lo político. Presentábanos á una y otra parte negociadores con vivos deseos de alejar recuerdos de antiguas rencillas, y darse los tratos. Y parecia que queriendo ambas, el asunto debia tener pronto y facil arreglo. Pero los dias pasan y la conclusion no llega. Antes por el contrario, quebrántase no poco la fé en el éxito de las negociaciones, cuando al sistema de su extraña prolongacion se agregan rumores de cierta índole adversa.

Ya es un ministro del gabinete de Victor Manuel á quien se atribuye el dicho de que cuanto se ha escrito sobre la próspera marcha de las negociaciones es imaginario, porque nadie sabe ni ha sabido el punto en que se encuentran, ni las peripecias por que pasaron.

Ya es una carta con menudos detalles acerca del papel semi-pasivo y digámoslo así de ver venir de Victor Manuel, en vez del activo que se le atribuía; de las gestiones del comendador Vegezzi, que reposan más sobre inspiraciones personales, que sobre instrucciones precisas y claramente definidas; y de los disgustos que por concesiones de aquel, ocurrieron ya con algun ministro del monarca italiano.

Desde luego ponemos en muy rigorosa cuarentena lo de la devolucion de algunos territorios á la Silla Pontificia, rumor propagado una vez y repetido luego. Seria atentar contra la voluntad de las provincias que se anexionaron al reino italiano. Nadie mas que ellas ha de disponer de su suerte, y cuando Italia no los rechaza, y ellos no piden la segregacion, ni Victor Manuel tiene el derecho de pactar la cesion, ni el Santo Padre el de recibirlas á cambio de otras concesiones.

Hé aquí, pues, otro ejemplo mas de lo difícil que es armonizar las pretensiones de dos poderes esencialmente distintos como la Iglesia y el Estado. ¿Cuanto tanto se preconiza el acuerdo de ellos contra la separacion por medio de la cual se obtendria la mútua independencia en su esfera respectiva, no se persigue una quimera cierta? El cuerpo legislativo francés, en aquel recinto donde brillan tantos relámpagos de elocuencia, el eminente Julio Favre, ha tratado esa tesis que ahora sale al paso de nuestra pluma.

La historia de todos los siglos, demuestra que esos dos poderes pueden estar reunidos, pero jamás unirse. Se puede probar con Concordatos, con pragmáticas sanciones, con reales cédulas, la intencion de los dos poderes de unir sus esfuerzos; pero siempre uno de ellos procura

rará obtener supremacia sobre el otro. Los dos representan un principio igualmente absorbente. Existe entre ambos concurrencia para la dominacion.

El principio despótico de la Iglesia reside en su esencia misma: si á él renunciara, cesaria de existir. Desde el dia en que en el siglo IV la religion se sentó en el trono al lado de los Césares, la religion ha sido frecuentemente el poder dominante, y aun se debió creer en el siglo X que humillaria bajo el peso de la teocracia á todos los principes del universo. Verificóse despues una reaccion en beneficio de otro poder absoluto, del poder real, y la influencia teocrática sostuvo la lucha mas encarnizada, aun con aquellos principes á quienes la Iglesia se complacia en dar el título de Católicos. No en vano la Iglesia se ha llamado militante. Militante, es cierto; pero no siempre en favor de la virtud contra el vicio, de la debilidad contra la fuerza, de la verdad contra el error, de la tolerancia contra la intolerancia. Sus milicias estan marcadas en la frente por el hierro enrojecido de la inquisicion, y corrompidas durante muchos siglos por la abundancia de los bienes temporales.

¿Quién pudiera imaginarse que Roma lucharía con los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, los vencedores del último pendon del islamismo en Granada, los espulsores de los judíos, los renovadores de la inquisicion, tan sangrienta bajo Torquemada, los protectores de la empresa de Colon, por lo menos uno de ellos, por la principal razon de traer al cristianismo á los indios idólatras? Y así fué, sin embargo, porque está en la esencia de la teocracia exigir, invadir, imponerse, tiranizar, cuando se trata á la religion como un poder público y no como asunto de conciencia.

«Nos deliberaremos, (decian los reyes católicos á las autoridades de Toledo) lo que se debe hacer por quitar al dicho arzobispo (D. Alfonso Carrillo) la facilidad de hacer tales escándalos. E Nos vos mandamos que si excomuniones ó entredichos tentaron de poner, non des lugar á ello, pues non son jueces, sin tienen poder para ello.»

En las instrucciones al conde de Tendilla su embajador en Roma, decian lo siguiente:

«Y lo podeis certificar (al Papa) que no nos desistiremos de ello en manera alguna, fasta que esta nuestra supplicacion haya cumplido efecto.... y aunque de Su Santidad nos maravillamos que sabiendo cuanto deroga esto á nuestro honor y preheminiencia, y cuanto enojo tenemos en ello y cuanto firmada y determinada está nuestra voluntad á que por vía del mundo aquel no tenga esta iglesia....»

«Otro si, decian al conde de Tendilla, porque en nuestros reinos ó tierras por algunas personas confiando en la primera tourman que recibirian se cometen muchos ó grandes, é inormes crímenes de delitos.... y asimismo los tales clérigos non traen tonsuras, sin hábitos decentes, nin usan ni exercen los oficios que á los clérigos pertenescen usar ó exercer, lo qual no embargante quieren gozar del privilegio clerical, y los jueces eclesiásticos los defienden y amparan poniendo excomunión en los jueces seglares que tienen cargo de pugnir los tales delitos etc., etc.»

Esta lucha entre las dos potestades se reproduce en cada reinado, cesando solo cuando en el de Carlos II y en algun otro semejante, la influencia teocrática subyuga al rey hechizado ó imbecil.

En Francia despues de los dias de la revolucion, el vencedor de Marengo emprendió la obra de reconciliar á la nacion con la Iglesia, y firmó el Concordato. Mediaban grandes dificultades. La corte de Roma desconfiaba. Presentaba que trataba con un señor imperioso; queria que se le concediesen ventajas, que se le devolviesen provincias; y no estaba tranquila acerca de las intenciones de Bonaparte. En cuanto al primer cónsul, su pensamiento era tener sujeta á la Iglesia. No existe duda sobre este punto. El primer cónsul no era muy mirado en sus frases. Iba rectamente al fin y decia hablando del Papa: «Con los ejércitos franceses y con algunos

miramientos seré siempre el amo.» ó esto otro: «Tratándole bien, haré cuanto quiera en interés general.» Calmará los ánimos, los reunirá, y luego me los entregará para que disponga de ellos.» La Iglesia esperaba tambien sacar partido de su reconciliacion con Francia. Ambos se engañaban. Reservaban sus fuerzas para el porvenir, contando el primer Cónsul con su gloria, y la Iglesia con su permanencia y con sus medios de influir sobre las almas. Contaba con que el vencedor, despues de haber esperado seducirla, se veria algun dia obligado á inclinarse ante el vencido.

¿Es necesario citar ejemplos de esa divergencia latente y declarada en nuestros dias? La lucha abierta entre la Iglesia y el Estado no cesó realmente en España hasta el Concordato de 1851, y en incidentes se ha renovado mil veces. La última Enciclopedia de la Santa Sede recibió el pase en España, despues de muy serias cuestiones y con ciertas reservas. En la misma ocasion los debates fueron en Francia mas empeñados. Hombres pertenecientes al gobierno de aquella nacion señalaron los peligros de las invasiones del poder sacerdotal, y dos principes de la Iglesia fueron prevenidos de abuso ante el consejo de Estado.

La situación respectiva entre la Iglesia y el Estado es hoy en España la preponderancia legal de este sobre aquella, y la lucha de la Iglesia no para ser independiente sino para dominar al Estado. El monarca presenta y designa para la provision de las diócesis vacantes; el presupuesto general paga el culto y sus ministros; el poder civil autoriza la publicacion de las bulas y breves emanadas de la corte Pontificia. Y la Iglesia á su vez pretende colocarse fuera del Estado y sobre el Estado en la posesion de sus bienes, y exige que se le reconozca legalmente inspeccion sobre la enseñanza, y excluye todos los demás cultos, y mantienen en una palabra en Roma, el foco de la guerra contra el poder civil.

Palido seria cuanto escribiéramos acerca de esta conspiracion permanente, comparado con la carta sobre el estado de Roma publicada por el conde de Persigny. En otra ocasion hablamos de ella, pero hoy hemos de copiar á la letra la pintura exacta en que se vé reproducida la constante y amenazadora conjuracion que al lado del mismo Pontífice existe contra la independencia del poder civil y contra la idea de libertad.

En una cosa se engaña el duque de Persigny, y es en creer que esa conjuracion va dirigida contra Francia, y que solo por ella existe. ¿No tocamos tambien sus efectos en España? Muy pronto lo veremos. ¿No se vuelven á Méjico con las manos vacías de toda clase de convenio los embajadores que vinieron á arreglar con la corte romana la cuestion de los bienes eclesiásticos? ¿No se declara el gobierno austriaco vencido, al aceptar un Concordato que deja franca la puerta á toda la influencia teocrática? ¿No se publican Enciclicas encaminadas, no solamente á Francia, sino á todo el universo católico? Por fortuna detras de los gobiernos está la opinion, está la resistencia pública, que de otro modo, ni nosotros escribiéramos estas palabras, ni calcularíamos hasta dónde pueden llegar los triunfos de los conspiradores de Roma.

Extiéndanse á todos los países católicos las palabras que el duque de Persigny dirige á Francia, y póngase en guardia el sentimiento liberal para dar una nueva batalla á la reaccion ultramontana:

«Existe en Roma un partido organizado mucho tiempo hace por los enemigos de Francia; un partido que todo lo domina, al Papa, á las congregaciones, á los cardenales, al gobierno; que su odio á los principios de nuestra legislacion civil y dueño de todos los instrumentos del poder espiritual, los aplica á la desorganizacion de la Francia actual, y al triunfo de sus enemigos.»

Imaginad al lado de los cardenales todo un mundo de diáconos, subdiáconos, monseñores, sacerdotes, monges, príncipes, nobles abogados, etc.; imaginad estas diversas congregaciones formando otras tantas secciones de un inmenso Consejo de Estado para estu-



»diar, juzgar y decidir todos los asuntos del catolicismo; »las congregaciones del Santo Oficio, del Consistorio, de »las Inmunitades, de la Propaganda, de los Ritos, etc.; »figuras esta administracion del gobierno espiritual »del universo con un personal de tres á cuatro mil em- »pleados eclesiásticos ó legos en Roma, de quince mil »agentes ó corresponsales en el extranjero; y si os fijais »en que toda esta gerarquía, toda esta vasta organiza- »cion se agita por la misma idea, se mueve por la misma »pasion y camina al mismo objeto, no os admirareis de »la impotencia de un Papa, aun el mas sábio, el mas »santo de todos los hombres para combatir tal cúmulo »de fuerza.

»Nadie puede cambiar la situacion de Roma. Esa »conspiracion en el seno del Papado contra el único po- »der que la protege y puede protegerla, ese anacronismo »de dos siglos en la civilizacion; esa barrera de preocu- »paciones no se hundirá sino cuando tropiece con la rea- »lidad de las cosas, del mismo modo que la avalancha »no se detiene hasta el fondo del abismo.»

»Ha leído esto Víctor Manuel? ¿Y si ha leído, espera »todavía concesiones de la corte de Roma? El duque de »Persigny no es un político sospechoso de exagerado liber- »alismo. Crea el monarca italiano en las palabras del »conservador napoleónico.

El emperador de Austria ha creído conveniente vi- »sitar á su fiel pueblo de Hungría. Dáse grande importan- »cia á este paso de Francisco José, por considerársele co- »mo el preludio de concesiones liberales en favor de Hun- »gría. Los cronistas del viaje de S. M. imperial y real »austriaca nos dicen que Francisco José hace cuanto pue- »de para popularizarse.

Es cierto que no le ha publicado amnistía alguna en »favor de ilustres emigrados húngaros que todavía se ali- »mentan con el triste pan de la emigracion.

Es cierto que no le ha precedido promesa alguna for- »mal, decreto ó manifiesto, sobre respetar la autonomia »del pueblo húngaro, en vez de imponerle la centraliza- »cion austriaca.

Pero en cambio no se ha presentado con el blanco »uniforme austriaco, sino con un *kalpac* empenachado al »estilo húngaro, ni se ha desdenado de asistir á una re- »gata popular y á una funcion teatral.

Triste opinion tendríamos del pueblo húngaro si cre- »yésemos que se satisface con tales puerilidades. Los cro- »nistas complacientes de Francisco José podrán asegurar »que al paso del emperador desaparecia el ceño, se des- »arrugaban las fisonomías. ¿Olvidará el pueblo húngaro »á Kossuth, á Klapka y á Tus? ¿Olvidará sus victorias del »año 1849 á las órdenes de Bem y Dembiski?

Francia no nos suministra en la ocasion presente mas »que dos sucesos de que debamos hablar. Uno de ellos es »el discurso de M. Favre que antes citamos: otro es el »pronunciado por M. Glais-Bizoin. El objeto de este fué »condenar con una protesta enérgica una frase inconve- »niente del ministro de Estado de Napoleón. Irguiéndose »á toda la altura de su dogmatismo oficial, M. Rouher »había dicho: «Todas las revoluciones son hermanas: las »aborrezco todas, porque todas perjudican á la marcha »de la civilizacion y del progreso.»

M. Rouher era en aquellos momentos muy ingrato, »y condenaba indirectamente con demasiada ligereza el »régimen imperial á que se halla con tanto ardor afilia- »do. No hiciera mas si una revolucion hubiese arrebatado »el trono á Napoleón III, en vez de haberse este aprove- »chado de ella para apropiárselo, y si en lugar de hablar »á Francia desde el recinto del Cuerpo legislativo y aconse- »jar á Luis Bonaparte en París, hubiese marchado á »realizarlo en algun rincón de Europa, ó en algun peñón »desierto como el de Santa Helena. ¿No fué la revolucion »de 1848 la que dió á Francia el sufragio universal? ¿No »fué ella quien condujo á las Tullerías al príncipe, que »hoy es ídolo y admiracion de los imperialistas?

El discurso de M. Glais-Bizoin quedará como una »protesta de la falta de libertad en Francia.

Un diputado de la mayoría intentó destruir el efecto »producido por el de la oposicion, pero de su discurso no »queda ya mas que el recuerdo de un nuevo insulto al »pueblo francés: «Francia sufría: presentóse Napoleón, y »el país se arrojó á los pies de su salvador.» Hé aquí »una figura retórica digna de los tiránicos tiempos de »Luis XIV. Bien es cierto que ni los déspotas de los dis- »tintos siglos se diferencian, ni tampoco los aduladores.

El partido reaccionario ha intentado probar fortuna »en Nápoles. La ocasion y las circunstancias eran las »mas oportunas para demostrar la sinceridad del senti- »miento religioso con que en todas partes se cubre aquel »partido. Durante la procesion del Corpus un grupo como »de 400 á 500 individuos comenzó á gritar: «¡Viva la re- »ligion! ¡Viva Cristo!» Entre las voces tumultuosas se ha- »cian notar por lo entusiastas y chillonas las de algunos »curas, que no satisfechos con demostrar su furor llevan- »do en las manos cirios, mangas y estandartes, quisieron »dar tambien ocupacion á la lengua. Es indudable que »Cristo y la religion vivirán, proclámenlo ó no los borbón- »icos napolitanos, mas como escenas tumultuosas de »este género trastornan el orden público, algunos periód- »icos, dejándose arrastrar por un celo exagerado, aconse- »jan que se prohiban las procesiones fuera de la Iglesia.

Nosotros, por el contrario, aconsejamos al gobierno »italiano que permita la mayor libertad á cada culto en »sus procesiones y ceremonias, siempre que no embaracen »al público. La opinion hará justicia de ellas, si son in- »ofensivas; y la ley está allí para castigarlas si se con- »vierten en asonadas. ¿Qué castigo mas ejemplar, aparte »del de la ley, podía imponer el pueblo de Nápoles que »los silbidos con que persiguió y dispersó á los curas »trastornadores?

¡Libertad! ¡Libertad en todo y para todos! ¡Libertad »para las procesiones al aire libre, y libertad para escri- »bir é ilustrar á la opinion pública sobre los merecimien-

tos correspondientes á formar en fila con un cirio apaga- »do, ó sosteniendo la borla de un estandarte!

El conde de Bismark es todo un tipo de fiereza. No »le basta luchar con la Cámara de los diputados en con- »junto. Necesita para desahogar su coraje citar aparte á »algunos de sus individuos. Y en efecto; un representa- »nte del país ha sido retado á singular combate, por el in- »trépido conde de Bismark, ardiente en deseos de repro- »ducir el antiguo combate de los Horacios y Curacios. »Estraña idea deberá tener del sistema constitucional el »hombre público que se imagina que puede y debe termi- »narse sable en mano una discusion parlamentaria. Pues »este es el fin á donde ha llevado las cosas el conde de »Bismark. La Cámara en masa se ha opuesto á que su in- »dividuo acudiera al duelo, para evitar el escándalo que »suceso de tal naturaleza produciria en Europa.

La Cámara de los señores entiende tambien muy á »su manera el sistema constitucional. Ha votado que ten- »ga fuerza de ley lo que acuerde el monarca con un Con- »sejo de ministros. ¡Magnífico papel reserva al país re- »presentado por los diputados en la Cámara electiva!

Comencemos ya á narrar los sucesos acacidos en »España, que de importancia son para concederles lato »espacio. Y pongamos por delante una observacion. En »este país, en que los cambios de personas son tan fre- »cuentes, en que las crisis ministeriales se han sucedido »con la repeticion que acostumbra traer consigo la mas »completa indiferencia, la caída del ministerio del gene- »ral Narvaez ha sido un suceso fausto, celebrado por la »nacion entera con explosiones de alegría. ¿Es acaso por »lo que aguarda del que le sucede? ¿Es mas bien porque »los anteriores consejeros de la corona pesaban sobre el »país como una losa de plomo? Luego hablaremos de esto.

El día 20 el país se durmió bajo el gobierno del du- »que de Valencia. El 21 se despertó con el anuncio de »que el duque de Tetuan se hallaba encargado de consti- »tuir un nuevo gabinete. ¿Cuáles habian sido los moti- »vos y antecedentes de esta crisis? Hé aquí los mas in- »mediatos.

Era mayordomo y caballero mayor del príncipe de »Asturias y de las infantas el marqués de Alcañices. De- »seando ser relevado de estos cargos presentó su dimision, »y la reina, sin privarse absolutamente de sus servicios, »pensó para reemplazarle en el conde de Ezpeleta.

Ocupaba este personaje el gobierno de la provincia »de Madrid, cuando subió al poder el ministerio del du- »que de Valencia, pero divergencias posteriores fueron »causa de que el conde de Ezpeleta abandonara su puesto »colocándose en situacion hostil al gabinete como senador »y fuera del Senado. Creyeron el duque de Valencia y »sus compañeros que no debian mirar tranquilamente el »favor que se pensaba conceder al antiguo gobernador, »su adversario político, dentro de palacio, y el presidente »del Consejo se encargó de esplanar algunas observacio- »nes, tanto acerca de la significacion contraria al gabi- »nete que pudiera atribuirse á la decision real, como so- »bre la necesidad en que se encontraria de presentar su »dimision si finalmente se realizara. Indicó tambien como »candidato mas aceptable al marqués de Novaliches, aun »cuando luego un periódico ha dicho que se hizo sin co- »nocimiento del interesado, y que hubiera renunciado á »la gracia que sin anuencia suya se pretendia alcanzar »para él.

La reina se tomó tiempo para reflexionar acerca de »las indicaciones del gabinete, pero el 20 por la mañana »supo el duque de Valencia que el nombramiento del »conde de Ezpeleta era una resolucion irrevocable.

Conferenció el presidente del Consejo con los otros »ministros, y convinieron en que era llegado el caso de »presentar sus dimisiones. Pero al llegar á este punto »creemos notar alguna vacilacion en el duque de Valen- »cia, segun las diversas noticias que hemos recogido. »Pasó, en efecto, á palacio, y anunció la retirada del ga- »binete, pero despues de algunas observaciones de la re- »ina acerca de la posibilidad de que el ministerio conti- »nuara en su puesto, en atencion á que el nombramiento »del conde de Ezpeleta, que no tenía carácter político, no »podia indicar desconfianza de la corona en sus conseje- »ros, el duque de Valencia creyó del caso volver á confe- »renciar con sus compañeros. En esta nueva reunion, á »la cual asistieron personas estrañas, pero de marcadísima »significacion política y que pasan por haber sido inspi- »radores de los actos mas reaccionarios del gabinete Nar- »vaez, se acordó irrevocablemente la presentacion de las »dimisiones.

Era ya la noche cuando esto sucedia, y al punto fué »llamado á Palacio el duque de Tetuan, para encargarle »la formacion del nuevo gabinete. Ofreció á la reina que »en breve quedaria constituido. Su conferencia con el je- »fe del poder ejecutivo, duró desde las once de la noche »hasta las doce menos diez minutos.

Habiéndose retirado á esta hora el general O'Donnell, »concurrieron á su casa, previo aviso, los señores Posada »Herrera, Zabala, Serrano, Cánovas del Castillo, Vega »de Armijo, Calderon Collantes, Bermúdez de Castro y »otros.

Allí estaban congregados ya los futuros ministros »casi en totalidad. Se ofreció la cartera de Estado al se- »ñor Ríos Rosas, y la de Hacienda al señor Salaverria, »los cuales no juzgaron conveniente aceptarlas.

Al amanecer el día 21, el ministerio se hallaba for- »mado y juró en el transcurso del día, distribuidas así las »carteras.

Presidencia con Guerra; el duque de Tetuan.  
Estado; D. Manuel Bermúdez de Castro.  
Gobernacion; D. José de Posada y Herrera.  
Hacienda; D. Manuel Alonso Martinez.  
Gracia y Justicia; D. Fernando Calderon Collantes.  
Marina; D. Juan Zabala.  
Fomento; el marqués de la Vega de Armijo.  
Ultramar; D. Antonio Cánovas del Castillo.  
Volvamos ahora la vista un poco atrás. Asombra á

alguno que el nombramiento del conde de Ezpeleta haya »muerto á un gabinete que contaba en su seno tres ex- »presidentes del consejo de ministros, compuesto en su »mayor parte de hombres de reputacion política, de fama, »de no escasos en energía, avezados á las luchas del Pa- »rlamento. Esta es la superficie nada mas. Penétrese en el »fondo, y se verá un gabinete muerto hace mucho tiem- »po ante la opinion pública.

Ni en nuestro carácter ni en nuestros principios entra »el ensañarnos con los caidos. Así es que no arroja- »remos sobre la tumba del último gabinete ni una sola censura »que remotamente siquiera pueda tener carácter personal. »Actos nos han dejado para juzgarlos y compendiarlos, y »eso es lo que haremos.

El ministerio presidido por el duque de Valencia re- »bajó el crédito de las instituciones representativas, cuyo »prestigio tenía el deber de conservar puro, pues aumen- »tó la Cámara vitalicia, con lo que la opinion pública »gráficamente ha denominado *hornadas* de senadores, y »dió asiento á viva fuerza en el Congreso á diputados sin »prestigio en el país, sin merecimientos en la opinion, »mientras repúblicos e inentes veíanse obligados á ale- »jarse de la representacion nacional.

Comprimió la libre expresion del pensamiento por »medio de la imprenta.

Conculcó las leyes en la provision de los destinos »públicos, y saltó por encima de la de incompatibili- »dades.

Presentó proyectos de ley para poner á la prensa á »merced de la autoridad, y deja como un movimiento de »aberracion y extravío filosófico su teoría de los delitos »frustrados.

Arrojó por los suelos el crédito del Tesoro, realizan- »do negociaciones que solo se conciben en los países que »luchan con las mas imponentes dificultades.

Persiguió el derecho de discusion en corporaciones »pacíficas que aun en los tiempos mas tirantes del go- »bierno absoluto trataban libremente las cuestiones liga- »das con el desarrollo de la prosperidad pública.

Causó una perturbacion profunda en la enseñanza, »removiendo de sus cátedras á maestros dignísimos que »reunen la extension en el saber á la varonil independen- »cia del carácter.

Mandó acuchillar á un pueblo inofensivo, y víctimas »inocentes pagaron su escaso tacto en el mandar, su nin- »guna prudencia en el prever, y su irascibilidad en las »resoluciones.

Y por último; el país á quien todo gobierno que le »quita la libertad, debe darle orden, y confianza mate- »rial, hallábase intranquilo, inquieto y desasosegado, á »la vista de un inmenso aparato de fuerzas representado »por las imponentes columnas móviles que en todos sen- »tidos recorrian el territorio.

Los primeros actos del nuevo gobierno, han sido »conceder una amnistía á la prensa, reponer al ayunta- »miento de Madrid disuelto por el gabinete del duque de »Valencia, á causa de su actitud despues de los sucesos »de la noche de San Daniel; y formular el siguiente pro- »grama político en las Cortes, por boca del duque de »Tetuan:

«Señores diputados: Llamado por la voluntad de S. M. á »ocupar este puesto, es el primer deber del gobierno presen- »tarse ante la representacion nacional y exponer su progra- »ma político. Lo primero que hace el gobierno, señores, es »desplegar su bandera: el ministerio es de *union liberal*; pe- »ro ministerio conciliador, ministerio que desea ver agrupa- »dos á su alrededor á los hombres liberales, á los hombres »amantes del país y de las instituciones; ministerio que no »solamente desea que esto se verifique con todas las fraccio- »nes que se desprendieron de la union liberal, sino que acep- »tará con gusto el concurso de todos los individuos de esta »Cámara que quieran agruparse alrededor de esta bandera. »El ministerio no tiene ningun pensamiento de exclusivismo.

Con decir esto, el gobierno, señores, tiene hecho su pro- »grama. El gobierno está resuelto á dar solucion á todas las »cuestiones en este sitio, tal como las ha sostenido en esos »bancos (señalando á los de la izquierda.)

Tres cuestiones graves hay que resolver en la política »interior.

*Cuestion de imprenta.*—El gobierno declara que retira »del otro Cuerpo colegislador los dos proyectos de ley presen- »tados por el gabinete anterior. El gobierno cree que la ac- »tual ley de imprenta, acompañada del establecimiento del »jurado que debe ser el tribunal de la prensa, basta á satis- »facer todas las necesidades. El gobierno está resuelto á ha- »cerlo así. Los delitos comunes, en cuyo número se hallan »los cometidos contra todas las bases fundamentales de la »sociedad española, pueden ser y serán juzgados por los tri- »bunales ordinarios. En cuanto á los delitos especiales de im- »prenta, cree el gobierno que el jurado basta para reprimir- »los, así como para proteger la libertad de los escritores.

*Ley electoral.*—La actual ley electoral, no en la opinion »del que tiene la honra de dirigir la palabra al Congreso, si- »no en la opinion de todos, está por desgracia completa- »mente desautorizada. Esta es cosa en la que convienen todos los »partidos. El gobierno lo cree así tambien, y deseando abrir »la senda legal á todos los partidos para que vengan aquí con »entera libertad á disputar el triunfo de sus doctrinas, y que »aquellos que obtengan la mayoría de los sufragios del país »sean los que le representen, presentará inmediatamente á »las Cortes una autorizacion para plantear un proyecto de »ley en el cual se adopta el principio de las grandes circuns- »cripciones electorales, verificándose la eleccion por provin- »cias y rebajando el censo á la mitad. Además en este pro- »yecto de ley se ha procurado por el gobierno reunir todo »cuanto ha creído necesario y le ha sido posible para evitar »los abusos del poder y para llegar á conseguir que las elec- »ciones sean verdaderamente libres, que todos los electores »puedan emitir sus sufragios sin experimentar coaccion de »ninguna especie.

*Desamortizacion eclesiástica.*—El gobierno cree que aun »existen en el país grandes medios para llevar á cabo todas »las obras públicas y los demás medios de desarrollo que la »nacion necesita. Estos medios consisten en la desamortiza- »cion eclesiástica. El gobierno está resuelto á activar con la »mayor energia esta desamortizacion, á fin de que tenga »cumplido efecto lo pactado entre ambas potestades, civil »y eclesiástica.



En la *cuestión exterior*, el gobierno procurará conservar las buenas relaciones que existen hoy entre España y las demás naciones del mundo con quien las tiene, haciendo siempre en todas las ocasiones cuanto esté de su parte por mantener la dignidad y la independencia de la nación española. Una cuestión hay grave, señores, y esta cuestión es la de Italia. El gobierno cree que ha llegado el tiempo de adoptar un partido respecto de esta cuestión. El gobierno no cree que, sin lastimar los intereses del catolicismo, se podrá tomar una resolución conforme á las ideas e intereses de España, considerada como nación europea y regida constitucionalmente.

*Orden público.*—Por último, respecto á la interesante cuestión de orden público, ya ve el Congreso que el gobierno ha venido al poder en circunstancias graves y difíciles. Y esto no lo dice el que tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso. Los señores diputados lo habrán oído de labios de los señores ministros que se sentaban en este banco. Además, así se ha consignado en los preámbulos de los proyectos de ley recientemente presentados por el gabinete anterior. Sin embargo, el gobierno asegura al Congreso de señores diputados que no teme por el orden público, que cuenta con elementos bastantes para sostenerse, y que para sostener la ley no empleará ningún otro medio mas que la ley misma.

Con esto y con la presentación de un proyecto de ley para que la elección de diputados á Cortes se verifique por provincias, rebajándose el censo electoral, el nuevo gabinete ha trazado una línea divisoria entre su política y la del anterior.

Fácil era á cualquiera ministerio que sucediese al presidido por el duque de Valencia, obtener las simpatías de la opinión. Bastábale proclamar un poco liberal. El ministerio del duque de Tetuan ha reanimado muchas esperanzas. ¿Las satisfará cumplidamente? Eso es lo que iremos observando. Es verdad que en el programa indicado por el duque de Tetuan, se prometen soluciones liberales sobre ciertas cuestiones, pero en él no figuran otras sin las cuales no podemos satisfacerlos. Si nosotros hubiéramos de pedir, ciertamente que no nos detendríamos en el derecho electoral cotizado á razón de 200 reales de contribución directa, ni en la ley de imprenta que el gobierno piensa sostener, aunque modificándola en sentido liberal, como el señor Posada Herrera ha ofrecido ya; ni tratándose de enseñanza nos limitaríamos á restablecer en su cátedra á los profesores que acaban de sufrir persecuciones. Mas esperamos á que el gobierno presente en forma concreta las soluciones que medita. Entonces podremos juzgarle con menos generalidad.

Los adversarios mas nobles del gobierno, seremos los que discutamos su política á la clara luz del día. Nosotros aplaudiremos los actos que merezcan alabanza. Pero tema al partido reaccionario, con el cual no hay mas remedio que sucumbir y envilecerse, ó luchar sin descanso contra emboscadas y malas artes hasta quebrantarle la cabeza. Luche, pues, el gobierno y no se envilezca.

Rumores increíbles han circulado ya acerca de su cólera y de sus gestiones desde el momento en que el gobierno indicó que reconocería el reino de Italia. El gabinete puede abrigar la seguridad, de que si la influencia teocrática no intentó ya paralizar su política en este punto, lo procurará con la astucia que le es propia. Pues bien; esa influencia es cobarde cuando de frente y con energía se la resiste.

Los que pretenden imitar grandes modelos, recuerden este ejemplo. Seguían los reyes católicos en Roma largas negociaciones sobre la provision de iglesias del reino. La curia embrollaba el asunto, los embajadores españoles sufrían insultos continuos, y la negociación no llevaba camino de terminarse. Por fin resolvieron don Fernando y doña Isabel retirar de Roma sus representantes. Alarmóse con esto el Papa, porque comprendió que el negocio se iba poniendo serio, y envió á España un legado para que hablase con maña á los reyes Católicos. Supieron estos su llegada á la Península, y escribieron al punto á uno de sus gobernadores, que digera al enviado de Roma que si estaba bien con su persona, sin pasar mas adelante, saliese inmediatamente del reino. Al poco tiempo, la cuestión tan debatida se hallaba arreglada á gusto de don Fernando y doña Isabel.

No pedimos nosotros que se ponga hoy la mano sobre ningún representante oficial ú oficioso de Pío IX, sino solamente que se recuerden este y otros ejemplos pasados y contemporáneos.

C.

### LOS DOS PODERES.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPIRITUAL Y EL TEMPORAL DE LA SANTA SEDE.

Está llamando la atención del mundo la resolución definitiva de los asuntos de Italia, y con preferencia la de la soberanía temporal del Papa. La unidad de Italia es incompatible con los Estados pontificios: la conservación de estos es y ha sido durante muchos siglos el objeto exclusivo de la corte de Roma, que no teme sacrificar por él la independencia, la vida y la unidad de Italia. Es indispensable, al decir de sus defensores, que existan en la persona del Pontífice los dos poderes espiritual y temporal, porque este ha influido siempre en la libertad de Italia y porque sin él no pueden tener los Papas la independencia y la libertad necesarias para el desempeño del poder espiritual; empeño funesto que ha dado muchos días de luto á la Italia y que ha colocado frecuentemente á los Pontífices en la necesidad de abdicar su libertad, llamando á los extranjeros para que sostengan su poder temporal y sacrificando á él, mas de una vez, los intereses del mundo, la tranquilidad de las naciones, la paz y la independencia de Italia. ¡Haga el cielo que el empeño en conservar los dos poderes reunidos no convierta á los apóstoles de la paz en clarines de

guerra, y los que no tienen otra misión sobre la tierra que procurar que los hombres se amen mutuamente, en instrumentos de odio, de desolación y de ruinas! No creemos que pasada ya la primera mitad del siglo XIX, sea posible en el mundo una guerra de religion; pero sospechamos, y no sin fundamento, que á pretexto de la conservación de los derechos de la silla apostólica, quiera llevarse á los pueblos católicos de Europa la defensa de antiguos sistemas que hacen al poder dominante de la Iglesia, poder dominante de los Estados, á condicion de creer sin examen cuanto aquel determina y de que los pueblos se sujeten á su fallo infalible. No juzgamos tampoco que puedan resucitarse los tiempos de los arbitrios pontificios ni de la intervencion de la corte de Roma en las luchas de los gobiernos temporales, de que tantos ejemplos presenta la historia; ni de que haya en el mundo católico quien quiera defender hoy antiguos sistemas dirigidos todos á hacer al poder espiritual un instrumento de dominación temporal. Pasaron para no volver los tiempos de los que no dudaron reconocer en el papado el derecho de conceder reinos y destruir príncipes herejes é infieles; no es fácil atacar hoy ciertas reformas con doctrinas contrarias al sentido comun, y de las que diera ya en otro tiempo un príncipe de la Iglesia, *que constituirían una verdadera idolatría* (1). Tampoco es posible sostener hoy como lo hicieron en otro tiempo hábiles jesuitas (2), la doctrina cuya tendencia era conciliar el poder directo del Papa con los nuevos sentimientos que la humanidad inspira, para lo cual se inventó el poder indirecto sobre lo temporal; por eso todas las declamaciones, toda la fuerza de racionismo y todos los esfuerzos de los sostenedores de aquellas doctrinas, se reconcentra en nuestros días en la condenación de lo que ellos llaman doctrinas filosóficas, que gratuitamente suponen opuestas á la verdad católica en la limitación de la razón humana, que no temen condenar, y en la exageración de la defensa de la independencia y de la libertad del Papa: crean en hora buena lo que mejor les parezca sobre los nuevos sistemas filosóficos los que no tienen más filosofía que la que á sus intereses mundanales conviene; condenen la razón los que no la pueden conciliar con exageradas pretensiones opuestas á ella; la razón filosófica domina al mundo contra sus débiles esfuerzos.

No es de nuestro propósito detenernos á impugnar lo que todas las sociedades humanas se considera hoy como el último suspiro del despotismo, y tampoco á defender las relaciones que existen entre el papado y los poderes temporales; nuestro propósito es únicamente examinar qué han hecho los Papas por la libertad de Italia, y si el poder temporal les ha dado la independencia necesaria para el libre ejercicio del poder espiritual.

¿Qué han hecho los Papas por la libertad de Italia? La historia contesta á esta pregunta desde los tiempos en que el pontificado se revistió del poder temporal hasta nuestros días; y son tan elocuentes los hechos, que no se sabe qué admirar más, si la conducta de los nuevos soberanos temporales haciendo esfuerzos imposibles para sostener su imperio, intentando unas veces entregar la Italia á la ambición de los extranjeros y haciendo siempre incierta la suerte de Roma, ó los débiles sofismas de los que, queriendo defender el poder temporal del Papa, han querido presentarle como el único baluarte de la libertad de Italia. No es extraño que para hacerlo hayan buscado algunos escritores ultramontanos el apoyo de Voltaire, que tambien este filósofo y otros muchos tienen autoridad cuando á sus miras conviene, y tomando sus apreciaciones acerca de la libertad de Roma y de la libertad de Italia, hayan confundido la una con la otra y creído que los Papas, al luchar por la primera, han defendido tambien la segunda. ¿Quién llamó á Roma á Pipino y á Carlomagno contra los lombardos? ¿Quién á Othon I contra Berenger? ¿Quién á los griegos y árabes contra Othon II? ¿Quién á Carlos de Anjou contra los descendientes de la casa de Suabia Manfredo y Conradino? Quién, en fin, llamó á Mahomet II para hacerlo emperador? Respondan los Pontífices de aquella época que no queremos nombrar y cuyos hechos no queremos exponer por no permitirlo los estrechos límites de este artículo: basten citar á Pío II escribiendo á Mahomet II lo siguiente: «...Queréis llegar á ser el mas poderoso de los mortales: ¿qué os falta para serlo mañana? Muy poca cosa seguramente: lo que se encuentra sin buscarlo; unas gotas de agua bautismal. Príncipe, un poco de agua, y os declaramos emperador de la Grecia, del Oriente, y aun del Occidente, si es necesario. En otro tiempo, nuestros predecesores Estéban, Adriano y Leon coronaron á sus libertadores Pipino y Carlomagno por los buenos oficios que les prestaron librándolos de Astolfo y de Didier; haced vos lo que hicieron Carlomagno y Pipino, y Nos haremos lo que Leon, Adriano y Estéban.» ¿Cosa extraña! En mas de mil años no ha habido un solo Pontífice que, queriendo expulsar á los extranjeros de Italia, encontrara un medio natural y sencillo de hacerlo; y es que todos querían sacrificar, como sacrifican todavía y sacrificarán mientras puedan á su poder temporal, la independencia, la vida y la libertad de Italia; la libertad de Italia, que se ha sacrificado muchas veces porque el primer vicario de Cristo tenga un poder y una corte real; la libertad de Italia, reina y civilizadora del mundo antiguo.

No nos atrevemos á presentar del modo que lo hacen algunos pensadores italianos, las razones principales é incontestables de la conducta de los Pontífices seguida en dos grandes períodos, que comienzan, el primero en Estéban II y concluye en Juan XXII, y el segundo que comienza en el pontificado de este y concluye en Pío IX; diremos únicamente, con un filósofo de nuestros días, que para presentar la Italia durante mucho tiempo, sus

(1) Card. Contarini á Paulo III.  
(2) Principalmente Belarquino.

historiadores se han visto precisados á describir la teoría de la opresion y de la maldad, y sus poetas á pintar el infierno.

Es para nosotros una convicción profunda, que la importancia del pontificado, su influencia en el mundo, su intervencion en los negocios de casi todos los pueblos ha tenido fundamento en su carácter espiritual, nunca en su soberanía temporal; así como hemos escrito tambien desde que conocemos la historia, que lejos de dar independencia al Pontífice el carácter de rey, lo ha colocado muchas veces en terribles tribulaciones, en peligros graves, y le ha traído además persecuciones violentas de que apenas han podido salir los sucesores de San Pedro. La historia del papado desde Juan VIII en adelante nos presenta á los reyes de Roma aprisionados unas veces, sofocados otras, envenenados algunas, perseguidos muchas, muertos de hambre y de miseria á causa de su soberanía temporal. ¡Cuántos ejemplos pudiéramos citar desde el siglo X de falta de independencia y de libertad, mas que de libertad é independencia en los Papas! Diremos mejor, ¡cuántas desgracias por la deplorable mezcla de lo espiritual con lo temporal! ¡Ojalá pudiéramos ocuparnos en examinar todos los siglos para demostrar esta verdad; nos abstenemos de hacerlo para otra ocasión limitándonos para concluir este artículo, hacer el resumen de ellos con las palabras de un filósofo que dice: «Raros los asmas durante los ocho primeros siglos de la Iglesia en que solo se cuentan cinco ó seis, se multiplican los siguientes. En la edad media la bárbarie causa la muerte y prodiga la atrocidad, la reemplaza la fuga con los progresos de la civilización, la diplomacia suprime las violencias y los destierros, mas los Papas dejan de ser dueños de sus acciones: una fuerza extranjera los enlaza, vuelve y revuelve á su gusto. Hasta aquí el sábio filósofo, ved en sus palabras la libertad de los Papas y la independencia de su soberanía temporal. Volved la vista á las dominaciones extranjeras hace muchos siglos hasta la permanencia del ejército francés en Roma, y juzgad de la independencia del Papa.

Joaquín Aguirre.

### REPRESENTACION DE CUBA Y PUERTO-RICO

EN LAS CORTES.

Gestiones del director de LA AMÉRICA.

Leemos en *La Democracia* del 24, reproduciendo un párrafo que apareció en *La Correspondencia* del mismo día 23 por la noche:

«El Sr. D. Eduardo Asquerino se presentó ayer al señor ministro de Ultramar para hacerle presente que despues de la defensa hecha en el Senado por hombres importantes de la union liberal, relativamente á la participacion que debieran tener nuestras provincias ultramarinas en el Parlamento español, nada se consigna en la nueva ley electoral que haga esperar esta participacion mas tarde ó mas pronto.

«El Sr. Cánovas del Castillo, segun parece, respondió al Sr. Asquerino, que hablaría del particular con sus compañeros de gabinete, y que tal vez en el próximo correo podria enviarse á las provincias algo que pudiera darlas esperanzas.»

La participacion de las colonias en la representacion nacional es una reforma que de veras aplaudiríamos si se llevase á cabo, que lo dudamos mucho.»

*El Eco del País*, órgano autorizado de la union liberal, dice en su número del 23 por la noche:

«Esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, el Sr. D. Eduardo Asquerino, director de LA AMÉRICA, se acercó al Sr. Cánovas del Castillo haciéndole ver la necesidad de que por el próximo correo llegue á las Antillas la consoladora esperanza de que el gobierno entrará en la via de las reformas que ha pedido desde los bancos de la oposicion. El Sr. Asquerino reconoció que el programa liberal del gabinete causaría muy buen efecto en aquellas provincias y juzgaba que era necesario que se completase con aquella promesa. El Sr. Cánovas del Castillo manifestó que el gobierno aprovecharía gustoso la primera oportunidad que se le presentase para atender las indicaciones del Sr. Asquerino. En el mismo sentido se expresaron los señores duque de Tetuan y ministro de Fomento, así como el señor duque de la Torre, que tan patriótica y noblemente tomó en el Senado la iniciativa en esta gravísima cuestion.»

*La Política*, en su número del 23 por la noche, sin mencionar las gestiones del director de LA AMÉRICA, á pesar de haberlas presenciado uno de sus redactores, el Sr. Alarcon, dice lo siguiente:

«Consecuentes con los principios proclamados desde la oposicion, los actuales ministros se ocuparán en breve de nuestras provincias de Ultramar, en tal sentido, que la convocatoria de unas nuevas Cortes pueda marcar el principio de la regeneracion política de aquellas comarcas. No podia menos de ser así.»

*La Patria*, otro órgano de la union liberal, se expresa en estos términos en su número del 24:

«Los diarios noticieros están contestes en la respuesta que el señor ministro de Ultramar dió ayer al Sr. Asquerino acerca de la política expansiva que se propone seguir el gobierno, respecto á las provincias ultramarinas.

Aunque desde los bancos de la oposicion no se hubieran proclamado sobre este punto tan importante los principios que todo el país elogió con entusiasmo, los antecedentes de nuestro distinguido amigo el Sr. Cánovas, y su especial ilustracion, son bastante garantía de la regeneracion que espera para una fecha muy próxima á aquellas colonias.»

*El Eco del País*, uno de los periódicos mas influyentes en el gabinete actual, bajo el epígrafe REPRESENTACION POLITICA PARA ULTRAMAR, publica en su número del 25 un largo artículo de fondo á la cuestion que nos ocupa, del que trasladamos los primeros párrafos, por ser los mas importantes. Dicen así:

«El pensamiento del gabinete se dirige á realizar una política liberal. Allí donde alcancen sus actos, ha de llegar tambien, para que no haya inconsecuencia, su espíritu liberal.

Seria en verdad un contrasentido que gobernando con él para la Peninsula, fuese retrógrado, ó reaccionario, ó sim-



plemente estacionario en Ultramar. Ni eso cabe en los sentimientos políticos de los hombres que hoy ocupan el gobierno, ni en la rectitud y en la lógica de su juicio.

La union liberal lleva formado su criterio sobre los asuntos de Ultramar á las regiones del poder. No es una política de ocasion la que ahora tiene que plantear. La ha defendido desde los bancos de la oposicion en el Senado y en el Congreso, y cuantos recuerden los discursos del duque de la Torre, del Sr. Modet, del Sr. Ulloa, del Sr. Posada Herrera, comprenderán que no puede existir ni perplejidad, ni vacilacion. Así en cuanto una persona conocida por sus desvelos en pró de los intereses de las provincias ultramarinas, cuando el Sr. Asquerino se acercó ayer al Sr. Cánovas del Castillo para espresarle la seguridad de que la union liberal cumpliría en el poder sus ofrecimientos de la oposicion, oyó al punto con satisfaccion, que no debió ser escasa, que las provincias de Ultramar recibirían de nuestro partido, hoy en el poder, pruebas inequívocas de la solicitud con que ha de ser atendida su vida material y política.

Enviamos, pues, á nuestros hermanos de Ultramar, la mas cumplida y sincera enhorabuena, porque la seguridad obtenida personalmente por el Sr. Asquerino, debemos recogerla todos cuantos hemos contribuido á poner de relieve las necesidades, los deseos, las aspiraciones y los derechos de las provincias ultramarinas.

Co no partido y como gobierno, la union liberal cumple su deber.

Como partido no le era licito hacer promesas solemnes en la oposicion, y contradecirlas luego en el poder ú olvidárlas.

Como gobierno realizará un acto que ha de producir las consecuencias mas beneficiosas para la metrópoli, para Cuba y Puerto-Rico. Será una verdad que aquellos países son considerados como provincias españolas.

Dispuesto ya á entrar en prensa nuestro número, no podemos, y lo sentimos, reproducir íntegro el citado artículo; pero nos haremos cargo de otro de sus mas interesantes párrafos: dice como sigue:

«Al lado de los gobiernos que realizan las reformas, ha de colocarse á los hombres que proclaman la necesidad de ellas, que las preparan, que las agitan, y que tratándolas uno y otro dia, despiertan la opinion y la conducen á fijarse en un punto en que quizás nunca hubiera pensado.»

Empecemos por el final.

**El Eco del Pais**, órgano autorizado del gobierno, proclama la necesidad de que los partidarios de las reformas las realicen al lado del gobierno: los redactores de **El Eco del Pais** no habrán aludido, estamos seguros de ello, no se habrán acordado ni remotamente al trazar el párrafo últimamente citado del director de LA AMÉRICA, que siempre estará donde ha estado: con sus correligionarios, y únicamente con ellos; pero hay otros muchos, y todos de mas importancia que nosotros, y á esos seguramente alude nuestro estimado colega. Con efecto, aparte de los que en la tribuna y en la prensa de la península vienen defendiendo la reforma, hay hombres eminentes en Cuba y Puerto-Rico, cuyos conocimientos serian de gran utilidad á la nacion. No queremos decir nombres propios, pero si algun dia tenemos influencia en las regiones del poder, y hoy se olvidan todavía los merecimientos de hombres de gran valía, nosotros haremos, cuanto necesario sea en desagravio de tantos nobles esfuerzos y de tantas y tan claras inteligencias desdenadas.

No es cierto, como inadvertidamente asienta nuestro colega, que el autor de estas líneas haya calificado el programa del ministerio: estamos en el caso de no creer y á mas que en las obras.

Después de los discursos de los señores duque de la Torre, Ulloa, Posada, Modet, Fabi y otros hombres importantes de la Union liberal, cuyas palabras resuenan todavía en nuestros oídos, el gobierno sino realiza lo prometido, caerá en gran descrédito: confiemos. Quizás sino por este correo, por el próximo, podamos transmitir á nuestros amigos de Ultramar la buena nueva.

No podemos dejar la pluma sin consignar que tanto nuestro querido amigo el señor ministro de Ultramar, como el Presidente del Consejo y el señor marqués de Vega Armijo, oyeron con gran complacencia nuestras observaciones, ofreciéndonos, una vez puestos de acuerdo todos los ministros, tomar una resolucion prudente y liberal.

Nuestros votos se cumplen: es nuestra mayor dicha.  
EDUARDO ASQUERINO.

P. D. En el momento de entrar nuestro número en prensa, hemos tenido la gran satisfaccion de oír en el Congreso, la importante declaracion del señor ministro de Ultramar, que copiada de las cuartillas de los taquígrafos trasladamos á continuacion:

«El gobierno actual cree, y no tiene inconveniente en declararlo desde luego, que las Cortes son competentes, que no hay mas poder competente que las Cortes para hacer leyes, verdaderas leyes, respecto de los asuntos de Ultramar. Esto quiere decir que el gobierno no está conforme en su opinion con el dictamen de la mayoría de la comision y que lo está en este punto con el voto particular del señor Segovia.

Pero el señor Moyano ha dicho muy bien, es muy difícil, es casi imposible que esta cuestion se debata en la presente legislatura: en otra ocasion mas adelante, cuando haya posibilidad de hacerlo, el gobierno no tendrá inconveniente en abordar esta cuestion, y la abordará desde luego, supuesto que se propone CUMPLIR LA OFERTA QUE PESA SOBRE NOSOTROS Y QUE ESTÁ SIN CUMPLIR DESDE 1837, y resolver de una manera conveniente, todas las cuestiones referentes á la gobernacion de Ultramar.»

En la rectificacion ha sido todavía mas explícito el Sr. Cánovas, ofreciendo las deseadas leyes para Ultramar.

La heregía constitucional sostenida por el gabinete anterior, ha venido abajo: la reina constitucional de España, no es absoluta en Ultramar.

La union liberal, hoy en el poder, desde el banco del ministerio, ofrece realizar sus teorías liberales sobre Ultramar. Estamos de enhorabuena, y la redaccion de LA

AMÉRICA saluda gozosa y triunfante á sus numerosos amigos de las Antillas.

E. A.

En compensacion de la supresion del derecho diferencial de bandera por tierra, propuesta por el gobierno á las Cortes, ha ofrecido el gobierno francés á España las ventajas siguientes:

Permitir la entrada en Francia, libres de derechos, á las sedas, azogue, cobre, plomo, cochinilla, libros y seda para coser.

Bajar los derechos para las naranjas y limones, de 11 francos que pagan hoy, á solo 2 francos los 100 kilos.

Bajar los derechos del aceite desde 30 que paga hoy 3 francos.

Bajar los derechos de los aguardientes y espíritus que pagan hoy de 20 á 200 francos, segun su clase, á 15 francos los 100 kilos.

Bajar los derechos del arroz, de 4,50 que pagan hoy los 100 kilos á 25 céntimos.

Y hacer además rebajas de igual importancia en los derechos del anís, extracto de regaliz (que baja desde 52 á 4), corcho trabajado, frutos secos, tegidos de lana y manufacturas de esparto.

Aunque no sabemos que esté acordado todavía, nos parece probable que sea suprimida la subsecretaría del ministerio de Ultramar. En este caso se crearían dos direcciones en vez de las plazas de jefes de seccion que en la actualidad existen.

#### CARTA AL SEÑOR GENERAL SERRANO.

Se han adherido á la carta-manifiesto dirigida al señor duque de la Torre con fecha 12 de mayo último por un gran número de ilustres cubanos, los Sres. D. Haroldo Waterland, Bernardo Nuñez, José María Céspedes, José Cornelio Díaz, Francisco García, Felipe Valdés Colell, Joaquin Sanchez, Manuel Riquelme, Miguel María Miñoso, Joaquin F. Lastre, Félix Francisco del Soto, Francisco Desvernina, Benito Diaz, Enrique de Landeta, Francisco J. Mojanies, Luis María de Pozas, Simeon del Pozo, G. Tejedor, José de Leon Armentero, Clodoveo Pedrosa, Francisco Marilio, Federico Chappottin, Manuel Ceballos, Lino de V. Ceballos, Ramon Granados, Andrés de Zayas, José Manuel Varela, Gregorio Morales, Narciso de Foxa, José de J. Moran, Vicente hermanos, Antonio del Valle Hernandez, Domingo Canelis y Amorós, Ambrosio Aparicio, Felipe Arango, Juan Galleti, Francisco de Armes, Bernardo Elijo y Roselló, Carlos Segundo y Navia, Manuel Segundo, Mariano Elcid, José María Oyon, Mariano Hernandez, José Segundo y Navia, José J. Esterinos, Joaquin Alvarez, Domingo Segundo, José Agustín Yumero, Manuel Corcalles, Pablo L. Aresga, Juan de la C. Cepero, Manuel Bascomelos, Luciano Piedra, Felipe Noroña, Juan Gomez de Zaya, Juan Nepomuceno Gonzalez, Manuel de Galvez, Manuel Martinez y Villafañé, Francisco de L. Rodriguez, Francisco Ortega, Ldo. Juan Suarez, Juan J. Puig, Julio S. y Delgado, José Trujillo, José Croza, Gabriel de Osma, Enrique del Junco, José Francisco de Olano, José Morales Lemus, Francisco Portero, Agustín Bosch y Juan Allende de Osma.

La patria está de luto: uno de sus hijos mas eminentes, el duque de Rivas, ha muerto en la tarde del 22. En nuestro número próximo nos ocuparemos con estension de nuestro colaborador y amigo. Para honrar la memoria de tan grande hombre, cuanto encierra Madrid de mas notable en artes, ciencias y literatura, se ha congregado anteayer, y ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Ferrer del Rio, Alonso (D. Juan Bautista), Escosura, Ayala y Asquerino (D. Eduardo). Dichos señores se reunieron ayer en nuestra redaccion, y sin pérdida de tiempo formularán su pensamiento.

Hemos recibido un libro, que bajo el título de *Ensayos para mejorar el crédito*, acaba de publicar el señor D. Manuel Girona: otro dia nos ocuparemos de este importante trabajo.

Segun nuestras noticias, enterado por el Sr. Pinzon el gobierno de S. M. muy detalladamente, de la conducta de nuestro representante en Chile, Sr. Tavira, parece que se le destituirá.

Dice un periódico que el gobierno de Chile ha mandado construir en Inglaterra, bajo las órdenes del contra-almirante Simpson, varios buques acorazados, cuyo armamento consistirá en tres cañones giratorios de 150; carga 30 libras pólvora; granada 14 libras de pólvora, granada, 5 libras.

Cuatro cañones de batería de 40, carga 6 libras, con granada 2 1/4 libras.

¡Caramba, qué miedo! ¡Quién se atreverá en adelante á sostener reclamaciones parecidas á las nuestras! Apresurémonos, apresurémonos á ponernos bien con Chile, dando al olvido su conducta en la prensa y en el gobierno en la cuestion de los carbonos, etc., etc., etc.

#### ISLAS FILIPINAS.

EL RIO GRANDE DE MINDANAO.

IV.

#### Costumbres de sus moradores.

La poblacion moravita del rio Grande de Mindanao se compone de señores y esclavos; constituyen la primera clase los sultanes dattos y sus deudos, y forma la segunda el resto de los moradores. El sultán tiene la facultad de nombrar nuevos dattos, y estos cuando no se hallan en *disidente* hostilidad con el jefe, le ayudan con sus gentes y consejos.

La poligamia sirve de base á la organizacion doméstica, y sus consecuencias llegan hasta el extremo de que el sultán pueda escoger entre todas las mujeres no comprometidas de la sultania, y que las familias se consideren honradas cuando alguna de sus hembras ha sido distinguida con la eleccion del jefe salvaje. Las concubinas que gozan de mayor privanza, son las que tambien ocupan en el servicio doméstico un puesto mas inmediato á la sultana, cuya voluntad explora el sultán cuando quiere dar aumento á la grey de sus mancebas, pero sin que la negativa de aquella sea obstáculo para que el capricho quede satisfecho.

El matrimonio entre los dattos, es un negocio ajustado por los padres, y con absoluta abstraccion de la voluntad de los contrayentes, que no suelen conocerse hasta el momento del enlace. La novia lleva como dote algunos cañones ó falconetes, y el novio ó sus padres deben aprontar en efectos cierta suma que cuando escude al valor de diez esclavos, se entrega de presente una tercera parte que se distribuyen el sacerdote y los parientes de la desposada, entregándose el resto del precio en el solo caso de ser repudiada aquella sin fundado motivo.

La vispera del desposorio el pandita, sacerdote, deposita á los novios en distinta casa; se visten sus mejores galas, se afeitan las cejas, y llegada la hora del ceremonial, el novio y sus deudos se dirigen á casa del pandita quien conduce la comitiva á la vivienda en que está depositada la futura esposa. Ocupa esta un pabellon en el centro del aposento, cuyas cortinas están corridas, y tiene adornada la cabeza con una media luna de plata: el novio es recibido en la casa nupcial al compás de una marcha salvaje; y preguntado tres veces por el sacerdote acerca de si consiente en recibir por esposa á la escondida doncella, descórranse las cortinas del pabellon y la novia corre por el aposento como fugitiva, hasta que alcanzada por el varon, se estrechan la mano, y queda terminada la ceremonia.

Cuando los dattos ó sus mas allegados deudos enferman, reúnen los panditas en casa del doliente vestidos de blanco; y formados en ala al frente del *lecho* cantan varias oraciones en las que piden al Profeta la curacion del enfermo: si este fallece, anunciada la infausta nueva con dos cañonazos y una marcha fúnebre que se toca largo rato frente á la casa mortuoria, reúnen los dattos amigos y parientes del difunto, para prestarle los últimos obsequios; vestido el cadáver de blanco, le colocan en un cajon con el cris (1) al costado, y le conducen por varios sitios del pueblo hasta llegar al del enterramiento, formando el cortejo los deudos y sacerdotes que entonan plegarias.

Sobre el terreno en que se inhuma al cadáver, colócase un toldo de tela blanca á cuya sombra custodia la familia los restos mortales por espacio de ocho dias, cubiendo todos los parientes la cabeza con un paño blanco signo de su dolor: los panditas reciben á su vez cada cual una pieza de tela blanca de algodón y tienen el deber de concurrir hasta cuando los sultanes y dattos en Mindanao tienen derecho de *cercenar las cabezas de los súbditos y esclavos*, sin otra forma de juicio que el fallo y su instantánea ejecucion. El mas leve delito y á veces hasta las *deudas* son motivo bastante y sobrado para la aplicacion de tan terrible pena: el moro que delinque ó escita el odio de los Magnates, no tiene mas alternativa que huir si puede á larga distancia, ó entregar su cabeza que no se desdén de cortar el mismo sultán. Las ejecuciones son instantáneas y horribles: unas veces el tabaco con su afilado corte se encarga de hacer la justicia, manejado por un esclavo que obedece ciegamente el mandato del señor; y en otras ocasiones para que el acto sea mas solemne, se cuelga á la victima de un árbol pendiente de las manos, y el sultán ó datto que ordena la ejecucion pasando por debajo del sentenciado le da la primera cuchillada en el vientre, encargándose su cortejo de terminar la justicia, cuya operacion se disputan los concurrentes; porque los moros de Mindanao son salvajes hasta en el goce bestial de verter la sangre de sus semejantes, cuando los impulsa la pasion ó el fanatismo los subyuga.

Una observacion hemos hecho relativa al carácter general de la mujer, estudiando á las de Mindanao durante nuestro viaje por el pintoresco rio Grande. Para estrechar la distancia que separa á las riberas del centro de la corriente, haciamos uso de los gemelos, y mientras los hombres se ocultaban y los niños huían despavoridos como si se alejaran de la pernicioso influencia de un maleficio, las mujeres mas sagaces comprendian desde el primer momento que el aparato no tenia nada de peligroso: lanzaban un grito, cuya expresion no nos esplicamos con bastante exactitud para transcribirla; pero permanecian quietas y apereciéndose á poco rato del verdadero efecto de los gemelos, alisaban sus cabellos, tomaban ciertas actitudes de coquetería agreste y revelaban en sus facciones el secreto de la satisfaccion que las producía ser objeto de las miradas del viajero; satisfaccion que se convertía en mal disimulado despecho, cuando el anteojo cambiando de direccion se fijaba en otra de aquellas bizarras figuras. Y es que la mujer en todas las situaciones inclusa la del estado natural, posee el instintivo sentimiento de que está formada para agradar, y lisonjéase sensiblemente su vanidad cuando es objeto de una demostracion que patentiza el efecto que producen sus perfecciones.

A las mujeres de Mindanao se las podría dispensar su cobrizo color y aplastada nariz, al contemplar lo redondeado de sus formas, el pié menudo, su bien acabada mano, la irradiacion de sus negros y rasgados ojos, la voluptuosidad provocativa de su mirada fascinadora: pero hay en ellas un defecto superior á todas sus gracias salvajes; la costumbre de mascar el buyo y masticarle á todas horas que ensancha notablemente su boca, y la no menos repugnante de pintarse la dentadura de negro esmalte, ofrecen un aspecto tan desagradable cuando aquellos labios gruesos de color sanguinolento con la salivacion del buyo, se desplagan para hablar ó reír, que ante la realidad horrible de aquella hediondez, mueren instantáneamente las ilusiones y los deseos.

E. DE VIVES.

(1) Arma parecida á la espada de las legiones romanas. renta dias consecutivos á la casa mortuoria para cantar sus religiosas paces.



## ESTADO PRESENTE

Y ESTUDIOS SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRAS POSESIONES  
ULTRAMARINAS (1).

## I.

De aquel inmenso hemisferio que Colon reveló al mundo y del que hizo presente á nuestra España, no le quedan ya á esta nacion mas que tres islas considerables por su extension y riqueza entre las muchas que circuyen el seno mejicano. Aun no hace un año que la de Santo Domingo ó Española (como fué llamada en los primeros tiempos) ha vuelto á arrojarse en brazos de la metrópoli, y solo su parte occidental, que por tratados del siglo XVIII fué cedida á la Francia, conserva la independencia ferozmente adquirida al sacudir la raza que la puebla el yugo de los blancos.

Más cerca de la Península, en el fondo del golfo de Guinea, se encuentran tambien tres islas españolas por mucho tiempo olvidadas de nosotros y casi desconocidas hasta que la vigilancia inglesa, tendiendo la red de sus estaciones navales, nos hizo recordar el derecho legítimo que teniamos á su posesion.

En la Oceanía cuenta la España con otro inmenso archipiélago de islas, cuyos nombres en su totalidad apenas son conocidos por los geógrafos, las que forman una superficie de once mil leguas cuadradas, pero cuya posesion es nominal en mucha parte, viviendo los indigenas que las pueblan en la completa independencia de un estado muy próximo al salvaje.

¡Singular y espresivo fenómeno que de todas las vastas posesiones del imperio español, solo hayan quedado unidas á la metrópoli grupos insulares cuya superficie total es de 479,336 kilómetros, segun los cálculos mas aproximados, en tanto que la Península con sus territorios adyacentes de las Baleares y Canarias, tiene 507,036 kilómetros!

En cambio, y por fortuna, aquellos territorios estremadamente vastos están todos situados en latitudes intertropicales, son ricos en productos de gran valia, algunos de ellos preferidos por sus privilegiadas condiciones; y si prescindimos del grupo del golfo de Guinea, se hallan colocados, el americano y oceánico, en situacion tambien codiciada bajo el aspecto mercantil y politico.

Fácil nos fuera hacer gala de erudicion acumulando datos y noticias que confirmaran nuestras aserciones, si nuestro intento á tal objeto tendiese; y acaso fuese sabrosa y amena lectura para muchos que tal vez encontrarían la novedad de lo desconocido en cosas que tan nuestras son y tan allegadas, aunque sean por desgracia poco estudiadas, merced al sistema que la metrópoli ha seguido, rodeando de sombras y de misterios la gobernacion de aquellas vastísimas regiones. Otro es nuestro objeto. Queremos estudiar la situacion presente de las posesiones ultramarinas españolas y la que en nuestro concepto deben tener en un porvenir muy inmediato.

## II.

Consignemos ante todo las grandes trasformaciones alcanzadas, los ensayos tímidamente hechos y el aplauso que el bien realizado merezca, ya que despues hemos de espresar severamente la censura que nos parezca justa y precisa.

La revolucion causada en la metrópoli por la invasion francesa de 1808 produjo como efecto necesario en las leyes morales el desatar los lazos que unian las posesiones americanas á la tierra española; y aquellos que no quisieron obedecer al usurpador acostumbraron al pensamiento de la emancipacion, antes que la España pudiera pensar en reorganizar el poder social por tantos años á manos inhábiles confiado. Si los príncipes que se dirigieron á Bayona hubieran tomado el rumbo hácia América, como forzosamente lo tomaron los de la casa de Braganza, habria hoy, así como en el Brasil, extensas comarcas regidas monárquicamente bajo el cetro de algunos príncipes españoles, hoy desheredados de aquellos dominios y acaso deseosos de alcanzar lo que entonces tan llanamente hubiesen logrado. La revolucion separó aquellos países, y como tierras olvidadas, apenas productivas (porque no lo eran entonces para el Tesoro público), pero siempre de mas apacibles costumbres y apego á las formas de gobernacion existentes, permanecieron fieles á España Cuba y Puerto-Rico, donde se refugiaron los emigrados del continente americano, así como fueron leales los filipinos, porque se hallaban tambien en la condicion de isleños.

Pero la revolucion habia de hacer sentir sus efectos necesariamente aun en las comarcas que debían continuar formando parte del dominio español, y merced al cielo, la revolucion fué en el sentido mas benéfico y provechoso, puesto que, rompiendo de una vez las funestas tradiciones económicas coloniales, abrió los puertos y mercados á todo pabellon, cuando antes solo el nacional podia abordar los puertos ultramarinos. Desde 1809, las Filipinas, declarándose por Fernando VII, franquearon sus puertos á los ingleses, y desde luego adquirió el comercio una actividad hasta entonces desconocida. Mayor espacio de tiempo trascurrió hasta hacer aplicacion legal de semejante doctrina á las Antillas; pero desde 1825 desarrollóse de tal suerte por medio de la libertad mercantil la prosperidad de Cuba, que fué muy luego llamada el mas preciado florón de la corona de España aquella isla que era antes carga gravosa de las cajas mejicanas.

(1) Este artículo fué escrito en 1.º de abril de 1862. Los sucesos han variado tan rápidamente, que la anexion ha dejado de existir por causas que todavia no pueden apreciarse históricamente; pero subsisten por completo las comparaciones y deducciones que entonces hicimos, y acaso pueden traerse como nueva prueba de nuestro funesto sistema colonial.

(L. Figuerola.)

Durante muchos años la obra de la revolucion económica se ha desenvuelto por sí misma, contrariada á veces por la accion fiscal; y solo despues de haberse consumado el cambio completo del organismo de la metrópoli, ha empezado á dejarse sentir su influencia en la reforma gubernativa de las que, á contar desde la Constitucion de 1837, ya no son llamadas colonias, sino *provincias ultramarinas*. Bien es verdad que aun se ven gobernadas por leyes especiales, siendo muy cuerda y en sumo grado atinada semejante disposicion, porque no cabe gobernar con iguales leyes á pueblos que se encuentran en muy diversos grados de cultura. Pero la tendencia á la unidad puede realizarse en la esfera administrativa mucho mas rápidamente que en la civil y politica, y es notorio que desde la revolucion de 1854 se han dado pasos muy acelerados para la consecucion de tan importante objeto. El sistema de presupuestos y de contabilidad ha sido aplicado de una manera cierta y eficaz; el presupuesto, lealmente recaudado é invertido, es gran medio de que la administracion pública sea una verdad, sintiendo ella misma sus propios latidos, observando estadísticamente en cuáles de sus miembros hay exceso ó falta de nutricion, y dónde amagan dolencias que pueden afectar la totalidad del organismo.

Pero el presupuesto no es mas que la traduccion numérica de los hechos sociales; y si es cierto que mediante su exámen puede conocerse el estado rudimentario ó desarrollado de las provincias ultramarinas bajo todos sus aspectos; si es verdad que podriamos entregarnos á extensas consideraciones solo con la comparacion y aproximacion de las cantidades asignadas á los diversos servicios públicos en cada territorio; si es indudable que alcanzaríamos así la explicacion externa de algunos sucesos, no los conoceríamos sin embargo en su mas íntima naturaleza; y por ello, y aunque nos fuese grato, prescindimos de semejante estudio y vamos á reconcentrar nuestra atencion en la condicion del individuo y de la familia, puesto que el hombre es lo primero que debe buscarse y atenderse al tratar de la idea del gobierno.

En Cuba y Puerto-Rico, el hombre puede ser *persona* y *cosa*; es decir, existe la antigua organizacion de la humanidad: el hombre y el esclavo; y no decimos el ciudadano y el esclavo, porque el español ciudadano en Europa, al pasar á las provincias ultramarinas, sin que sepamos, sin que sea fácil explicar por qué, pierde todos sus derechos políticos y vive bajo la férula del absolutismo de los gobernadores que lo ejercen en nombre de España.

En Santo Domingo no hay esclavos: al volver al seno de la madre patria, traen al menos aquellos isleños roto el eslabon de la servidumbre, que ya no aprisiona su pié, ni mortifica su garganta; pero ignoramos todavia si los dominicanos tendrán solo derechos civiles ó alcanzarán además los derechos políticos, que han dado pruebas de merecer, pues que digna y tenazmente por muchos años han resistido las invasiones haitianas, y al mostrar su voluntad para volver á ser españoles, ejercian el mayor de los actos políticos que practicarse pueden.

En el grupo oceánico de las Filipinas no hay esclavos: felizmente todos tienen reconocida la dignidad de hombres, y los infelices *Bubis* de Fernando Póo tampoco son oprimidos por la España con la funesta ley de la esclavitud, pesando únicamente sobre ellos la de su ignorancia, propia del estado salvaje.

## III.

Grave es, por lo tanto, la cuestion que queda planteada en nuestras Antillas, y es necesario buscar una solucion cuyo momento seguramente está próximo. Tres islas con condiciones absolutamente distintas en cuanto al estatuto personal, distando entre sí pocas leguas, viviendo una misma vida fisica y climatológica, desarrollándose bajo las mismas influencias morales y administrativas, no pueden dejar de ser impulsadas á idénticas consecuencias políticas y sociales. Y crecerá la complicacion y se convertirá en peligro, si la solucion del problema no se prepara.

En Santo Domingo, isla relativamente escasa en habitantes, no se conoce la esclavitud, siendo así que entre sus pobladores prepondera la raza africana: en Puerto-Rico, la mas poblada de las tres islas, la esclavitud no representa mas que el 7 por 100 del total de sus habitantes; mientras que Cuba ofrece la negra mancha de un 30 por 100 de esclavos, ó sea la tercera parte de su poblacion. En Cuba el trabajo está envilecido y pervertida la idea moral de su significado, porque es el triste lote de la servidumbre, y no se cree posible cosechar allí los preciados frutos que enriquecen al propietario blanco, sino mediante la existencia del crimen social, sostenido por un interés egoísta. En Santo Domingo, bajo la misma latitud se ha reconocido en el decreto de reincorporacion, que la esclavitud no es necesaria para la prosperidad del territorio. No son tan estimados los frutos de Puerto-Rico como los de Cuba; pero las condiciones de su cultivo son las mismas que en la última isla; y sin embargo, la esclavitud disminuye sensiblemente, en tanto que aquellos laboriosos pobladores se dedican al trabajo con mas ahinco, y piden á la tierra reiteradas cosechas para mantener una poblacion cinco veces mas densa que la de Cuba en superficies iguales.

El problema de la esclavitud va, pues, á presentarse con todas sus fases inmediatamente. Por muy benigna que haya sido la esclavitud española comparada con la de otros países, dentro de breve tiempo esa misma mansedumbre con que se ha tratado por fortuna al esclavo, será argumento contra su existencia y se calificará de inútil pretexto cuando seamos la única nacion civilizada del mundo que la conserve. Ya los Estados-Unidos del Norte van á abolirla, y aun cuando los del Sur formen nacionalidad separada, solo por conservar tal sistema de trabajo, en el momento en que la separacion quede con-

sumada, habrán de abandonar la causa que ha dado motivo á esa misma division.

Mientras tal sucede, Santo Domingo, situada entre Cuba y Puerto-Rico, provocará la fuga de esclavos á la tierra libre y veremos reproducidas las cuestiones de los Estados norte-americanos abolicionistas y no abolicionistas. ¡El esclavo fugitivo al pisar la tierra libre de Santo Domingo podrá volver á ser aherrojado en triste servidumbre si el dueño le persigue y le encuentra? ¡La autoridad española tendrá que hacerse cómplice del que busca la libertad ó lo será del que mantiene la servidumbre? Esta cuestion latente brotará el primer día que un buque cualquiera arribe á Santo Domingo con cargamento de hombres, que el mar emancipe, ya que por tantos siglos el mar ha servido de medio para esclavizarlos, trazando un inmenso valladar para el infeliz africano, alejado de su patria, é impotente por su ignorancia, ante la nave que en alas del viento ó del vapor, empleaba las artes de la civilizacion conjuradas en daño del desvalido.

Necesario es buscar solucion pronta á tan grave conflicto, y no por ser pronta debe creerse que esa solucion lastimará forzosamente los derechos de los particulares. Dar mayor latitud á nuestras leyes sobre emancipacion, y declarar que los hijos nacidos de madre esclava en nuestras Antillas son libres por el suelo, ya que no por la condicion de la madre; fijar un plazo de veinticinco ó treinta años, á cuyo final todos los esclavos quedasen libres, serian las primeras disposiciones que inmediatamente deberian adoptarse (1). Puerto-Rico no tiene el pretexto de necesitar la esclavitud cuando entre los 523,000 habitantes que ocupan las 300 leguas cuadradas de su superficie solo cuenta 37,000 esclavos. Fácilmente podría desaparecer este guarismo aun cuando fuese preciso consignar una cantidad para auxiliar á los que pretendan emanciparse é indemnizar á sus dueños en una serie de diez á quince años. No es tan fácil el problema en Cuba, atendiendo á la intensidad del número y al capital que representa; mas tambien cuenta aquella Antilla con productos y recursos muy superiores bajo todos conceptos á los de Puerto-Rico; y aun cuando debiera constituirse una deuda que solo en largo plazo pudiese extinguirse, tambien á largo plazo podría fijarse una fecha dentro de la cual supiesen á qué atenerse los que intentaran tan inútil comercio; declarando para entonces libres á todos los infelices que se hallasen en condicion semejante.

Esta cuestion inevitable por mas que hoy no se fije como debiera sobre ella la atencion pública, es necesario que la tomen en cuenta los estadistas para no atropellar soluciones cuando sean exigidas por la naturaleza misma de las cosas.

No es de ménos importancia ni origina ménos graves cuestiones el estado que tienen las *personas* en todos los territorios ultramarinos. Ciertamente, desde 1830 en adelante se han dado incesantes aplicaciones al principio de unificacion nacional. Rige en América y en Oceanía, así como en Europa, el Código de comercio; y una real cédula dictada en 1855, tiene el carácter de ley de Enjuiciamiento civil bastante aproximada á la hoy vigente en la Península. La organizacion de los tribunales ha mejorado extraordinariamente, y se ha hecho la debida separacion entre lo administrativo y lo judicial. Sin excepcion de esta regla, Fernando Póo, que más bien es una colonia presidial ó militar, y la revertida porcion de Santo Domingo; pues no habiendo abandonado la legislacion civil creada, durante el período republicano, hallanse en situacion mejor los dominicanos que los filipinos, cubanos y puertorriqueños. Tambien es cierto que se ha dado más expansion á la vida municipal en la region administrativa, pero esto no basta, por mas que acredite el buen celo de los funcionarios de Ultramar. Lo que no puede dudarse es que si la tutela administrativa continúa harto preocupada en cuidar del bienestar y prosperidad de aquellos habitantes, una y otra desaparecerán, porque bajo forma de resistencia, se reclamarán derechos que serán calificados de rebeliones.

Las emancipaciones se retardan ó se evitan con reformas que imposibilitan las revoluciones, y la reclamacion de mayor suma de derechos es ahora estimulada por la reincorporacion de Santo Domingo. Antes bajo pretextos más ó ménos especiosos, podia dilatarse el resolver sobre ello, ahora tambien apremia el asunto, y la solucion no puede ser desigual. Pero para darla, conviene examinar la cuestion cual si fuese nueva, y fijarla de un modo claro, á saber: ¿qué derechos civiles y políticos deben asegurarse á los españoles que, procedentes de Europa, vayan á residir á alguna de nuestras Antillas; y cuáles corresponden á los nacidos en aquellos territorios?

Si bien puede creerse que para lo civil las leyes de Indias han suplido, hasta ahora, en mucha parte, la falta de unidad del sistema legal y administrativo, debe tenerse en cuenta que aquellas leyes lo eran para una época de civilizacion muy atrasada, para una forma de gobernacion distinta, y que no debemos confundir la veneracion que inspire lo pasado con la inutilidad de su aplicacion en lo presente. El derecho nace con el hombre y con él se desenvuelve creciendo al par de la multiplicidad de sus relaciones y del conocimiento de su propia dignidad personal. El español europeo que se traslade á las provincias ultramarinas habituado á la posesion del derecho de expresar sus pensamientos por escrito y de palabra en virtud de qué ley positiva ha de ver mermadas sus facultades, que allí usaría, tan útil y

(1) El término de la guerra norte-americana hace mas apremiante la resolucion del problema. La España es ahora la única nacion civilizada que consiente legalmente la esclavitud. Si antes la emancipacion pudo decretarse gradualmente, hoy el problema requiere solucion mas pronta, si el estadista debe dirigir los sucesos en vez de ser arrastrado por la corriente.

(L. Figuerola.)



provechosamente como en la Península? La ley que así las disminuye no existe, y sin embargo, el sistema discrecional de un mando más ó menos prudente de los capitanes generales, gobernadores de las islas, puede considerarse hoy inocente un acto que dentro de tres años estimaría culpable otro capitán general.

La gran prosperidad de las colonias inglesas, es debida precisamente á que allí donde va un inglés, allí lleva todos sus derechos civiles y políticos, y las autoridades saben que deben respetar en él la integridad de los principios vigentes en la metrópoli. Véase cuál es el elemento fecundo de esa energía colonizadora inglesa que transforma en densísimas ciudades puntos há poco inhabitados con los elementos y caracteres propios de la civilización europea!

En vano será discutir la mejor forma de colonización, en vano será estudiar la de griegos y romanos; basta comparar la de los tiempos modernos y prescindiendo de la sedienta rebusca del oro y de la plata como sistema económico en que todas las naciones ofrecen igual censura, basta estudiar el procedimiento español, francés ó inglés para convencerse de la ineficacia de los dos primeros, así como de la excelencia del último.

Los españoles han colonizado, auxiliándose sobradamente de la acción del gobierno y de la influencia religiosa y han perdido todas sus colonias ó colocado á veces en inminente riesgo á las pocas que hoy conserva. El clero no ha servido al gobierno como este pudo creer para desarrollar la vida civil y política; muy al contrario ha procurado casi siempre que no pudiese el gobierno dar un paso sin que tuviera necesidad de la mediación sacerdotal para continuar ejerciendo su vasta influencia.

Los franceses solo han sabido organizar colonias militares, y puede asegurarse que es el pueblo que menos comprende la acción fecundante de la civilización ejercida en lejanas regiones. Pero españoles y franceses pelean en comun dando al gobierno colonial una extensión de atribuciones vastísima, incapaz de ser, no ya perfecta, pero ni regularmente desempeñada por militares, sin ninguna preparación destinados á tales funciones.

La Inglaterra ofrece evidente contraste bajo este punto de vista. Si tuvo la misma sed de oro que la España, si como ella buscó mercados exclusivos, si cual ella impidió que abordan en los puertos coloniales naves con pabellón extranjero; si cometió, en fin, y exageró todos los errores económicos de la balanza mercantil, hay que reconocer, sin embargo, el principio vital dignamente conservado de que el inglés era libre en las colonias como en su patria, (1) y las autoridades delegadas por la metrópoli que tienen que gobernar á hombres libres al par de otros no tan adelantados en civilización, hallan en los primeros su mejor auxilio, tanto como la censura independiente que contiene al poder colonial en los actos fácilmente ocasionados á la arbitrariedad, cuando el gobierno superior está á mucha distancia.

No hay que buscar otro origen á la prosperidad de las colonias inglesas, no hay que atribuir á excelencias de raza la causa eficiente de tales resultados, no hay que suponer que los anglo-sajones tienen aptitudes de que carecen los latinos. La maravillosa propagación histórica de las colonias griegas impulsadas por el mismo principio que anima á las inglesas, es el elocuente mentís dado á ciertas cuestiones de raza y demostración más elocuente todavía de la verdad del principio aquí sustentado.

#### IV.

No se adoptan impunemente erradas direcciones, pues cuando menos, hay que desandar el camino equivocado. Forzosamente debemos aquí deducir que los sistemas coloniales basados, como el español, en dar al Estado vastísimas atribuciones, no se modifican repentinamente á no ser que la revolución intervenga en ello. Hemos dicho antes que la acaecida durante 1808 en la metrópoli, produjo un cambio radical en el sistema económico de las colonias. De la misma suerte la revolución acaecida en la Península desde 1834 hasta el presente, ha cambiado sus instituciones, y su influencia de ha dejarse sentir en las provincias lejanas, aunque solo bajo el aspecto civil en el estado de las personas, pues que ya hemos indicado que hay innovaciones y perfeccionamientos dignos de aplauso.

Más no es suficiente esto. Es urgente el estudio de la organización política de cada uno de los grupos americano y oceánico, so pena de que dentro de breve tiempo se vean en situación estacionaria que se atribuirá á causas accidentales por querer cerrar los ojos al estudio de la única fundamental. Basta un ejemplo que habla por sí mismo con elocuencia extraordinaria: ¿cuál es el desenvolvimiento, estadísticamente examinado de la población y riqueza de las Filipinas y cuál el de la población y riqueza de Australia? Oro hay en Luzon y en Mindanao, como en Melbourne y Nueva Victoria: un presidio existía solamente en Bahía Botánica cuando ya Manila era por siglos conocida. ¿Por qué se apresuran los ingleses á poblar las soledades salvajes de Nueva Holanda en vez de dirigirse á buscar el oro de Mindanao que la España les entregaría generosamente según sus actuales leyes mineras? Van á Nueva Holanda los ingleses, porque no tienen capitanes generales que manden demasiado, que entiendan de todo, y que todo lo paralíen con el veheméntísimo deseo de acertar. Van á Nueva Holanda, porque forman ciudades sin expediente, porque les dan nombre sin esperar que la metrópoli lo apruebe, porque tienen ayuntamiento cuando apenas

(1) Solo en las colonias militares ó presidiales de Gibraltar, Malta, Santa Elena, etc., sufren restricción los derechos individuales; pero precisamente tales estaciones tienen un carácter de pequenez territorial y de importancia estratégica, que las diferencias en su esencia y en su objeto de las grandes regiones ocupadas para formar nuevos centros de población y de riqueza

cuentan un vecindario, y tienen periódicos que escriben como en el mismo Londres, y se congregan en Parlamento para votar el presupuesto colonial con entera independencia y se desenvuelven rápidamente aquellas ciudades hasta contar por cientos de miles los europeos, en tanto que en nuestras Filipinas cuéntase escasamente 20,000 españoles y extranjeros.

La verdad, a priori buscada, dice lo mismo que después muestran los hechos elocuentemente: hay por tanto necesidad absoluta de reducir á proporciones mas naturales las atribuciones que el Estado se arroga en aquellos países y ensanchar el círculo de acción del individuo si se quiere imprimir allí nueva dirección y poderoso impulso que convierta a aquellas posesiones en grandes centros de población, y que desarrollen los inmensos gérmenes de riqueza que ahora solo están como desflorados.

#### V.

No se crea que por reducir su esfera de acción al gobierno le queda escasa tarea; sobrada la tiene si sabe cumplirla y al desprenderse de atribuciones que, ó cumple mal, ó no sabe cumplir, podría presumirse que va á quedar rebajada su importancia siendo así que se verá mucho mas enaltecida, mas centralizada y, por los mayores bríos y energía con que ejercerá su acción, mas agradecida y estimada.

El gobierno español no debe ni puede prescindir del auxilio que le han prestado los colegios de misioneros: pero dejando aparte lo que nunca puede ser discutible, la propaganda religiosa que ha llevado al seno de la Iglesia católica millones de infieles que vivían en el error de las mas absurdas creencias, y mirando el auxilio prestado por los misioneros bajo el aspecto puramente humano, es necesario tener el valor de decir lo contrario de lo que vulgarmente se ha creído en España. Después de tres siglos de experiencia continuada, hay que variar de rumbo y contar mas con el elemento civil para procurar á los grupos isleños la instrucción que les falta. Hé aquí una notable misión que el gobierno debe mirar con mas preferente atención de la que hasta ahora ha tenido. Cien maestros de escuela, al cabo de diez años habrán dado al territorio ultramarino mas carácter español que cien misioneros, porque habrán formado cien familias arraigadas en el país, interesados en su tranquilidad y en su prosperidad y ligadas con mas estrecho lazo con el Estado; porque los cien misioneros por muy respetables y virtuosos que sean, necesariamente han de ver antes el interés de la órden que el de la nación. Téngase muy en cuenta que no olvidamos los altos servicios que han prestado, ni queremos que su institución desaparezca, ni mucho menos que por medios tortuosos se amengüe la actividad de su acción. Pero, para nuestros días, es ya insuficiente y buscamos nuevos auxiliares suyos que los tiempos actuales hacen necesarios por esta causa que inspira nuestra pluma, no tememos arrostrar la responsabilidad del consejo que aquí estampamos tan en abierta contradicción con las opiniones generales.

Tampoco la dominación militar española ha sido colonizadora en el buen sentido de la palabra, ni debe confundirse nunca el trabajo de conquista con el de poner en explotación productiva vastas regiones donde á la vez todos los fines humanos se hallan en su infancia y donde la reglamentación militar ó religiosa ahogan el espíritu de libertad salvaje, sin sustituirla por la libertad de la civilización que la metrópoli concede solo en dosis infinitesimales.

Nuestra propia experiencia colonial, demuestra muy á las claras las funestas consecuencias del sistema monástico-militar. Téngase la mirada por las comarcas americanas, un día sometidas á Castilla, y solo frailes y militares han sido los que dirigieron la emancipación y la han explotado en su provecho, conservándolas en la anarquía tristísima que las corroe.

En la América del Norte no predominaron estos dos elementos, esas dos columnas firmísimas en que estribaba la dominación española; y los norte-americanos, aunque por muchos puntos censurables, presentan, sin embargo, tan inmensa distancia y superioridad en su población, riqueza, conocimientos y hasta en moralidad y religiosidad comparados con las antiguas colonias españolas, que no cabe dudar sobre las consecuencias obtenidas por la diferencia de los agentes empleados.

Es preciso acostumbrarse y familiarizarse con la idea de que nuestras ricas islas necesitan ante todo y sobre todo enseñanza á grandes raudales, allí arrojada de tal modo que inmediatamente pueda apreciarse su utilidad; enseñanza de tipo moderno: ingenieros de caminos, de montes, de minas, ingenieros mecánicos y químicos y sobre todo maestros de instrucción primaria, son las legiones conquistadoras que el gobierno con incansable afán ha de dirigir á todos esos riquísimos países que yacen en extremada pobreza por la ignorancia de sus naturales, y porque los peninsulares que allí llegan ignoran todo cuanto pudiera hacer prosperar la tierra y suelen saber, por desgracia casi todos, cuanto es necesario para esquilmarla y empobrecerla.

LAUREANO FIGUEROA.

#### LA CAIDA DE MARIA ANTONIETTA.

La reacción tiene su poesía y su leyenda. Una literatura romántica, apasionada del ideal de la Edad Media, creyendo que solo brotan los raudales de la inspiración al pié de las ruinas, ha querido ennegrecer la memoria de la revolución, porque lleva sobre sí la muerte de una reina y de una madre, hermosa mujer, cuya belleza brilló en el trono, y mas aun sobre las tablas del cadalso. Nosotros, enemigos de la pena de muerte, la execramos en todo tiempo, en todo lugar, sea cualquiera el verdugo que la ejecute, la víctima que la padezca, ó

la razón que se invoque. Si esta pena se ejerce en una mujer que por su hermosura, por su delicadeza, por su debilidad, debía estar escudada contra el cadalso, todavía nos parece mas abominable. Pero cuenta que no ha sido la revolución quien ha levantado el cadalso. Lo alzaron los déspotas, y un día tropezaron en las sangrientas tablas su corona y su cabeza, como en prueba de que no queda sin expiación ningún crimen sobre la faz de la tierra. La revolución, que no pudo arrancar de una vez el absolutismo, la aristocracia, el privilegio, no pudo de una vez arrancar el cadalso. Quedó, quedó chorreando sangre, y sobre esa sangre se resbalaron y cayeron los mismos que la habían vertido implacablemente por espacio de quince siglos. Sintamos, deploramos su desgracia, pero no seamos como aquellos escritores que solo sienten y solo deploran las desgracias de los tiranos; sintamos, deploramos mas, mucho mas las infinitas desgracias, las infinitas muertes que la tiranía ha perpetrado, las víctimas de la Bastilla, las víctimas de la Inquisición, las víctimas de las guerras engendradas por los caprichos de los poderosos, víctimas sobre las cuales hasta ha caído el mas negro de todos los sudarios, el mas temible, el sudario del olvido. Y ahora, aunque no aprobemos nunca, porque repugna á nuestro corazón y á nuestra conciencia, la pena de muerte, debemos decir en voz muy alta, sin temor de herir supersticiones antiguas; que creemos, que proclamamos que María Antonietta de Lorena era merecedora de un gran castigo, porque su empedernido espíritu absolutista y su soberbia hereditaria, derramaron sobre Francia y sobre Europa un mar de lágrimas y sangre, en que se ahogaron tres generaciones.

Era mujer, era esposa, era madre, pero antes que mujer, antes que esposa, antes que madre, era reina. La educación había ahogado en su seno la voz de la naturaleza. Por conservar los timbres hereditarios sobre la frente de su raza: por adorar las supersticiones y los privilegios de una sociedad que se arruinaba: por sostener títulos, honores, pergaminos que las ideas habían borrado con su electricidad, la reina no quiso convertir á su esposo de rey absoluto en rey constitucional; ni supo hacer de aquellos príncipes, sobre los cuales ejercía tanto imperio por su belleza y por sus gracias, ni supo hacer de aquellos príncipes ciudadanos; y entregada al influjo de su educación realista, á la idolatría de su autoridad y de su raza, que imaginaba casi divina; en aquella grandiosa revolución, no vió la luz, sino el humo, en aquellos profetas del nuevo mundo social, no vió las ideas, sino las pasiones; en aquel movimiento no pudo comprender sino que se llevaba á pedazos su corona, y con un odio invencible en el alma, y una doblez repugnante en el carácter, concluyó por ser víctima de su obcecación y de su orgullo.

Su familia no era ardentemente católica; y así había fomentado la idea filosófica del siglo XVIII; había herido á Roma en sus mas queridos privilegios. Pero su familia era indudablemente la mas realista entre todas las familias reinantes de Europa. Dueña del sacro romano imperio, si había luchado con el Papa, había luchado no por interés del progreso ó por servir á la filosofía, había luchado por llegar á una autoridad absoluta y autocrática que tuviese un doble imperio sobre los pueblos, y sobre el alma y la conciencia de los pueblos. Así, el sentimiento católico estaba helado en el corazón de la reina; y cuanto hizo á favor del clero y de sus prerogativas, lo hizo no por la fe que escusa, sino por la ambición vulgar de conservar su corona. Mas si el sentimiento católico estaba muerto en su alma, el sentimiento monárquico estaba vivo, muy vivo, rayaba en delirio; y todos los revolucionarios, desde el superficial Narbonne, hasta el gigante Mirabeau; desde el complaciente Lafayette hasta el austero Robespierre; desde los filósofos que discutían en las Asambleas los derechos del hombre hasta las turbas que clamaban á las puertas de su palacio, todos le parecían extranjeros en un poder que á sus ojos era propiedad exclusiva de su familia; rebeldes contra un derecho que en su conciencia emanaba directamente de Dios.

Contra esta preocupación ¿qué encontró en la corte de Francia? Nada. Cuanto encontró servía para recrudescerla. Casóse con Luis de Borbon, que en los primeros años de su matrimonio ni siquiera estimaba su hermosura, y que no comprendió nunca su carácter. La falta de amor la precipitó en la ambición. La vida aislada de la corte, los placeres del pequeño Trianon, la corrupción natural de costumbres que había allí donde reinaban el viejo sátiro Luis XV y la infame prostituta Mdme. Dubarri; algunas pasiones que nacieron involuntariamente en su alma casi abandonada y solitaria; el odio mismo de la aristocracia francesa, que la creía un instrumento de la política de la casa de Lorena, y que la llamaba por desprecio la austriaca; el célebre escándalo de su collar, que á tantas habillitas y consejas dió ocasión; su amistad hacia Monsieur y su enemistad hacia Orleans; su implacable orgullo y su furor realista, le trajeron desde que su carroza entró en Versalles, hasta que su carreta salió para el cadalso, una negra impopularidad; mujer desgraciada, extranjera para la revolución, extranjera para Francia, extranjera en su mismo hogar.

Creyendo solo en la fuerza del prestigio real, en el número de su familia, y en las cábalas de los palaciegos, formó en torno de sí una corte, con la cual creía gobernar un pueblo. Mujer de escaso talento, digan lo que quieran sus apologistas, no quiso estudiar nunca aquella advertencia sapientísima que le dirigía Neker: los reyes que tienen camarillas, están destinados ó á la suerte de Carlos IX ó á la suerte de Carlos I. Cuando vió los Estados generales reunidos, contribuyó en gran parte al funesto desaire que recibió el Estado llano, para el cual solo se abrió una puerta de la cámara real mientras se abrieron las dos de par en par, ampliamente, para que entraran el clero y la nobleza. Cuando la revo-



lucion comenzó, imaginóse siempre que bastaban á ahogar los cañones de los reyes de Europa. No contaba con que los pueblos son siempre mas numerosos que los reyes. En aquellas grandes oleadas de la pasión popular que escupian férvida espuma á su frente, decía como Enriqueta de Francia, la mujer de Carlos I, cuando atravesaba el canal de la Mancha, en medio de deshecha borrasca: una reina no se ahoga. Tenía mucha fé en la estrella de su raza, en el ejemplo de su madre. Y no comprendía que si su madre, cuyo talento era muy superior al suyo, había salvado una guerra, la había salvado con el favor del pueblo; y ella, cuyo carácter era odiado, cuya vida era calumniada, cuyo orgullo era maldecido, cuyo despegó á la reforma la había hecho blanco del rayo revolucionario, iba á luchar teniendo por único aliado un clero fanático que no la quería, una aristocracia que no la estimaba; y por enemigos, una revolución y un pueblo. No era bastante la corona para salvarla. La historia dice que el mejor conductor de la electricidad que se conoce, es el metal; y mucho mas el metal de una corona de derecho divino, que descansa sobre una frente bajo la cual se oculta un cerebro ciego.

Peró la lucha de María Antonietta con la revolución, no es lucha franca, no es lucha abierta; por el contrario; es lucha arera, es lucha de doblez y de engaño; sonríe cuando acaricia el puñal; adula cuando prepara el golpe; hiere siempre á la revolución por la espalda. Así cuando los representantes del pueblo arrojados de la Asamblea se congregan en el Juego de Pelota, y se levantan altivos, frente á frente de la monarquía, María Antonietta congrega sus guardias en el teatro de Versailles, los embriaga, los fuerza á cantar los himnos realistas, á besar la escarapela blanca, á jurar sobre la cruz de la espada el exterminio de la revolución y de los revolucionarios. Y cuando el pueblo vence, cuando la obligan á salir de Versailles, de aquel mundo oficial, de entre aquellos cortesanos autómatas que, como dice un grande escritor, son tan frios como las estatuas de los jardines; cuando vuelve al seno de París, saluda al pueblo que aborrece, sonríe á los hombres cuya muerte ha jurado para el día de la victoria. Ya en París, y en el seno de aquella población, su único empeño es ganar á Metz, acusar ante Europa á los revolucionarios de rebeldes, á la Asamblea de facciosa, á la Francia entera de un club gigante contra la paz del mundo. Con áspero estilo decía á su hermano en una carta: «El mal francés, si no se ataja pronto, se extenderá por toda Europa.» Y estamos seguros que, fresca aun la tinta con que había escrito aquella injuria, se levantaba sonriendo para recibir una comisión de la Asamblea, y le contestaba su frase favorita: «Yo he cumplido fielmente el encargo que de mi madre María Teresa recibí al separarme de ella en Viena: soy francesa de todo corazón.»

Por octubre, cuando salió de Versailles, todavía pudo salvarse; todavía pudo llegar á la reconciliación con algunos de los principales jefes de la revolución. Pero les tenía una profunda malquerencia. A Lafayette lo despreciaba; á Mirabeau lo aborrecía. Su alma estaba encendida en una ira volcánica, en una ira en la cual hubiera encendido á Europa. Todo pasaba en proyecto por su alma; la guerra religiosa, la guerra civil, la guerra extranjera, el exterminio de Francia, todo menos la necesidad de la reforma, menos la justicia de la revolución. Aunque no estimaba gran cosa á los hermanos del rey, aunque el núcleo de la emigración realista era el núcleo de sus antiguos enemigos, aunque se desesperaba contra su hermano porque no había traído la coalición europea sobre Francia, se entregaba á su dirección, porque de los plebeyos, de los revolucionarios no quería la paz, no quería la salvación, para que ellos no pudieran tampoco en su día aguardar el olvido ó el perdón.

Lo cierto es, que llevaba en sus manos los hilos todos de una inmensa conjuración, para arrojar sobre Francia el peso de toda Europa, y conseguir su desaparición como pueblo. Así aconsejaba al rey que sancionase los decretos de la Asamblea con una mano, y con la otra escribiera su protesta contra esos decretos, y los enviase para su custodia á los reyes de España. El rey llevaba tan lejos su hipocresía, que consultaba con el obispo de Clermont y con el Papa si le absolverían de los juramentos prestados, de las palabras empeñadas, de las promesas hechas que jamás habían salido de su corazón, sino de sus labios. Mientras tanto Brateuill, amigo y emisario de la reina; Fersen, caballero sueco, de la reina también cortesano; Lamarke, otro de sus íntimos amigos, iban de Metz á Bruselas, de Bruselas á Viena, levantando conjuraciones contra la Francia empeñada en la obra inmensa de construir una nueva sociedad. El asilo y el trono que de Francia había recibido, los pagaba concitándole sañudamente los enemigos de toda Europa. Inglaterra, España, Austria, Turquía, Rusia, todas las potencias se levantaban para aplastar al pueblo cuyo crimen era tener aliento para escribir la idea del derecho en las tablas de sus leyes, y entregar esa idea luminosa á la conciencia de la humanidad.

La coalición europea le aconsejó que se entendiera con Mirabeau. Cuando se decidió á entenderse con él, ya era tarde. Un día del mes de mayo subía á caballo el grande orador la cuesta que conduce á uno de los últimos jardines de Saint-Cloud. Las áuras de la primavera, henchidas de aromas y de gorjeos de los ruiseñores, y de frescos vapores de los estanques y de las cascadas, acariciaban el rostro del grande orador, henchían su cansado pulmon y renovaban la sangre de su corazón y las esperanzas de su alma. La reina esperaba en un kiosco al hombre extraordinario á cuyo acento mil veces había sentido vacilar su trono. Mirabeau le pidió que fuese fiel aliada de la libertad, y él sería fiel aliado de la monarquía. La reina prometió lo que no quería cumplir. De aquella entrevista salió muerto el grande orador. La idea que llevaba en su mente, y que había despertado una nueva sociedad desapareció herida por el oro de la

corte. A los pocos días fué á buscar en el pecho su corazón de tribuno, y sintió que él mismo lo había aplastado en Saint-Cloud, bajo su rodilla de cortesano. Entonces dejó caer su cabeza agotada sobre su despedazado pecho, y murió. Lo ahogó el contacto de la corte. La idea fija de María Antonietta era la fuga para volver con los ejércitos extranjeros á restaurar el absolutismo; la idea de Mirabeau era inocente: reconciliar aquella monarquía con la libertad. En el momento en que era infiel á su destino, le sorprendió la muerte. La reina fué la causa de la perdición de Neker, de la perdición de Mirabeau, de la perdición de Barnave. Ibamos á llamarla insensata acordándonos de su poder, y la llamaremos desgraciada acordándonos de su muerte. Solo tuvo arte para perder á sus salvadores. ¿Queréis de ello una prueba? Cuando después de una larga discusión en la Asamblea constituyente, Mirabeau llevaba á su régia cómplice el derecho de declarar la guerra, la reina registraba en los archivos los papeles empolvados, buscando las antiguas fórmulas que servían para protestar contra los decretos de las antiguas Asambleas.

En su delirio reaccionario no sabía dónde acogerse, y se acogió al clero. Al fin, la princesa Isabel, hermana del rey, que alimentaba con su soplo las pasiones del clero, tenía fé, tenía fanatismo. Pero la reina sostenía al clero, porque imaginaba que era una misma la suerte de la monarquía y la suerte de la Iglesia. La religión en manos de esta mujer era meramente *instrumentum regni*. Pocos días después de acordada la constitución civil del clero, comulgaba ceremoniosamente recibiendo la hostia de manos de un clérigo que no había jurado fidelidad á la revolución. Para ella el veto era una necesidad de la monarquía; y su ejercicio debía reducirse á impedir toda reforma progresiva, como por ejemplo, la venta de los bienes del clero. Tenía también su imprenta, y su imprenta católica, donde cuatro religiosos sin religión usaban el estilo de Voltaire contra la revolución, confundiendo la fina ironía con las repugnantes bufonadas. Para mayor escarnio, su periódico se llamaba el Acta de los apóstoles. Y al mismo tiempo aconsejaba al rey que hablara contra los jacobinos el lenguaje de los jacobinos. Y se mostraba alegre al pueblo de París mientras preparaba su fuga al ejército de extranjero. Y escribía al emperador su hermano, que no se fiara de Calonne y al conde de Artois, su cuñado, que Calonne era un grande hombre. Y por fin, arrastraba al rey á sublevarse contra la voluntad de la nación; se iba disfrazando á su esposo de lacayo, y volvía entre las bayonetas y las maldiciones del pueblo. Un día se nombró el ministerio girondino. Grave error en un rey nombrar ministros republicanos; grave falta en los republicanos aceptar el nombramiento de un rey. Pero desde el momento en que entró el ministerio republicano, la reina se redujo á conspirar contra su poder. Incitó á Lafayette y á Dumouriez contra Roland. Vió con secreto placer la oposición de los jacobinos. Y cuando llegó la hora oportuna, despidió al ministerio, impidiendo que el rey firmara un decreto contra los clérigos facciosos. La confusión horrible que había en su mente, la cofusión de los intereses religiosos y los intereses de la monarquía, perdieron á la reina.

Si el 20 de junio vió al pueblo entrar en las Tullerías, y desacatar su autoridad é injuriar su nombre; si entre cadáveres, manchándose de sangre el 10 de agosto se refugió en la Asamblea que odiaba; si vió trascorrir después tristes días en una dura prisión; si le arrancaron de los brazos á su esposo; si oyó el redoble fatal que le acompañaba al patíbulo; si tuvo días de hambre y noches de frío, y meses de miseria; si la separaron de sus hijos; si remendó con sus manos, acostumbradas á sostener el cetro, sus rotas vestiduras; si en un tribunal revolucionario la injuriaron de una manera horrible; si salió al cadalso en una carreta á los treinta y ocho años de edad, cuando todavía la hermosura no abandonaba aquel severo rostro; si al subir pisó al verdugo, y tuvo que pedirle perdón; si cayó su cabeza bajo el hacha, su cabeza que nunca se había querido humillar ante el pueblo; excreando lo que haya en todo eso de execrable, maldiciendo lo que haya de inhumano, bajemos la frente ante la justicia de la historia, que muchas veces no concebimos, porque no la miramos en su conjunto; bajemos la frente ante esa justicia en que se guarda siempre una gran lección de la Providencia para los poderes soberbios y ciegos.

EMILIO CASTELAR.

#### ESTADOS-UNIDOS.

JUICIO DE M. DE MONTALEMBERT SOBRE EL FIN DE LA GUERRA.—CAMPAÑA DE GEORGIA.—EL VAPOR *Stonewall* EN LA HABANA.

Gloriosa y fausta nueva entre todas llama el célebre M. de Montalembert, á la que ha cruzado los mares, trayendo á las almas fielmente enamoradas de la libertad el estremecimiento de un regocijo y de un consuelo de muy atrás desconocidos. A sus ojos en nada puede alterar este júbilo el inmenso luto, que imprime al triunfo de los Estados- Unidos del Norte un carácter sagrado, pues debe sobrevivir á la consternación producida en el universo por el asesinato del presidente Abraham Lincoln, víctima inmolada sobre el altar de la victoria y de la patria, en el seno de una de esas catástrofes trágicas hasta lo sumo, que coronan ciertas causas y ciertas existencias con una magestad incomparable, añadiendo la misteriosa grandeza de una expiación inmerecida á las virtudes y á las glorias que la humanidad tiene en mayor precio.

Sin costumbre de incensar á la victoria, ni de aplaudir á los vencedores, el tribuno del catolicismo clama entusiasmado que se deben dar gracias al Dios de los ejércitos por esta gloria y esta ventura, por esta gran victoria que acaba de otorgar su misericordia, para

eterno consuelo de los amigos de la justicia y de la libertad y para confusión eterna de las diversas categorías que explotan y oprimen á sus semejantes por la corrupción ó la servidumbre, por la codicia ó el engaño, por la sedición ó la tiranía. Se deben dar gracias á Dios porque una gran nación se vuelve á levantar y se purifica para siempre de una lepra hedionda, que servía de pretexto y aun de motivo á todos los enemigos de la libertad para maldecirla y difamarla concordes; porque así justifica todas las esperanzas vinculadas en ella; porque ya no se verá más en la América del Norte sacar á subasta á una criatura humana con su mujer y con su prole. Se deben dar gracias á Dios porque la América ha honrado y glorificado la política francesa de los mejores tiempos, la que impulsó hacia el campo de Washington y en pos de Lafayette, á la flor y nata caballeresca y liberal de la nobleza de Francia, cuya adhesión generosa no vino allí á parar en sangriento y cruel aborto. Se deben dar gracias á Dios porque en esa ingente y terrible lucha, la libertad ha salido triunfante de la servidumbre; la libertad que, habituada entre nosotros á tantos desengaños, á tantas traiciones y confusiones, comprometida por tantos falsos amigos é indignos aliados, bien necesitaba de uno de esos grandes resarcimientos, cuyo mérito inestimable salta á los ojos. Se deben dar gracias á Dios porque la victoria ha salido pura; porque la buena causa no ha sido empañada con excesos, ni mancillada con desmanes; porque sus abogados no han tenido que sonrojarse de sus soldados, ni los soldados de sus caudillos, ni los caudillos de la fortuna, ni la fortuna de haber coronado sórdidas codicias y perversas maquinaciones. Se deben dar gracias á Dios porque los agresores han quedado vencidos; porque los primeros que desenvainaron la espada han perdido por la espada; porque no resultan impunes los provocadores de una inícuca rebelión y de una impía guerra; porque no ha bastado ahora la audacia y la astucia para hacer bafa de gentes honradas; porque han perdido en ese sangrientísimo juego, á pesar de su tenacidad de aventureros y de su destreza de conspiradores; porque al pasar el Rubicon de la legalidad han encontrado á la otra parte la derrota y la muerte.

No oculta M. de Montalembert que su emoción por el triunfo de los Estados del Norte raya al nivel de la experimentada en aquellos días memorables en que la promulgación de la Carta á la vuelta de los Borbones, el grito de libertad de Grecia, la emancipación de los católicos de Irlanda, la conquista de Argel y la creación del reino de Bélgica exornaban á la juventud de este siglo, y regocijaban y vigorizaban á los liberales, y marcaban las etapas del verdadero progreso. A la par consigna de plano que todos los que tienen su edad misma siempre han hallado en su camino una opinión falsamente religiosa y ciegamente conservadora, y es la que en 1821 estuvo á favor de Turquía y contra Grecia, nueve años mas tarde contra Bélgica y por Holanda, y al siguiente por Rusia y en contra de Polonia. Sin vacilaciones asevera que un instinto omnipotente é invencible ha puesto ahora al lado de los esclavistas del Sur, y contra los abolicionistas del Norte á todos los partidarios del fanatismo y del absolutismo en Europa; y tiene por inútil y pueril negar que los Estados- Unidos cuentan entre los católicos á cierto número de adversarios, sin embargo de que en aquella república ha hecho el catolicismo progresos mayores que en parte alguna, desde los primeros siglos de la Iglesia. M. du Maistre dió la norma entre los católicos respecto de los Estados- Unidos, expresando con profético tono: «Dejad crecer á ese niño en mantillas!» Y creció el niño, y se hizo gigante, según había anunciado nuestro conde de Aranda, y según lo corrobora M. de Montalembert en son de invalidar el vaticinio de su compatriota. Luego los secuaces de M. du Maistre, dijeron á una para no darse por vencidos: «No nos hableis de vuestra América con sus esclavos.» También los católicos y liberales se felicitaron de verlos ahuyentados de esta especie de trinchera, cuando los abolicionistas se lanzaron á la lucha contra los esclavistas, ya hace cuatro años. «No sabrán hacer la guerra, se apresuraron á decir los du Maistristas pertinaces en sus preocupaciones, y si la hacen al cabo, ya vencedores ó ya vencidos, por fin serán presa de un general afortunado, de un Bonaparte que empezará por la dictadura y acabará por el despotismo.» No resultaron tales pronósticos mas subsistentes que los anteriores, pues ambos partidos han hecho la guerra en grande escala, y hábiles en táctica y estrategia se han mostrado sus generales, y todos los ciudadanos rivalizaron en sacrificios, y á la par se han visto continuos ejemplares de militares y cívicas virtudes. Tal es el espíritu con que M. de Montalembert celebra y ensalza la victoria de los Estados del Norte en un magnífico artículo del *Correspondiente* del 25 de mayo.

También es muy interesante otro artículo de la última *Revista de Ambos Mundos*. Se titula *Campaña de Georgia* y por un oficial del cuerpo de Estado mayor del general Grant está suscrito. Emerico Szabad es su nombre. Allí se determina perfectamente cómo el rasgo característico del plan de operaciones concertado en la primavera de 1864 por los generales, se halla en la concentración de los dos grandes ejércitos unionistas, prontos á tomar la ofensiva. A las órdenes inmediatas de Grant se reunió el uno junto al Rapidan en Virginia, y la toma de Richmond había de tener por final empresa. Con el nombre de gran división del Mississippi y bajo el mando del general Sherman se concentró el otro á las márgenes del Cumberland y del Tennessee, dando frente á Georgia. En tal dirección era utilísimo un movimiento, á causa del importante papel de la comarca, en el movimiento separatista, de su desarrollado sistema de ferrocarriles, de sus riquezas y del alto guarismo de su población negra. Fuerzas había muy bastantes, y las vaci-



laciones del general en jefe solo podían tener por motivo la dificultad de suministrar provisiones a las tropas en marcha tan larga. Sobre una superficie de 58,000 leguas cuadradas, no cuenta Georgia mas que un millón de habitantes: con escasos recursos debía allí contar un ejército perseguidor del enemigo en retirada: un día de lluvia reblandece aquel virgen terreno de un modo imponderable y trasforma pobres arroyos en arroyos y profundos rios: montuosa y cubierta de árboles se presenta la parte del Norte de la Georgia, si bien con cursos de agua muy escasos antes de llegar a la region algodonera y a las llanuras, que circuyen a Atlanta. Lanzando una ojeada sobre el vastísimo teatro de la guerra, no se puede menos de echar de ver la importancia de la extensa línea desde las márgenes del Cumberland y cerca de Nashville hasta el Océano. Sherman se había propuesto cortar esta línea y dividir de consiguiente a los confederados en dos porciones, y privarles de comestibles. Evidentemente los puntos estratégicos de tal línea eran Nashville, Chatanooga, Atlanta, Augusta y Charleston, puntos escalonados en una extensión de 600 millas. Pocas personas imaginaron que Sherman, general comparativamente oscuro y desatendido de propósito durante el primer año de guerra, adoptando un sistema exento de las faltas radicales, que antes habían tenido tan funestas resultas, se apoderaría casi sin esfuerzo de Atlanta, y se haría dueño de Savannah, por virtud de una marcha atrevida, de Chatanooga y de otras varias plazas, y llegaría hasta a inquietar al general Lee en sus trincheras de Petersburgo. Así aconteció que la campaña de Georgia vino a ser la principal de hecho, aun estando solamente destinada a dar apoyo a la de Virginia.

Rápidamente narra M. Emerico Szabad y con pintoresca pluma las hábiles maniobras de Sherman, desde el 5 de mayo de 1864 en que emprendió su movimiento a la cabeza de cien mil hombres y de doscientos cincuenta cañones, teniendo enfrente al general Johnston con la mitad de la fuerza, bien que muy superior en caballería; ventaja importante sobre un ejército que por los ferro-carriles había de recibir sus provisiones, y siendo fácil destruir tales vías de comunicación a espaldas de un cuerpo de tropas. Obrando prodigios de estrategia, apartándose a veces de los caminos de hierro, y allegando provisiones para veinte días en ocasion determinada, Sherman rodeó las posiciones de Dalton y de Resaca, de Kingston y del desfiladero de Atlanta, y por un movimiento de flanco avanzó a los montes de Kenesaw y de Marietta, se hizo dueño de las dos márgenes del Chattahoochee y por último apoderóse de Atlanta el 2 de setiembre, a los cuatro meses de operaciones en una extensión de ciento cincuenta millas. Gran efecto moral produjo esta feliz campaña sobre los habitantes, a quienes se había halagado con el pronóstico de que Sherman caminaría a ruina segura. Hood sucedió a Johnston al frente de los confederados, y brioso quiso apoderarse de Nashville, punto de partida de su enemigo triunfante; pero Sherman destacó divisiones en su contra, que maniobraron activamente, superando obstáculos formidables por entre sitios pantanosos, donde con troncos de árboles se formaban camino, y sostuvieron sus victorias y proporcionaron a su caudillo la ocasion de adquirir otras nuevas. Muy luego Sherman obligó a Hardee a evacuar a Savannah de prisa: con destruir en lo interior de la Carolina del Sur algunas líneas de caminos de hierro, logró que sobre Charleston ondeara la bandera de los federales, cuya poderosa escuadra había ya bombardeado varias veces aquella cuna de la rebelion por espacio de tres años y sin fruto. Luego ahuyentaba al citado Hardee de Fayetteville, y dando cima a una marcha de cuatrocientas millas desde la salida de Savannah, a ciento cuarenta de los campos atrincherados de Grant y de Lee descansaba al mediar marzo de 1865 y con la gran division del Mississippi en Goldsboro. Desde entonces se atropellaron los acontecimientos, pues se hizo sentir dentro de Richmond por extremo la escasez de viveres y en los ejércitos confederados se multiplicaron las deserciones, de forma que Lee y Johnston rindieron a Grant y a Sherman las armas, y así tuvo dicho término la guerra.

Con razon dice M. Emerico Szabad que es imposible no reconocer la influencia ejercida por los esfuerzos tan felizmente combinados de Grant y de Sherman sobre la marcha de los sucesos. Sherman estuvo arrinconado y tendido por excéntrico, mientras Mac-Clellan ejerció el mando; pero Grant comprendió su suficiencia al golpe, y a su elevacion gradual contribuyó no poco. En una carta escrita despues de la toma de Atlanta, Grant llevó el elogio de Sherman hasta afirmar que en la historia militar no contaba ningun superior y tenía muy pocos iguales, cuya hipérbole pone de manifiesto el noble desinterés del panegirista, a la par que todo en conjunto demuestra el valer de los hombres a quienes la Providencia ha reservado el honor de acabar la guerra americana.

Si de periódicos extranjerios saco alabanzas para los vencedores, no se ha de extrañar que de periódicos españoles tome noticias que muevan a simpáticos sentimientos respecto de alguna parte de los vencidos. Nadie ignora la permanencia del vapor confederado *Stonewall* en el Ferrol ni las complicaciones a que dió margen en Lisboa. Despues hizo escala en Tenerife, donde estuvieron a punto de lograr su captura los vapores federales *Niagara* y *Sacramento*; y procedente del puerto de Nassau surgió el jueves 11 de mayo en el de la Habana. Este vapor es un formidable aparato de guerra: todo está blindado con aceradas planchas de tres pulgadas: de forma circular es su castillo de proa, con una pieza de artillería rayada del calibre de 300 y de peso de 26,964 libras inglesas, y la tiene preparada de modo de hacer el disparo al dar la embestida con el gran espolon acorado de 25 piés de largo, que arranca de la proa, a la

par que el disparo sirve para ayudar al retroceso, que debe efectuar el buque despues de la embestida. Sobre el primer tercio del vapor de popa a proa hay una torre circular blindada con dos piezas de artillería rayada del calibre de 70 y de peso de 8,988 libras cada una. Dos hélices tiene y dos máquinas, y su fuerza total puede ser de 1,200 caballos: con prontitud y en corto trecho hace la ciaboga: su calado es de 16 piés y su andar con la máquina de 10 millas. Toda la tripulacion se puede abrigar del blindaje, y manejar así la artillería y hacer las maniobras durante el combate; y para imposibilitar el abordaje lleva una red de mangueras, que al abrigo del blindaje reciben agua hirviendo de las calderas, con el fin de abrasar a cuantos se aproximen al buque.

Comandante del *Stonewall* era M. Page, ho abre ya entrado en años y de aspecto venerable, que servia en la marina de los Estados-Unidos con el empleo de capitán al tiempo de estallar la guerra. Como dotado de conocimientos nada comunes, su gobierno le empleaba en comisiones científicas a menudo, y desempeñólas todas con lucimiento. Así por su ilustracion como por su carácter le respetan y consideran los marinos federales. Su segundo, M. Roberto E. Carter, es hijo de un antiguo almirante, distinguido tambien en su carrera, y habla el español con propiedad suma. Ambos se presentaron el mismo día de su llegada al capitán general de la isla de Cuba y al comandante del apostadero de la Habana, quienes les recibieron cortesmente y expresando la consideracion debida a oficiales bizarros, victimas de las civiles discordias. Sinceras protestas hicieron el comandante y su segundo de observar la neutralidad mas estricta; pero terminada la guerra de los Estados-Unidos, ya no tenían derecho a invocar el que la práctica y la costumbre de las naciones civilizadas conceden a los beligerantes, cuyo carácter habían perdido los combatientes del Sur del todo. Harto se revela que penetraron su posicion dificultosa en la circunstancia de que, a pesar de ir la máquina con averia, se apresuraron a hacer carbon por ambos costados del buque, en ademan de activar la salida. Mientras se discurría sobre el rumbo que tomaría al cabo, y sobre si su presencia en aquel puerto ocasionaría conflictos internacionales, un periódico de la Habana tomó la iniciativa con acierto. Este periódico se titula *La Prensa*, y de allí se copia el párrafo siguiente:

«En nuestra guerra civil tenemos un ejemplo que, aunque no completamente idéntico, porque la posicion de Francia no era neutral, pues estaba ligada a España por el tratado de la cuádruple alianza, puede sin embargo servir de precedente. Cuando en 1839 y 1840 los restos de los ejércitos carlistas de Navarra y Cataluña atravesaron la frontera y se refugiaron en Francia, las autoridades procedieron inmediatamente a desarmarlos, entregando a los comisionados, que los generales en jefe enviaron al efecto, las armas de todas clases, municiones, caballos y el material de guerra recogido a los refugiados, todo lo cual fué trasportado a España. Por de contado que las personas fueron completamente respetadas, esmerándose el gobierno francés en hacerles llevadero su infortunio por medio de socorros.»

No de otra manera ha llegado la cuestion del *Stonewall* a naturalísimo desenlace. Una semana hacia que estaba anclado en aquel puerto, cuando su comandante se dirigió al capitán general de la isla de Cuba por escrito, manifestando que la composicion de la máquina requería mas tiempo del calculado, y que, para desvanecer las inquietudes ó aprensiones del comercio, se hallaba resuelto a abandonar el buque, para que lo guardara en depósito el gobierno de S. M. la reina de España, y luego dispusiera lo mas conveniente en definitiva. Semejante declaracion es muestra inequívoca de que en el ánimo de M. Page influyeron decisivamente las observaciones del general Dulce, al expresarle desde la primera entrevista y con benévolo tono, que tambien los españoles habíamos pasado por análogas vicisitudes, y que la experiencia le enseñaba cuánto menos valor se requería para arrostrar los peligros y hasta la muerte en las batallas, que para acallar y dominar las exageradas ideas del honor cuando la resistencia no conduce mas que al derramamiento de sangre, sin provecho de la propia causa, y además en su menoscabo ante los juicios severísimos de la historia. Aceptada en el acto la propuesta de M. Page, se dieron las órdenes oportunas para la recepcion del vapor *Stonewall* con las formalidades de inventario y a presencia del auditor de marina, haciéndose la entrega al capitán de navío Sr. Agüera y Bustamante. Pocas horas antes había arriado su pabellon el buque, y su tripulacion se había llevado la ropa y demás efectos propios: despues de verificada la entrega, el *Stonewall* quedó atado en firme a la parte del arsenal y bajo la custodia de la marina española.

Escasez tenía el buque de carbon y de comestibles, y carencia absoluta de recursos pecuniarios; en cuanto a municiones, balerío y demás pertrechos de guerra su provision era completa, por no haber disparado un solo tiro y estar intacto cuanto sacó del puerto de armamento. A la menor insinuacion del comandante Page, el capitán general de la isla de Cuba dispuso que a los oficiales y tripulantes se les satisficieran sus atrasos; y suplicando aquel delicado marino que se le eximiera de manejar dinero, y que un empleado español pagara a los interesados mediante los documentos justificativos y legalizados por el contador del buque, tambien se accedió a su demanda, y el total importe de lo pagado fué de 16,000 duros. Con toda clase de miramientos se hizo entender al comandante y al segundo del *Stonewall* que, si por razon de sueldos ó bajo otro concepto querian admitir lo necesario para sus primeras atenciones, sin mas que designar la suma, se les facilitaría de contado. Su respuesta fué que en el corazon llevaban grabado este nuevo motivo de agradecimiento profundo; pero que se les había de permitir no aceptar dinero, aun cuando todos sus haberes los habían comprometido en el buque,

pues esperaban hallar medios de subsistencia con su profesion de pilotos; y por exceso de delicadeza ni aun quisieron reservar las armas de su particular uso.

Sin duda la cuestion del *Stonewall* era ocasionada a conflictos internacionales; resuelta decorosa y satisfactoriamente en la Habana, solo falta que nuestro gobierno, con pleno conocimiento de causa, remate la obra con la entrega del buque a los Estados-Unidos, mediante la retribucion de lo satisfecho a sus oficiales y tripulantes por las arcas españolas. Entretanto, el gobierno de Washington se debe dar por satisfecho de que este buque haya cesado de causar molestias a su marina mercante y cuidados a la de guerra.

Todo lo referente a la gran lucha, terminada con el triunfo de la mejor causa en la América del Norte, ofrece interés sumo por las gigantescas proporciones de los ejércitos y los recursos, y los prodigios de táctica y de estrategia en una nacion de ayer mañana, por decirlo en el lenguaje del vulgo. Noventa y un años hace que proclamó su independencia; dos lustros le costó la victoria: no es menor la que ahora ha obtenido con la total abolicion de la esclavitud en su vastísimo territorio, sin desmembracion de ninguno de sus Estados. Washington y Lincoln serán dos grandes figuras en los anales de la humanidad hasta la consumacion de los siglos. Ni para celebrar al primero necesitaron de agenas plumas, ni para celebrar al segundo las necesitarán tampoco. Y aquí viene como de molde la cita de algunas palabras de M. Guizot al frente de una obra importante. «Desde lo hondo de su sepulcro hace Cristóbal Colon a España nuevos dones, bien inesperados por cierto. En el siglo décimo-quinto le dió un Nuevo Mundo: en el siglo décimo-nono, el Nuevo Mundo le da historiadores; historiadores que se complacen en estudiar y referir arduosamente, no sólo las grandes acciones y las conquistas de España en aquel Nuevo Mundo, su patria, sino tambien los destinos de la antigua España en el seno de la antigua Europa. De América han venido en nuestros días los trabajos mas completos, las relaciones mas atractivas sobre la historia política ó literaria de España; y tanta curiosidad y tanto interés inspiran Fernando el Católico, Isabel de Castilla y Felipe II, como Cortés en Méjico y Pizarro en el Perú a los dichos historiadores.»

Al leer este pasaje se vienen de golpe a la memoria Washington Irving con la vida de Colon y la relacion de sus viajes; Guillermo Prescott con sus historias de los Reyes Católicos, de la conquista de Méjico, de la conquista del Perú y de Felipe II no terminada; Jorge Ticknor con su historia de la literatura española; Juan Lothrop Motley con su historia del nacimiento y de la fundacion de la república de Holanda. Y al considerar la altura a que elevaron su renombre con estas obras, se concibe lo que serán los de su gerarquía intelectual y aplicada a la perpetuacion de lo pasado, cuando muevan la pluma, consignando hechos propios y comunicando al acento de la verdad el fuego vivificante del patriotismo.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

D. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA,  
DICTADOR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

I.

Vamos a ocuparnos de un personaje, cuyo nombre envuelve uno de los períodos mas funestos de la historia del Paraguay. De un personaje que no ha podido hasta el presente ser analizado y comprendido; y sobre cuyos actos se han emitido interpretaciones equívocas. Hombre misterioso, que ha legado a la posteridad un recuerdo sangriento, y que ha demostrado al mundo una vez mas, las consecuencias que traen aquellos sistemas de gobierno, que distinguiéndose por un exceso de libertad, y no encontrando en los pueblos las condiciones que pueden cimentar y hacer provechosas las garantías políticas que han reclamado, llegan naturalmente al extremo contrario, y expían bajo el yugo de una férrea dictadura, el grave pecado de la impaciencia con que emprendieron la marcha liberal de los pueblos civilizados.

Antes de ocuparnos preferentemente del doctor Francia, conviene que precedan a nuestras consideraciones acerca de esta celebridad americana, algunos hechos históricos intimamente relacionados con su vida política.

En octubre de 1810, habiendo resuelto la junta de Buenos-Aires destituir al gobernador del Paraguay para que reconociese la autoridad de este gobierno provisional, envió contra esta provincia 1,000 hombres bajo las órdenes de D. Manuel Belgrano. Pero los paraguayos, bien avenidos con su gobernador y poco preparados para un cambio de sistema que desconocían, tomaron inmediatamente las armas para rechazar a sus invasores.

Reunidos en número de unos 5,000 hombres entre infantería y caballería, se pusieron en marcha y presentaron la batalla al diminuto ejército de Buenos-Aires, que ya había penetrado por el territorio de Misiones y llegado hasta Paraguari, paraje situado a unas 15 leguas de la Asuncion, capital de la provincia.

Empeñada la refriega, el gobernador del Paraguay, D. Bartolomé Velasco, abandonó el campo de batalla, no por falta de valor, sino guiado por los consejos de las personas que le rodeaban. Las tropas de Buenos-Aires penetraron en el pueblo de Paraguari y emprendieron el saqueo; pero la caballería paraguaya volvió a la carga, y cayó de improviso sobre sus enemigos, y la victoria quedó por el Paraguay, habiendo precedido una capitulacion.

Antes y despues de esta capitulacion, se celebraron algunas conferencias, de cuya circunstancia se aprovechó diestramente Belgrano para inspirar en los oficiales criollos del ejército paraguayo la idea de independencia, a la cual se manifestaron propicios. De tal modo prevaleció este pensamiento en el ánimo de los paraguayos, que



se pronunciaron discursos que se hubieran estremecido al escucharlos algunos días antes.

Los naturales del país, aun cuando poco ilustrados para concebir un sistema tan liberal, habían adquirido, no obstante en esta corta campaña, la conciencia de su poder. Además, el reducido número de españoles que no se veían apoyados por ninguna fuerza militar, el ejemplo de las provincias vecinas, el triste recuerdo que guardaban los paraguayos de ciertas vejaciones que habían sufrido bajo el sistema colonial, de lo cual deseaban vengarse, la perspectiva de los empleos, todas estas causas reunidas contribuyeron á que poco á poco los principales criollos se fueran apartando del gobierno. Ultimamente, el año de 1811 resolvieron formar causa común contra la madre patria.

Entraron en casa del gobernador algunos conspiradores y le prendieron. Formóse un Congreso, que depone al gobernador, le reemplazó con una junta, que á ejemplo de la de Buenos-Aires, debía gobernar á nombre de Fernando VII; pero dejó trascurrir mucho tiempo en proclamar la independencia del Paraguay. Esta junta se componía de un presidente, de dos vocales ó asesores, y de un secretario con voz deliberativa. El doctor D. José Gaspar Rodríguez de Francia ocupó este último empleo.

## II.

La historia de la revolución del Paraguay, puede decirse que es la del doctor Francia, por lo cual no será ocioso que nos detengamos respecto á la vida anterior y al carácter de este funesto personaje.

Su padre, de nación francesa, pasó su juventud en Portugal, y desde este punto se estableció en el Paraguay, donde se unió á una criolla. En este país le creían (y aun todavía se alimenta esta idea), de origen portugués, pero es lo cierto, que en determinadas ocasiones, el dictador se vanagloriaba en decir que por sus venas corría sangre francesa.

Destinado en un principio al estado eclesiástico, ó según él mismo decía con frecuencia, condenado á estudiar la teología, única carrera que entonces podía dar á los americanos consideración, recibió su primera instrucción en las escuelas que tenían los frailes en la Asunción, y desde aquí pasó á la universidad de Córdoba del Tucumán, que dirigían los franciscanos desde la expulsión de los jesuitas, estudió allí con aprovechamiento y obtuvo el título de doctor en teología, pero el estudio del derecho canónico le inspiró el gusto hacia la jurisprudencia, y formó el proyecto de abandonar la tonsura; y se hizo abogado.

Es probable (y se acredita por los sentimientos que manifestó despues), que contribuyera mucho á su determinación para seguir la carrera de las leyes, su reconocida incredulidad á los dogmas de la Iglesia.

Habiendo regresado á su patria, se distinguió por su energía y por su probidad; jamás tomó á su cargo la defensa de ninguna causa que le pareciese injusta; jamás vaciló en defender al débil contra el fuerte, ni al pobre contra el rico. Exigia honorarios considerables á los ricos, y defendía *gratis* á los litigantes pobres. Heredero de un patrimonio bastante escaso, nunca se le conocieron propensiones codiciosas para aumentar su fortuna. Una casa en la ciudad, y una *chacara* (posesión campestre), constituían toda su fortuna. Viéndose un día poseedor de unos 800 pesos fuertes, le pareció que era una cantidad extraordinaria para un hombre de tan cortas aspiraciones. Los puso á una carta y los perdió.

Fué poco inclinado á la sociedad; se deleitaba en el trabajo del bufete, y siendo bastante afecto al libertinaje, permaneció soltero toda la vida. Nunca fué cabeza de familia; rechazaba todo género de afecciones tiernas, y jamás supo lo que era amistad. En fin, la poca instrucción que le ofrecía el comercio de sus compatriotas, y la falta absoluta de recursos literarios; no le permitieron adquirir conocimiento alguno del mundo. Solo de este modo se comprende aquella inflexibilidad de carácter que le conducían al aislamiento y á la aspereza mas inusitada. Además tenía la desgracia de estar sujeto á accesos de hipocondría, que en ocasiones rayaban en la demencia, circunstancia tanto mas fácil de explicar, cuanto que su padre había tenido la reputación de extravagante, que tuvo un hermano demente, y una de sus hermanas lo estuvo algun tiempo.

Cuando llegó á la edad viril, fué elegido miembro del cabildo, ó consejo de la Asunción, y mas adelante ejerció el cargo de alcalde. Un hombre de su carácter y temperamento debía ser independiente, hasta en sus empleos; lo mismo lo fué en su vida pública que en su vida privada. No habiendo procurado jamás agrandar al gobernador ni á los españoles, y defendiendo á su país contra las pretensiones de la metrópoli, se manifestó un juez tan incorruptible, como había sido abogado integro. Esta conducta le valió la estimación y las simpatías de sus compatriotas.

## III.

Tenemos necesariamente que regresar hacia la revolución del Paraguay.

El Congreso se separó desde el momento en que se nombró la junta. Esta dejó subsistente la administración tal como la habían establecido los españoles, cambiando tan solo de agentes; el doctor Francia, cuya superioridad y talento le concedían un ascendiente sobre sus compatriotas, llegó muy pronto á ser el alma de este nuevo gobierno. Tan pronto como arregló con Buenos-Aires la cuestión de intereses comerciales y los límites de entrambos Estados, consagró todo su cuidado para impedir que se estableciesen vínculos de ninguna clase con esta república, cuya ambición temía; se opuso constantemente á que el Paraguay suministrase un solo hombre á los ejércitos que defendían á la sazón la causa americana contra los españoles, y á que se enviara un solo diputado á los diferentes Congresos que se reunieron durante la guerra.

Manifestó desde entonces el designio de aislar á su patria.

En vez de ocuparse de los negocios y de imprimir una marcha uniforme al gobierno, D. Fulgencio Yegros, rico campesino, cuyo talento consistía en montar bien á caballo y en manejar el lazo, y los dos vocales de la junta, distribuían su tiempo en el juego de los naipes, en hacer apuestas sobre carreras de caballos, y en recibir y dar fiestas. Se adjudicaron á su antojo los primeros grados militares, cuyas insignias tomaron desde luego. Traficaron escandalosamente con las rentas del Estado para subvenir á los dispendios que ocasionaba su afecto á la representación. Ignorando lo que quería decir independencia nacional, libertad civil ó política, dejaban que sus subordinados cometieran toda clase de excesos y todo género de arbitrariedades. El campo era en particular el teatro funesto de las mas grandes violencias.

Aprisionar y confiscar era administrar; condenar ó absolver consultando para ello el odio ó el interés particular de cada magnate, era juzgar. Sin respeto á las antiguas leyes, no se dictaba ninguna nueva, y para colmo de desorden, las mujeres tenían la mas grande influencia en los asuntos públicos, pues todo se obtenía por medio de su intervención. Se hablaba de patriotismo, y todo era ya permitido, y bajo esta égida podía permitirse todo. La tropa, compuesta de la gente mas mala que existía en el país, se creía con el derecho de insultar á los ciudadanos, y hasta de apalearlos cuando no se descubrían al pasar por delante de un soldado. Los oficiales iban mas lejos todavía; tomaban parte en las diferencias que ocurrían entre particulares, y no vacilaban en constituirse en jueces de sus causas, y como casi todos eran parientes ó criaturas de los jefes del Estado, toleraban sus desmanes y todo género de iniquidades.

El clero por su parte no se quedaba atrás en estos desórdenes. Dividido el sacerdocio en realista é independiente, se servían del confesionario para hacer que prevaleciera sus respectivas opiniones. Citaban ciertos pasajes de la Biblia; y con ella en la mano, se permitían en sus sermones incendiarios conducir al pueblo á toda clase de atropellos. Un cura llamado Molas, sostuvo en el púlpito que matar á un español no era mas que pecado venial, y pocos dias despues de esta escandalosa manifestación, reveló al público dos confesiones.

El doctor Francia procuraba en vano dar otro giro á la revolución. Las costumbres estaban ya muy arraigadas, y ninguno quería renunciar á ellas. En muchas ocasiones, al ver la ineficacia de sus esfuerzos para que sus compatriotas se inclinaban á la moderación, se retiró al campo. Los asuntos del Estado caminaban de mal en peor, y los colegas del doctor, viendo que su retirada podría traer consecuencias, le hicieron todo género de concesiones para decidirle á regresar á la capital.

En este tiempo se distinguió el doctor por un acto de humanidad, que aun cuando no de pura política, le valió los sufragios de todas las personas sensatas. Se había concertado una contra-revolución por los españoles y sus parciales entre los criollos; fué descubierto el complot, lo que no era muy difícil. Prendieron á las cabezas principales del movimiento que se proyectaba, y sin otra forma de proceso, y en virtud de su simple convicción, fueron condenados á muerte. No se fusilaron mas que á dos individuos, y sus cuerpos fueron colgados de un palo. Eran los menos culpables, pero seguramente los mas pobres. Al saber estas ejecuciones el doctor Francia, que se encontraba en su casa de campo, acudió y detuvo la efusión de sangre. Conocía perfectamente la debilidad del partido español para temer las empresas que pudieran proyectar, y pensó que este ejemplo de rigor era suficiente para contenerlo. Se limitó á que los conspiradores pasaran por delante de los ejecutados, y á condenarlos á trabajos forzados por un tiempo indeterminado, tiempo que pudo abreviarse por medio de fuertes cantidades pagadas, bien al Estado, bien á las familias de los primeros funcionarios.

## IV.

Un gobierno donde la desinteligencia se había introducido desde el principio, no podía ser de larga duración. La junta sintió la necesidad de un cambio. Decretó un nuevo Congreso, y mandó inmediatamente que se procediese á nuevas elecciones. En estos momentos apareció una alocución que expresa el estado intelectual en que se encontraban aquellos habitantes. En Igua-mandí, un capitán de milicias que se había señalado por su celo revolucionario, quiso explicar á sus compatriotas lo que era la libertad. Despues de haber buscado en su imaginación todas las definiciones que de esta palabra había oído dar, no halló otra cosa mejor que decir, sino que la libertad era la fé, la esperanza y la caridad. Los jefes de la revolución, que no eran mas instruidos que este capitán, deseaban no obstante constituirse en república. Pero ¿qué era república? ¿cómo se gobernaba con este sistema? Afortunadamente para ellos, poseían un ejemplar de la *Historia romana* de Rollin, el primer libro bueno que penetró en el país, y resolvieron consultarle. La institución de los magistrados temporales y la de los cónsules obtuvo sus sufragios. No sucedió lo mismo con el Senado. Este cuerpo constituido les desagradó. Acaso le rechazaban porque no encontraban senadores.

Reunióse el nuevo Congreso el año de 1813. Aun cuando el Paraguay tenía hombres, si no instruidos, por lo menos dotados de un juicio sano, la mayor parte de las elecciones recayeron sobre lo que había de mas inepto. Estos diputados pasaban su tiempo en las tabernas, y como no tenían ninguna opinión propia acerca de los asuntos que iban á discutirse, se hacían instruir por otros sobre lo que debían decir ó votar.

El doctor Francia, teniendo en cuenta sus conocimientos, fué mas consultado que nadie, y se creó de este modo una numerosa clientela. Despues de algunas sesio-

nes, este Congreso-caricatura abolió el gobierno existente, y le sustituyó, pero por un año solamente, con el doctor Francia y D. Fulgencio Yegros, los cuales concentraron en su persona todos los poderes. A costumbres al régimen de un gobernador, cuya voluntad les servía de ley, los paraguayos no se apresuraron á definir el poder de los cónsules; eran una horda de indios, que escogía á sus caciques. Los cónsules tomaron posesión de sus cargos, y el doctor Francia dejó presentir desde entonces la suerte que reservaba á su colega. Habíanle preparado dos sillones curules, es decir, dos sillones de baqueta, donde estaban estampados los nombres de César y Pompeyo, el doctor Francia se apoderó del primero, dejando el segundo á Yegros, que no fué mejor tratado en la distribución del poder.

Los negocios tomaron bajo este régimen una marcha mas uniforme; establecióse una secretaría de Estado; el cabildo volvió á entrar en ejercicio, así como el tribunal de primera instancia, y sus miembros fueron además encargados de las diferentes funciones de policía y judicatura. El doctor Francia consagraba su tiempo y sus cuidados en ejercitar á sus soldados y en atraer sus simpatías. Para quitar á los españoles toda influencia política, los cónsules expidieron un decreto que los condenaba á la muerte civil, prohibiéndoles que pudieran casarse con mujeres blancas.

El doctor Francia no era hombre que podía dividir la autoridad suprema con nadie, y menos todavía con un hombre á quien menospreciaba, y cuyo partido temía.

## V.

No pasó mucho tiempo sin que Francia dejase transparentar su ambición. En 1814, cuando el Congreso se reunió para renovar el gobierno, á fin de desprenderse de su adversario, obligó á la Asamblea á confiar la dirección de la república á un solo magistrado, á imitación de las provincias vecinas. Propuso, apoyándose en el ejemplo de los romanos, la dictadura, como único medio de salvar á la república amenazada en el exterior; observando el primer día que los votos se dirigían hacia D. Fulgencio Yegros, tuvo la destreza de lograr que no se verificara el escrutinio. Amenazado del mismo resultado en la segunda sesión, usó del mismo artificio. En fin, el tercer día, los diputados comprendieron el motivo que dilataba la elección, y cansados de vivir á sus expensas en la capital, cansados sobre todo de asistir á un Congreso, donde no hacían mas que fastidiarse, votaron en mayoría por el doctor Francia. Sin embargo, esto no lo debió todo al cansancio de la Asamblea. El cuidado que tuvo en traer, en el momento de la elección, una guardia de honor compuesta de unos 80 hombres decididos por él, que cercaron la iglesia donde se hallaban aquellos señores, le valió indudablemente la mayoría de los sufragios. Todas estas circunstancias se reunieron para que fuese nombrado el doctor Francia dictador por el período de tres años.

Puede asegurarse que apenas habría, no decimos en el Congreso, sino en toda la república, 20 hombres que supiesen lo que significaba la palabra dictador; no se le daba otro sentido que el de gobernador.

El Congreso concedió al mismo tiempo á Francia el título de excelentísimo, con un sueldo anual de 9,000 pesos fuertes, de los cuales no quiso aceptar mas que la tercera parte, diciendo que el Estado tenía mas necesidad de dinero que él.

Cuando la tropa, que estaba bajo las órdenes del cónsul Yegros supo esta determinación, se amotinó, y se negó á obedecer á otro jefe. La fermentación llegó á ser tanta, que se temió una sublevación. Por fortuna, el comandante D. Pedro Juan Caballero, aunque enemigo personal del nuevo dictador, tuvo la generosidad de sacrificar sus afecciones á la tranquilidad pública. Se dirigió al cuartel, y apaciguó á los soldados de los cuales era muy querido: acción generosa, que despues fué muy mal recompensada por el doctor Francia.

Desde el momento que este se contempló solo al frente de la república, se instaló en la casa que en otro tiempo había servido de residencia á los gobernadores españoles. Su primer cuidado fué la reforma de su propia vida. Abandonó para siempre el juego y las mujeres, y demostró desde entonces la mas grande austeridad en sus costumbres. Desde que amaneció se ocupaba de los negocios; mandaba venir á los jefes superiores, á los comandantes de campaña, y á los alcaldes para darles sus órdenes; recibía á los particulares que tenían que pedirle alguna gracia, ó entablar sus quejas; los maestros de obras que trabajaban para el Estado, llegaban á recibir de él sus instrucciones para sus respectivos trabajos. Su paseo diario era á la plaza de armas, y por la noche llenaba sus horas de descanso con la lectura, sobre todo, con las de los autores franceses que podía adquirir, pues había aprendido el francés poco antes de la revolución. Las bellas letras, la historia, la geografía, las matemáticas eran alternativamente el objeto de sus estudios. Los socorros de la medicina eran insuficientes en el Paraguay, y leía á Tissot y á Buchan, y solía tratarse él mismo según sus prescripciones. Interesábale particularmente una obra antigua sobre artes y oficios. Pero lo que procuraba conocer con mas cuidado, era todo lo que se refería al arte militar, porque sentía que la existencia política del país, y especialmente la suya, dependía de la manera con que organizase la fuerza armada.

Con el objeto de subvenir al material, estableció el monopolio de las maderas, muy estimadas en Buenos-Aires, no permitiendo su explotación mas que á aquellos que le traían armas y municiones de guerra; despues practicó lo mismo con todos los ramos del comercio, y adquirió por medio de estas licencias todo lo que necesitaba, al mismo tiempo que se atraía por estos favores á los empleados y á los negociantes que podían pretenderlos.

En el ejército, comenzó por alejar, bajo diferentes



pretestos, á todos los oficiales que podían hacerle alguna sombra, y cuya influencia sobre los soldados le parecía grande. Estos oficiales poco ó nada instruidos, habían causado diferentes desórdenes, pero el verdadero motivo de su retiro, era que pertenecían á buenas familias, y que el dictador no quería tener en ejercicio hombres que pudieran ser al mismo tiempo ciudadanos. Los reemplazó, nó con individuos mas capaces, sino con personas que no tenían nada que perder, y que no podían elevarse sino por su intervención. Licenció igualmente á todos los soldados, cuyas opiniones creía dudosas, y los reemplazó con nuevos reclutas. Hecho esto, organizó diferentes cuerpos, los ejerció diariamente y los sometió á una severa disciplina; pero esta disciplina se limitaba al tiempo en que el soldado se encontraba de servicio ó en el cuartel, puesto que fuera de este servicio no conocía freno. El dictador, único juez de los militares, tenía bastante necesidad de ellos para dejarlos de atender. Su guardia particular se componía de unos cien granaderos, que hacían al mismo tiempo el servicio de policía. Los destinaba también para llevar sus órdenes á las cercanías de la capital ó para llamar á las personas á quienes quería hablar para encarcelarlos seguidamente, y de este modo llegaron á convertirse en el terror de la ciudad, sobre todo, cuando para agradar al dictador ejercieron el oficio de espías. El sargento de la guardia introducía las personas que solicitaban una audiencia, de manera que era necesario obtener la gracia de esta gente subalterna para poder ser anunciado. Como estos granaderos no sabían el español, y no podían cumplimentar las órdenes de que eran portadores, ni transmitir las respuestas que recibían de los particulares, ocasionaban frecuentemente equivocaciones que eran castigadas como desobediencias.

En la administración civil el dictador no introdujo al principio ninguna variación importante; se limitó únicamente á separar todos los hombres independientes, y en poner á sus criaturas; se apoderó de la dominación de los cabildos y alcaldes, quienes de defensores de los derechos del pueblo que eran antes, vinieron á ser instrumentos serviles de despotismo; aumentó el número de las comandancias, que forman la división territorial del Paraguay, y confió su administración á personas que le eran adictas; cambió hasta los celadores, especie de agentes subalternos de la policía que vigilaban por el orden público.

También se fijó en las instituciones religiosas. El obispo, sintiéndose afectado por causa de la revolución al extremo de haber perdido la razón, el dictador le obligó á entregar sus poderes á un provisor ó vicario general que gobernó su diócesis bajo la dirección de este último. Las procesiones, lo mismo que el culto nocturno en las iglesias, se prohibió, como cosa que podía dar lugar á reuniones sospechosas.

Todos estos cambios no los verificó á un tiempo, sino á medida que veía que su poder se iba afirmando. Observó en los primeros tiempos ciertas conveniencias; sus órdenes eran menos absolutas y procuraba justificarlas á los ojos del público. En particular se mostraba mas afable y recibía visitas de política de parte de los funcionarios civiles, de los oficiales y de otras personas notables. Entonces no creía que su dignidad se rebajaba, ofreciendo sillas, y por consiguiente no obligaba á nadie á mantenerse de pie, mientras le hablaban, como lo hizo andando el tiempo.

Los tres años de su dictadura, iban á expirar. En 1817 debía reunirse un nuevo congreso, y tuvo buen cuidado de componerlo de sus criaturas, y se hizo nombrar dictador vitalicio. Establecido y reconocido en esta categoría, se quitó la máscara, y declaró pronto á sus compatriotas la naturaleza del poder que le habían confiado. Algunas caricaturas contra su persona se fijaron en las esquinas, y los que las habían hecho, echaron la culpa á los españoles. Francia no se dejó engañar; los mandó prender y fueron cargados de hierro. Como este castigo recaía en personas que no eran queridas y que pasaban por turbulentas, su condena hizo poco efecto en el público. En esta época mandó prender á un antiguo coronel de Buenos-Aires, Valta-Vargas, natural del Paraguay que se había hecho sospechoso por cierta trama que había urdido contra él. Esta prision dió lugar á otras muchas, que sin embargo no dieron al dictador ninguna luz; pero este incidente fué lo bastante para que creciese su desconfianza y su severidad. Desde entonces dispuso que le escoltasen seis soldados de caballería, siempre que salía; le precedían dos de estos soldados á guisa de batidores y cuidaban que los transeuntes se alineasen respetuosamente durante su tránsito; pero andando el tiempo, tuvieron órdenes de despejar completamente el camino; los sablazos que distribuían en estas ocasiones, disgustaron mucho á los curiosos, y huían cuando se aproximaba esta escolta, y desde entonces el dictador atravesaba la ciudad como por medio de un desierto, pues hasta las puertas se cerraban á su tránsito.

## VI.

La dominación del dictador iba siendo cada vez mas opresiva, y fué poco á poco desembarazándose de las personas que le parecían sospechosas. Entre estas se encontraba un negociante inglés, que se vió obligado en menos de veinticuatro horas á abandonar un establecimiento muy considerable, sin haber obtenido el permiso de justificarse. Cuando alguno tenía la desgracia de espresarse con alguna libertad acerca de las medidas del gobierno, ó que no acertaba á ejecutar las órdenes, las mas veces muy lacónicas, del doctor Francia, según su capricho, era inmediatamente encerrado en un calabozo con dos barras de grillos. Muchas veces una palabra inocente, pero mal interpretada, bastaba para provocar este fuerte castigo. Cuando un hombre era encerrado en un calabozo, raramente lograba saber el motivo de su prision. A estos rigores añadía también el escar-

nio. Dos frailes españoles, considerándose por su estado como inviolables, se habían permitido algunas frases ofensivas contra la dictadura. Francia los mandó encerrar en un calabozo, despues de haber dispuesto que se les rapase la cabeza y que les pusieran una camiseta de bayeta amarilla, con el objeto, decía él, de despojarlos de su aureola. Otro español (D. José Carisimo) fué tratado de una manera mas cruel todavía; los grillos que llevaba le habían producido algunas llagas, y el dictador sabedor de que el preso pedía alivio respondió: «Si quiere llevar otros grillos que los mande fundir.»

La mujer del preso tuvo, pues, la triste comision de mandar hacer los grillos que debían encadenar á su marido.

Miraba continuamente con prevención á la clase acomodada, pero sin descuidar la clase baja. Su espíritu sospechoso buscaba víctimas hasta en el populacho. Para aislar mejor á los individuos de esta condicion que le eran sospechosos fundó una colonia destinada para recibirlos en la márgen izquierda del Paraguay, á ciento veinte leguas mas allá de la Asuncion, y la pobló en gran parte de mulatos y de mujeres de mal vivir. Este nuevo establecimiento, excepto el puente de Borbon, y al cual dió el nombre de Fevego, es el mas septentrional de todo el país.

Las medidas rigurosas que pesaban sobre la parte mas notable de la población, no eran siempre provocadas por la política; antiguos odios privados tenían en estas medidas una gran parte.

En esta época aumentó el dictador la tropa de línea, y estableció mejoras en la organizacion de la milicia. Para acuartelar la leva de 600 hombres que había hecho, tomó el convento de San Francisco y ordenó que los frailes se retiraran á los Recoletos. Esta medida exasperó á un español, conocido en otro tiempo por su fanatismo y á quien exaltaba todavía el falso rumor de una expedicion rusa contra la América del Sud; tuvo la imprudencia de decir que los Franciscanos se habían ido, pero que pronto partiría también el dictador; le delataron; el dictador dispuso que el español fuera conducido á su presencia y le dijo: «Ignoro cuando yo partiré; pero lo que yo se es, que tu partirás antes que yo.» Con efecto, le mandó fusilar y al siguiente día le confiscó sus bienes, de manera que la viuda y sus hijos, aunque criollos, se vieron reducidos á la mendicidad. De este modo comenzó el reinado del terror en el Paraguay. El doctor Francia identificándose en el Estado, declaró traidor á la patria á cualquiera que osara oponerse á su voluntad, ó solamente vituperase sus actos. Pocos dias despues, otro español fué condenado á muerte por un hecho semejante al que había costado la vida al primero. En estas ejecuciones, como en todas las que se hicieron despues, el dictador repartía los cartuchos necesarios; su desconfianza era tal que no confiaba á la tropa mas que lo que exigía la custodia de los puestos mas importantes, tales como las prisiones y los almacenes de pólvora. Era tan avaro de las municiones, que no mandaba mas que tres hombres para una ejecucion, de suerte que en mas de una ocasión las víctimas fueron acabadas á bayonetazos. Era testigo de estas escenas horribles, porque las ejecuciones se hacían siempre frente á las ventanas de su residencia.

Conociendo la influencia que los frailes ejercían sobre el pueblo, dió á los Franciscanos y Recoletos su convento por prision, declarándolos incapaces para confesar, y prohibió á los ciudadanos tener con ellos conversaciones de ningun género.

## VII.

En tanto que el dictador se ocupaba de la seguridad de las fronteras, se había formado una nube sobre su cabeza. Los principales autores de la revolución, y todos los empleados del tiempo de la junta y del consulado, se veían alejados de los negocios públicos, y algunos, presos y engrillados. Estos hombres, lastimados en sus intereses, llegaron á ser naturalmente enemigos de la dictadura, y su nombramiento vitalicio llevó el resentimiento á su colmo. Projectóse una conspiracion; entre los conspiradores se encontraban sin duda hombres que estaban animados por el amor al bien de la patria, pero el mayor número no obedecía mas que á las inspiraciones del amor propio ofendido, al odio y al interés particular.

Lograron tener secretos sus designios por espacio de dos años, y fijaron para la ejecucion de sus planes, el Viernes Santo de 1820. Por desgracia para ellos, uno de los conjurados, habiéndose confesado durante la cuaresma al padre guardian de Recoletos, le confió el secreto. El confesor obligó á su penitente á que pasase al punto á casa del dictador y le revelase la conspiracion. Fué obedecido, y Francia mandó al momento prender á los que eran señalados, y entre otros á su antiguo colega Don Fulgencio Yegros. Dobló las guardias de la capital, é hizo en persona la patrulla muchas noches consecutivas en las calles, dando órdenes á los comandantes de campaña de ejercer la vigilancia mas severa.

Esta conspiracion hizo mas difícil el acceso para verle y hablarle, pues no vió desde entonces mas que traidores y conspiradores en todas partes. Desgraciado de aquel que se encontrase en su camino. La prision y los trabajos forzados eran la consecuencia inmediata. El dictador lo castigaba todo; aun el accidente mas ligero, como la falta menos prevista. Habíendose asustado su caballo á la vista de un barril, mandó prender al dueño de la casa delante de la cual se había colocado este barril. Habíendole dicho los delatores que los conspirados habían formado el designio de asesinarle cuando saliese á paseo, las calles estrechas y tortuosas de la ciudad, así como los naranjos que las circunian, le parecieron cosas propias para favorecer esta tentativa, y mandó derribar casas y cortar los árboles de raíz, sin consideracion á la sombra que daban, tan útil en medio de la ardiente arena de la capital.

Mandó edificar para él una habitacion con un cuartel situado fuera de la ciudad, y la ocupó por intervalos, á fin de que no se supiera dónde pasaba la noche. En cuanto á los conspiradores, se limitó por el momento á tenerlos aprisionados y á confiscar sus bienes, pero mandó echar abajo las casas donde habían celebrado sus conciliábulos.

Una carta dirigida por un tal Ramirez á D. Fulgencio Yegros desde Buenos-Aires con proyectos de conspiracion, por la torpeza del portador cayó en manos del dictador. Aun cuando á nadie mostró este escrito todos presumieron por las consecuencias que trajo, que se trataba de una sublevacion. Decidió Francia deshacerse de los conspiradores que tenía presos; comenzó por fusilar al portador de la carta; emprendió despues un interrogatorio á los presos, y no pudiendo obtener una confesion mandó ponerlos en el tormento. Por este medio se descubrieron algunos cómplices que á su vez denunciaron á otros. El dictador daba todos los dias una serie de preguntas escritas á su primer secretario que llevaba el nombre de *fiel de fechos*. Este las dirigía seguidamente al preso en presencia de un oficial y de un alguacil, y llevaba luego las respuestas al dictador, quien si no las encontraba satisfactorias, mandaba conducir al preso á la *cámara de la verdad*, como él llamaba al lugar donde se aplicaba el tormento. Allí se le daban con una disciplina de cuero, ciento y hasta doscientos azotes, y volvía á comenzar el interrogatorio. Esta operacion se repetía algunas veces cada dos ó tres dias sobre un mismo individuo, hasta que las respuestas dejaban satisfecho al dictador, y se firmaban en seguida por el preso. Algunos de estos individuos recibieron de este modo, en diferentes ocasiones, hasta quinientos azotes. Sin embargo, un criado á quien se le quería arrancar una denuncia contra sus amos sucumbió víctima de este cruel tratamiento sin decir una palabra.

Una vez terminada la declaracion, se procedía á la ejecucion y se fusilaba á las personas que habían sido objeto de estas investigaciones, siendo conducidos al suplicio de ocho en ocho, y aun cuando debilitados por tantos dias de sufrimientos morían con el mas grande valor y algunos á los gritos de *viva la patria*. Se vió á un jóven llamado Montiel, que no habiendo muerto al primer disparo, se levantó para mandar el mismo la descarga. Uno solo de estos desgraciados, D. Pedro Caballero, tomó el partido de sustraerse al tormento y al último suplicio dándose la muerte. En la pared de su calabozo se encontraron escritas con carbon estas palabras: «Sé que el suicidio es contrario á la ley de Dios y á la de los hombres, pero no quiero que mi sangre sea derramada por el tirano de mi patria.» Cuando la ejecucion quedaba terminada, los cuerpos permanecían tendidos en la misma posicion en que la muerte los había dejado delante de la habitacion del dictador. Por la noche solamente era permitido á los parientes arrancarlos de allí, cuya putrefaccion comenzaba á sentirse por causa de los rigores del clima.

(Se continuará.)

I. A. BERMEJO.

## APUNTES

## PARA LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

A la juventud hispano-americana.

## II.

## Génio griego.

El espíritu humano mudó de intencion y de conducta al pasar del Egipto y de Israel á la Grecia, dando ser á una *tendencia orgánica*, á un sentido social, de que la historia no tenía ejemplo, en que nosotros vemos todavía un ejemplo admirable por la multitud y el valor de sus creaciones, aunque lo hállemos imperfecto en su fuerza creadora.

La vida humana no había conocido una época tan laboriosa, tan fecunda, tan trascendente, por mas que las fábulas orientales quieran fascinarnos con poéticas visiones y sueños magníficos.

La multitud de mitos celestes quitó su influencia absorbente y paralizadora á la metafísica del Asia. Propiamente hablando, la quitó el ser metafísica, porque los dioses griegos no eran entidades teológicas, sino verdaderos ornatos poéticos.

La antigua metafísica se llamó fábula, y la fábula no podía tener otro teatro que la fantasía, otra creacion que el arte, otra aplicacion que los placeres imaginativos de la belleza.

La fábula no podía crear una forma política, moral, filosófica, civil. La fábula no podía ejercer el gobierno, dogmatizar las castas antiguas, anular al hombre. La mitología artística no podía convertirse en sistema teocrático; hizo, creó; pero creó é hizo como hace y crea una imaginacion animada por la idea de lo bello, y hé aquí cómo empieza á esplicarse la portentosa civilizacion ateniense.

Es verdad que el oráculo griego constituía un poder metafísico; un poder grande á fuer de venerado; pero era un poder de conciencia, de consejo, de idealidad libre, á veces de entusiasmo y de gloria: era un poder que también participaba del arte, de la fábula, de la poesía, de la belleza.

No era el poder del sacerdote egipcio que sentenciaba y hace quemar á un Faraon, es decir, á un rey, á una sociedad simbolizada en aquel rey quemado.

No era el poder que ofrece al SUNNIA INDIO el aniquilamiento de sus fuerzas, por medio del éxtasis absoluto, como el bien sumo á que podía aspirar sobre la tierra.

En los dioses griegos hallamos filósofos, sabios, amantes, caudillos, embajadores, héroes; algunas veces eran intrigantes, soberbios, crueles, disolutos, hasta antropófagos, y antropófagos de sus propios hijos, como



Saturno: algunas veces obraban mal, muy mal, y lo decían peor; pero al cabo eran los dioses de una epopeya que entusiasma á un pueblo, que le hace sentir, que le hace pensar, que le hace querer, que le obliga á moverse y á realizarse: eran los dioses de la Iliada, del libro mas revolucionario de aquella edad famosa; dioses familiares á todos, cuyos secretos conocia todo el mundo; dioses oradores y poetas; dioses atenienses: DIOS COMPARTIOTAS Y QUERIDOS, por decirlo así.

No representaban, es cierto, la verdadera idea religiosa; esta idea debía ser la voluntad cumplida por otras edades no menos célebres, mas célebres aun; pero no eran los dioses asiáticos, las idolatrías teocráticas, las castas antiguas.

Los dioses mitológicos de la Grecia dejaron ancho campo á la inteligencia, al libre arbitrio, á la fantasía, al sentimiento, á las costumbres, al trabajo, á todo el organismo social, y de ese centro de emancipacion y de vida, sale Atenas rodeada de tantos géneos.

Homero y Hesíodo, en el poema heroico.  
Anacreonte, Pindaro, Safo, en el poema lirico.  
Eurípides y Sófocles, en la tragedia.  
Aristófanes y Menandro, en la comedia urbana.  
Esopo, en la fábula moral.  
Demóstenes, Esquilo, Focion, Pericles, en la oratoria.

Fidias, en escultura.  
Apelles y Xeuxis, en pintura.  
Herodoto, Tucídides y Xenofonte, en historia.  
Pitágoras, Tales, Aristóteles, Sócrates y Platon, en filosofia.  
Hipócrates, Apolonio, Hiparco, y Arquímedes, en ciencias.

Solon, en leyes y en moral.  
Aristides, en conducta y ejemplo.  
Leonidas y Temístocles, en heroísmo.  
Milciades, Cimón, Epaminondas y Alejandro, en la guerra y en la conquista; hé aquí un ligerísimo boceto del progreso de Atenas; hé aquí un ligerísimo boceto de esa enorme transformacion, que no es otra cosa que el conato social puesto en lugar del conato teocrático.

III.

Caractéres de la civilizacion de Atenas.

Pero ¿cómo era aquel espíritu social? El espíritu social de Atenas era lo que no podía menos de ser, ahogado casi como estaba por el humo que despedían las hogueras idólatras de Egipto.

El espíritu de aquel siglo creador era un géneo griego, puesto que el géneo DE LA SOCIABILIDAD HUMANA debía brotar de otros principios, de otras luchas, de otras esperiencias, de otras esperanzas y de otras conquistas, como Atenas brotó de aquellos gémenes que pudieron circular en sus tiempos. El espíritu de sociabilidad humana era una alegría que debía brotar de otros dolores; era una palma que debía nacer de otros martirios.

La importancia de esta edad histórica nos pone en el caso de entrar en detalles.

A un siglo no se puede pedir mas de cien años, como no pueden exigirse á un día y á una noche arriba de veinticuatro horas.

La inmensidad del tiempo está retratada sobre la esfera del reloj; pero el lento compás de la péndola mide el gran círculo por segundos.

El socialismo griego era en política lo que era en religion, lo que era en todo; artístico, imaginativo, idealista, como lo es quien vé en sus sueños una mujer bella.

Era metafísico también, pero no en relacion con el derecho social, como el espíritu asiático, sino en relacion con la fantasía y el sentimiento, esto es, en relacion con el arte; el arte, de donde tomaba toda su vida, donde concentraba la mejor parte de su fuerza; de donde habia de arrancar esa catarata de gloria que inundó al mundo antiguo.

No tenia tiranos como los tuvo el pária de la India, como los tuvo el hebreo egipcio; pero los tenia á su modo. Sus tiranos eran los oradores, los poetas, los sábios, los héroes.

Demóstenes es menos virtuoso que Esquilo; Temístocles no es mas virtuoso que Aristides; pero Temístocles y Demóstenes son mas hábiles, triunfa con ellos la razon de la habilidad; mientras que la razon del mérito y de la justicia sale de Atenas desterrada en Aristides y en Esquilo, en esos dos grandes caractéres de la historia del hombre.

Temístocles y Demóstenes fueron los tiranos de Esquilo y de Aristides.

¿Cuánta diferencia entre estos dos tiranos y los que quemaban al Faraon egipcio, ó petrificaban las carnes del pobre FAQUIR DEL DIOS BRAHMA! Es verdad, hay una diferencia que el pensamiento puede graduar difícilmente; pero el dios Brahma tenia también en Grecia su faquir y su éxtasis, su idolatría: el arte.

Grecia refirió el principio á sus formas, lo sacrificó á ellas, y marchó sin un norte fijo.

Refirió además todas las formas á una dominante, la mitología; no las armonizó, no las unió como fuerzas iguales que debían servir para realizar un fin comun; no pudo sacar de ese fin comun la noción fecunda de la UNIDAD HUMANA, por consecuencia de la unidad social; no pudo sacar de aquella noción la regla del derecho, de la moral, del dogma, de la ciencia, del arte, del trabajo, de todo, y se vió condenada, inexorablemente condenada á equivocar el organismo del trabajo, del arte, de la ciencia, del derecho, de la moral, del dogma, de cuantos hechos funcionaron en aquel siglo memorable.

Separándose del espíritu metafísico, es decir, del espíritu asiático, aquellos tiempos penetraron en la realidad de la vida, y progresaron desembarazada y francamente.

No constituyendo todas las formas del mismo modo,

como emanaciones necesarias de un mismo principio; no habiendo visto en los atributos humanos formas igualmente características del hombre; en los atributos sociales formas igualmente características de la sociedad. fué sacrificadora á su vez, idolatró á su modo, cayó en la metafísica disolvente; menos disolvente, pero metafísica, y tuvo que retrogradar; retrogradar desde ser la reina del mundo, hasta ser la esclava de la Turquía: desde verse aclamada como el prodigio de la tierra, por la conquista, por el arte, por la ciencia y por el comercio, hasta tener que encorvar sus espaldas bajo el peso de las piedras de Fidias, piedras que hombros griegos llevaron al Asia para recrear los ojos de un sultan, los ojos obscenos de un serrallo.

No comprendió, no pudo comprender la unidad: por eso tenia esclavos, por eso llamó bárbaros á los extranjeros, por eso también sacrificó la moral á la política, por eso hizo del patriotismo una virtud salvaje, un frenesí cruel; por eso destierra al virtuoso Aristides, por eso mata á Sócrates, por eso va á caer bajo una forma paralítica primero, homicida despues; por eso cayó.

PERICLES es la forma que la impide crear.  
ALEJANDRO es la forma que la impide vivir.  
El primero la paraliza.  
El segundo la mata.  
El uno la llevó al otro.

La esclavitud de la política la llevó á la esclavitud de la fuerza; y propiamente hablando, no fueron Pericles ni Alejandro los que mataron los siglos griegos; nó. El vicio venia de muy atrás; el vicio iba dentro de aquel orden de ideas y de conducta; estaba en la necesidad de aquellos tiempos, llamas brotadas del fuego idólatra del Egipto; llamas purificadas por el sol de Atenas; nada mas.

Grecia cayó por la misma razon que cayó la Babilonia de Belo, que cayó la Caldea del sacerdote mandatario, que cayó el Egipto del Faraon déspota; cayó como cayó la Persia del mago teócrata, como cayó el Israel del levita juez y magnate, como cayó la India del Brahman, o la China del doctor celeste, ó la sinagoga del fariseo acusador, suspicaz y ambicioso: cayó porque debió caer, como deberá caer y caerá siempre todo pueblo que adora una virtud á espensas de las demas virtudes; que adora una virtud humana para quemar al hombre, cual si fuera un incienso de aquel altar, el apóstata de aquella apostasia.

Todo pueblo idólatra cae: esto es una necesidad venerable de la historia: contra aquella necesidad moral y santa no hay ley alguna en todo el universo. Por eso cayó Grecia, como antes habia caído el Asia, como antes también habian caído el pueblo hebreo y el pueblo judío, como Roma y Florencia cayeron despues, como caerá todo pueblo que idolatre.

Cayó el hombre griego; no cayó el hombre. El hombre dejó en Atenas y en Esparta un gran sepulcro, una nobilísima memoria, un alto estímulo, un elocuentísimo consejo, y siguió su camino predestinado. ¿A dónde va? Sigámosle.

IV.

Espíritu romano.

Hablar de Grecia es hablar de Roma; con la diferencia de que Roma es menos artista, menos delicada, menos ideal, menos bella. Con la diferencia también de que es menos universal, menos humana, menos expansiva, menos generosa.

Roma es mas nacional, mas astuta, mas negociadora, mas dominante.

Roma es impaciente como la ambicion.  
Es cruel como la avaricia.

Es recelosa como el sobresalto que dan la envidia y el temor.

Es valerosa y temeraria como el despecho.

Es entusiasta como todo pueblo que está apasionado de sí propio, hasta de sus crímenes, hasta de sus girones.

Tuvo menos géneo que Atenas, y se movió mas para parecer á lo menos tan grande como aquel gran emporio del mundo antiguo.

Dire solamente dos palabras sobre un punto histórico memorable.

¿Cayó Roma bajo el hacha del Norte, bajo la invasion de los bárbaros?

No. Cayó bajo el peso de sus vicios y de sus decepciones: cayó aquella Roma tan manchada de escándalos en Apio, Tarquino, Catilina, Mesalina y Frine: tan fementidamente manchada de sangre y de traicion en la roca Tarpeya: aquella Roma que olvida á Cincinato y á Escipion para sufrir á Tiberio y Calígula: aquella Roma que huye al monte sagrado, ofreciendo al mundo el espectáculo sublime de decir á sus déspotas: SED DÉSPOTAS DE VOSOTROS MISMOS, para ir despues á derramar lágrimas y flores sobre la tumba de un gladiador, de un incendiario, de un asesino, sí; sobre la tumba de un asesino de su madre: sobre la tumba ennegrecida de Claudio Neron: aquella Roma entusiasta y ferviente de Numa, de Tito, de Trajano y de Marco Aurelio, la señora del mundo, el tirano heroico de tantos pueblos y de tantos siglos, que no tiene luego un harapo con que cubrir el fétetro del último de sus emperadores.

No cayó bajo el hacha de los bárbaros, sino bajo el hacha de Roma: de Roma que comienza en Rómulo por el asesinato de su hermano, que llega á Tarquino por el asesinato de su padre, que llega á Octavio por el asesinato del César, que se engrandece, al parecer, en el mismo Octavio por la traicion y la hipocresía; que llega á Calígula por el asesinato de Tiberio; que llega á Druso, señor de Narciso y de Palas, por el asesinato de Calígula; que llega á Neron chorreando sangre é infamia, para que Neron borrase la infamia y la sangre de Druso con la sangre y la infamia de Neron: aquella Roma que lle-

ga al último de los emperadores de Occidente para morir sin gloria, sin lucha, sin decoro; para morir sin una piedra, sin un túmulo que nos diga: AQUÍ ACABÓ EL PUEBLO LATINO.

Empieza en Rómulo por el fratricidio, llega á Octavio por el asesinato y la simulacion, muere en Augústulo por la imbecilidad.

¿Para qué necesita del hacha extranjera, el pueblo y el siglo que así se suicidan en su propia casa y por su propia mano?

Otra pregunta se hace también.

¿Cayó el pueblo latino por el vicio de sus emperadores y de sus ambiciosas conquistas, conquistas imposibles, ó por el vicio que le comunicaron sus instituciones populares?

¡Ah! esto no puede oirse sin sentir compasion.

No, no cayó porque fué popular; cayó y debió caer porque no lo fué, porque no supo serlo.

Cayó porque fué anti-social, porque fué lo que Atenas, cuando Atenas cayó.

Obró contra el hombre, contra el hombre del género humano, y la humanidad, antes que los bárbaros del Norte, ahogó entre sus brazos aquel pueblo ambicioso y disoluto: la humanidad, el Hércules de siempre, el Hércules eterno que sujeta á todos los siglos y los hace entrar en los pensamientos y en los fines de la Providencia: la humanidad levantó la mano con enojo, y echó por tierra aquellos obeliscos, aquellos arcos, aquellos triunfos, aquellas columnas, aquellas estatuas. La humanidad oyó el gemido que arranca de las tumbas de Corinto, de Cartago, de Numancia y Sagunto, y echó por tierra aquel altar y aquella idolatría. Cayó el Capitolio, porque la guerra no es Capitolio del mundo. Cayó el templo de Roma como cayó el templo de Belo, como cayó el templo de Menfis, como cayó el templo de Atenas, el templo del arte, el sublime Partenon griego. Murió el pueblo latino; no murió el hombre. El hombre prosigue su viaje, caminando sobre las mazas de los bárbaros, pisando las picas de la Germania. Las huestes salvajes le miran, y ó no le conocen ó no lo ven. La humanidad es como Dios: realiza los fines de la Providencia de un modo invisible. ¿A dónde se dirige? Sigámosla.

ROQUE BARCIA.

LAS PROVINCIAS ULTRAMARINAS

Y SUS PRESUPUESTOS.

III.

En nuestro artículo anterior hemos demostrado con datos fehacientes la exageracion de la mayor parte de los impuestos y contribuciones que figuran en el presupuesto actual de Cuba. Toca hoy su turno á las rentas marítimas. Calcúlense estas en 253 millones 238.240 reales; es decir, en 9 millones mas que lo que le importa para el año presente, la renta de aduanas de toda la Peninsula. Para saber lo que hay de verdad en esta cifra, conviene compararla con los resultados de años anteriores, si no comprobados con la sancion del Tribunal de Cuentas, porque ya dijimos que no existe ni existirá en algunos años, tomados á lo menos de los estados que nos dá la misma administracion de Cuba. No es decir que estos nos merezcan gran confianza, porque aparte del arte con que están extendidos y de que luego nos haremos cargo, no hay fijeza en las cantidades: así se vé que en las *Gacetas de la Habana* del 12 de febrero, 23 de igual mes y 26 de noviembre de 1862 se dan para la recaudacion de aduanas de 1860 estas tres cifras distintas 235.363,240, 234.285,900 y 225.122,720 rs., y en los mismos estados se estima la recaudacion de 1861 ya en 220.743,300, ya en 220.782,840, y ya finalmente en 212.148,440. Y este debe ser achaque antiguo, porque recordamos que el *Clamor Público* del 23 de diciembre de 1860 se quejaba ya de esta informalidad, que revela el poco cuidado con que se redactan á la ligera semejantes estados. Pero dándonos nosotros por ahora toda fé, á falta de otros mas exactos, veamos lo que se ha recaudado por aduanas en los años de 1862 y 63 segun el estado publicado en la *Gaceta de la Habana* del 13 de abril último. A pesar del arte con que están agrupados los números, no nos será difícil, con alguna atencion, descubrir el doble juego de algunas cantidades que figuran en su resumen. Segun este, el importe de la renta de aduanas para 1862 es como sigue:

*Crédito pendiente del año anterior:* 37.740,220; *contraido* (1) *en el presente* 216.231,660;  *aumentos por todos conceptos* 518,380; total 254.490,280 reales. Confesamos francamente que nos hemos devanado los sesos y no hemos comprendido la significacion de este total. Habíamos aprendido en aritmética que no podian sumarse cantidades heterogéneas. ¿Qué son estos 254.000,000? ¿Es lo devengado en el año de 1862? No; pues que 37.000,000 pertenecian al año precedente. ¿Será á lo menos lo cobrado en dicho año? Tampoco, porque á renglon seguido nos dice que lo cobrado deducidos 2.458,660 rs. de bajas, por todos conceptos, fueron solo 214.055,340, y que quedaron pendientes de cobro para el año siguiente 35.517,600 rs. ¿Qué son, pues, esos 25.000,000? Una completa mistificacion para poner *prima facie* en consonancia la recaudacion con el presupuesto: lo devengado no fueron sino 216.000,000; y lo recaudado de esta suma y del crédito pendiente de 1861 fueron solo 214.000,000, quedando pendiente para el año de 1863, 35.000,000. Es decir, que el ingreso real, efectivo en arcas como producto de las aduanas fueron 214 y pico de millones: ni mas ni menos;

(1) Nueva y culta fraseología usada en las regiones oficiales anteriormente se decia *devengada en el presente año*; pero esto era tan plebeyo que lo comprendia hasta el vulgo.



porque si es cierto que se cobraron 37.000.000 pendientes del año de 1861, también lo es que quedaron por cobrar 35.000.000 *contraído* (léase en castellano *devengado*) en 1862. El mismo análisis aplicado al embozado estado de 1863 demuestra que lo ingresado en dicho año, fueron solo 206.019.900 rs.: y no los 240 y pico de millones, que presenta pomposamente el estado bajo el epígrafe *total*. Veamos ahora qué cantidades se presupuestaron para los años de 862 y 63 en el ramo de aduanas, y hallamos que para el primero se estimó el producto en 234.654.120 reales, y como solo se recaudaron 214.055.340 resultó un déficit de 20.000.000 y medio. No creemos pues aventurarnos mucho asegurando que de los 253.000.000 presupuestados como ingresos para este año no se realizarán mas de 220, y todavía nos quedamos muy altos.

Bien sabemos nosotros que en la *Gaceta de la Habana* del 30 de julio último, se publicó el estado general del semestre que ya citamos en nuestro primer artículo, en el cual se dá como cantidad recaudada por aduanas durante el semestre 128.598.760 rs.; pero prescindiendo de las rectificaciones á que esta suma está sujeta, el estado ó su autor tuvo buen cuidado de callarse que en esta suma estaban comprendidos 33.000.000 y pico que quedaron pendientes del año próximo pasado, según el estado de la *Gaceta* de 13 de abril de este año, citado poco há. De suerte, que rebatida esta cantidad, quedan solo para la recaudación del año corriente 95.000.000; y suponiendo que se recauden otros 85 en el semestre actual, que es siempre el menos productivo, serán en todo 180.000.000 por recaudación de lo devengado este año; y añadiendo los 33 del crédito del año pasado, cobrado en el presente, darán un ingreso de 213.000.000, que aun no llega á los 220 que graciosamente le concedimos. Habrá, pues, solo por este ramo, un déficit probable de 33.000.000.

Hemos dicho que los estados publicados de algunos años á esta parte por las oficinas de Hacienda de la Habana, están *artísticamente* elaborados, y ahora añadiremos que están hechos con una elevación de miras, que son un verdadero logogrifo para todo el que no amándose de paciencia, no pueda ó no sepa hacerse autopsia. En los tiempos de menos ilustración, la superintendencia presentaba su cuenta definitiva á lo plebeyo, como si dijéramos, *á la pata la llana*, formando el cargo con los ingresos de todas las rentas, y la data con los ingresos ó gastos, cuya diferencia con el cargo constituía el déficit ó la existencia. Ahora estamos mas adelantados, y formamos el *cargo* con los ingresos, con los créditos á favor del Tesoro, los créditos contra el Tesoro, las remesas que el Tesoro hace á las depositarias, ó las que estas envían al Tesoro; y la *data* con los gastos públicos, con los créditos á favor del Tesoro, los créditos contra el Tesoro, y las remesas enviadas de las depositarias al Tesoro y de éste á las depositarias.

Con esto, haciendo figurar las mismas cantidades, aunque en distinta forma, en el cargo y la data llegamos á una suma doble é imponente; por ejemplo, á una suma de 500.000.000 de rs., que importó el semestre primero de este año, según el citado estado del 30 de julio último. En verdad que en un tiempo en que se conocen los *cuadros disolventes*, es necesario que los estados burocráticos lo sean también; es decir, que aparezcan mucho de lejos y que se desvanezcan ó reduzcan á muy poca cosa vistos de cerca. El Estado no es una casa de banca, en la cual se necesita conocer el *movimiento* de fondos que forma la base de su propia existencia. Al Estado lo mismo que á cualquiera otro propietario, lo que le interesa conocer son los recursos ó rentas con que cuenta, y si alcanzan ó nó á cubrir sus gastos. Todo lo que sea sacar la contabilidad de este carril, es complicarla y hacerla incomprensible para el público, á quien, sin embargo, se dirigen estos estados.

No nos proponemos analizar en todas sus partes el que ahora nos ocupa, pero no podemos pasar en silencio la candidez con que hace notar los aumentos que ha tenido la renta de la aduana desde el día primero de marzo, en que se reorganizaron las oficinas de Hacienda conforme al novísimo plan de 25 de noviembre del año último.

La organización de las altas oficinas de Hacienda en nada influye en el rendimiento de las aduanas, que depende en su mayor parte del celo y pureza en las operaciones materiales del despacho de almacenes. ¿Se han removido sus empleados? En tal caso pudiéramos explicar el aumento por este medio, mas entonces la responsabilidad recaería toda entera sobre los empleados removidos. Pero la verdad es que no ha habido semejante remoción, y que los vistos y las celosas autoridades y jefes superiores que estaban al frente de la aduana eran los mismos en enero y febrero, época de considerables bajas, que en marzo, abril, mayo y junio en que hubo aumentos de consideración: aumentos debidos al que ha tenido en estos últimos meses la entrada de buques contrariados en los dos primeros del año por los malos temporales. ¿Será tal vez que la nueva organización de las oficinas haya influido en la bonanza de los temporales, ó cuando menos en el repentino aumento que ha tenido la importación? Sería así; pero nosotros nunca hemos oído ni concebido que el celo de los empleados en las aduanas influya en el aumento de buques y de importación: influye, sí, en el rendimiento *relativo* que esa importación tiene para el Erario, esto es, en el mayor rendimiento de derechos devengados por cada tonelada de importación, que es el verdadero criterio para juzgar la administración de las aduanas. ¿Hay hoy ese mayor rendimiento comparado con las administraciones pasadas? Veámoslo, y para ello analizaremos el estado de la *Gaceta* de 23 de abril último, que tuvo por exclusivo objeto demostrar este aumento y justificar así el mayor celo é inteligencia de la presente administración.

¡Válame Dios! ¡y qué de pena y trabajo se ha dado

su redactor para llegar sin conseguirlo á este resultado! Divide nada menos que en diez categorías los buques, según los géneros importados, y como esto no satisfacía á sus deseos dividió cada clase en dos columnas, de toneladas *productivas é improductivas*: sacando estupendas consecuencias á nuestro modo de ver, pues que resulta que de 1.196.044 toneladas que midieron los buques en 1861, las 572.710 ó la mitad muy cerca fueron improductivas; y lo mismo sucede en 1862; de modo que tendríamos que la mitad de los buques entraban en lastre ó venían de arribada. Este resultado es inadmisiblemente para todo el que conozca la situación geográfica de la isla y sepa que la de Cuba no es un punto forzoso de arribada, como las Canarias. Pero la verdadera prueba la tenemos en las balanzas anteriores. Y no vamos á tomar un año determinado, sino el promedio del quinquenio de la administración del conde de Villanueva, desde 1826 á 1840. Las toneladas de los buques de arribada y lastre entrados en el puerto de la Habana durante este período representan el 14 por 100 de las productivas; en vez del 48 y 50 por 100 que representan en los años de 1861 y 1862. No es decir que pongamos en duda la verdad del estado; pero las consecuencias á que este hecho se presta son tan poco lisonjeras, que preferimos pasarlas por alto. Hecha, pues, la separación de las toneladas improductivas, saca para valor de la tonelada productiva 262 reales para 1862 y 278 para 1863, y para la tonelada comun (comprendiendo las improductivas) saca 138 y 163 reales respectivo para dichos años.

Comparemos ahora estos valores con los del espresado quinquenio de 1826 á 40, que nos parece un período suficientemente largo. Como las comparaciones suponen condiciones iguales y en dicho período no se hizo la distinción de toneladas productivas é improductivas, sino que se confundieron en un solo guarismo, vamos á comparar la tonelada comun de aquella época con la tonelada comun de 1862 y 63. La tonelada comun en los quince años de 1826 á 40, importó doscientos noventa y cuatro reales (294 rs.) y ningún año bajó de 260; es decir, que la tonelada comun del quinquenio dió mas que la tonelada escogida del bienio de 62 á 63, y casi el triplo de la tonelada comun del mismo bienio. Pero como la administración actual es incansable en producir estados, nos favoreció con otro en la *Gaceta* del 12 de febrero de 1862 en el que distinguió el producto de las toneladas por puertos, y fijó en 210 rs. la tonelada comun para el de la Habana en 1860; y en 217 rs. para el año de 1861. Pues bien, el quinquenio de 1826 á 40, dió para la tonelada comun del mismo puerto, según su balanza, 352 reales, es decir, 63 por 100 mas que el espresado bienio.

Estos números irrecusables respecto al quinquenio, pues tienen la sanción del Tribunal de Cuentas, no necesitan comentarios, y solo diremos por conclusión que siendo hoy infinitamente mayor el lujo en la Habana, el producto de la tonelada debía ser, no solo igual, sino muy superior á la de la época del conde de Villanueva. Seríamos sin embargo injustos si no reconociéramos de buena fé que la situación de aquel intendente era excepcional, no solo por el largo período de su administración, sino porque durante él mandó en absoluto. Los malos empleados no pedían contar con la protección de algunos hombres políticos é influyentes; ni su acción estaba contrariada por la de la autoridad militar, que no intervenía en la administración de la Hacienda. Pero sobre todas estas ventajas tenía otra especialísima, y era la de haber sido empleado antiguo de aquella administración, cuyo personal y marcha conocía al dedillo; y por mas que hoy se diga en ciertas regiones, que para administrar con acierto las provincias ultramarinas es condición precisa no haber servido en ellas, nosotros tenemos la extravagancia de creer que el médico que desconoce la enfermedad y el temperamento del enfermo, no es el mas apropiado para curarle. De aquí las pírcimas y brebajes que con la mejor buena fé y mayor celo se le propinan, y que en vez de aliviarle no hacen sino agravar su estado y precipitarle tal vez en el sepulcro.

Algo tenemos que decir sobre la esportación, pero no queremos alargar este artículo. Por hoy nos bastará repetir que la recaudación de aduanas ofrecerá en el presente ejercicio un déficit probable de 33.000.000 de reales; y que su producto actual es, relativamente á tiempos anteriores, muy inferior á lo que debía ser, no por falta de celo, que somos los primeros en reconocer en aquellas autoridades, sino por la de una buena organización y las demás circunstancias que acabamos de indicar.

LUIS DE ESTRADA.

#### AFORISMOS BANCARIOS

ó sean los principios mas selectos para el régimen de los Bancos de circulación, escritos para acompañar á la obra de M. L. Wolowski, titulado LA CUESTION DE BANCOS, por don Angel Justo Pasarón y Lastra.

(CONCLUSION.)

Artículo 4.º.—UNIDAD DE LA MONEDA FIDUCIARIA.—SU CURSO FORZADO.—Después de la doctrina presentada por Wolowski, parece inútil apoyar de nuevo la conveniencia, ó por mejor decir la necesidad de la referida unidad en la circulación fiduciaria (unidad bancaria), supuesta la unidad de la moneda metálica, la unidad política, la unidad administrativa, la unidad judicial y la unidad en todos los demás ramos que constituyen el cuerpo de una nación.

Quede pues sentado, que un banco central puede descontar, prestar, girar, encargarse de cobranzas y proveer de moneda fiduciaria á todas las plazas mercantiles y aun á los lugares mas apartados de su propio país que la necesiten ó la pidan, sirviéndose de sucursales en puntos adecuados, como tambien de los demás medios que la ley pone á su disposición.

No está sobradamente probado que una sola casa de moneda, ó sea fábrica de acuñación, aun en las naciones mas estensas, como sucede en Inglaterra, es mas que su-

ficiente para proveer de numerario á cuantos lo necesitan, siquiera se cuente con las numerosas exportaciones que se efectúan en concepto de mercancía?

Este aforismo nos conduce naturalmente á la preferencia que se merece el sistema de bancos centrales con sucursales, al sistema de bancos independientes, que son ocasionados á graves peligros, como lo ha probado el autor y lo confirma la experiencia de todos tiempos, y tambien la reciente de nuestros pequeños bancos de Cádiz, Valladolid y otros.

La multiplicación de bancos independientes y la multiplicación de signos monetarios, conducen derechamente al trastorno en el sistema de cambios, transacciones y circulación.

Agregad las emisiones imprudentes, y os pondréis muy cerca de la anarquía comercial.

Y si por consecuencia de tales emisiones logran los billetes desalojar como es consiguiente el numerario, el desórden se consuma.

Las gentes rechazan los billetes, cuyo valor es relativo á la sospechosa, escasa é incierta caución de los bancos creadores de ellos. Quieren monedas que no existen, ó existen en cantidad insuficiente. Abrumados los bancos con el peso insoportable de las incansables reclamaciones quejas y cuestiones, apelan á lo que llaman *curso forzoso*, que obtienen fácilmente de gobiernos con quienes hacen causa comun; es decir, que se hace obligatorio el desacreditado cambio fiduciario.

Primer efecto del curso forzoso. Convertirse los billetes en papel-moneda y encarecerse todos los artículos del consumo, en proporción relativa al demérito de estos efectos, lo cual hace encarecer en igual proporción los salarios, sueldos y remuneraciones de que libra su subsistencia una parte numerosa é importante de los pobladores.

Segundo efecto. Que dificultándose el tráfico y siendo preciso traficar, porque traficar es vivir, y el vivir no admite espera, las plazas y plazuelas de comestibles, las tiendas y almacenes de géneros, las cajas del comercio y del gobierno, se convierten en teatros de ferribles y trágicas escenas.

Tercer efecto. Disputas, enconos, quimeras, subversión del órden, delitos, motines...

Cuarto efecto. Se cierran los establecimientos industriales por improductivos, se cortan las relaciones mercantiles en el interior y en el extranjero, acábanse los giros, desconciértanse y se dispersan las familias, cada cual toma el rumbo que puede, se desmoralizan las costumbres...

Quinto efecto. Las turbas se apoderan de esta sociedad desquiciada, quizá sin jefes, sin guías, sin objeto, sin ventura...

Sexto efecto. Cuadro de desolación, miseria general, despoblación...

Cuadro exajerado quizá, pero cuya escala está perfectamente trazada. Cuadro no extraño á nuestro país, sin remontarnos muy allá de nuestros tiempos. ¿No recordáis, ¡oh lectores! los efectos dolorosos de aquellos en que los reyes austriacos degradaban la moneda, imponiéndola un valor forzado y forzado tambien su curso? ¡A seis millones quedó reducida entonces la población de España! Verdad es, que muchos pasaban á los países nuevamente descubiertos y conquistados; pero quiere decir que no emigrarian, si la metrópoli les ofreciese bienestar.

¡Apartemos la vista de tan lastimosas situaciones! Siempre es violentísimo el curso forzado del papel-moneda; pero hay crisis en que puede *discultarse*, nunca *justificarse*, su adopción, con tal que sea por un término corto, como medida de circunstancias pasajeras, y por supuesto bajo la condición precisa de que los bancos responsables del valor efectivo de la moneda fiduciaria no hayan perdido sus garantías, y que se apresuren, ayudados por la autoridad pública, á proveer de moneda metálica, retirando los billetes exuberantes.

Así se salvó el Banco de Francia en 1848. No habiendo garantías, sobrevienen gradualmente los sucesos que acaban de bosquejarse ¡las horribles escenas de los asignados de Francia, poderosa palanca de aquella formidable revolución!

Continuemos esta materia. Artículo 5.º.—DESABARACION DEL NUMERARIO.—*Sociedad incipiente*.—A cultiva campos de pan-llevar. B elabora el pan. C fabrica paños. D es sastre. C y D necesitan para alimentarse de la industria de A y B, así como estos tendrán que apelar á la industria de C y D para vestirse.

Una pieza de paño de C y un vestido de D, vales seguramente mas que un puñado de grano ó un pan, que tienen que cambiar con A y B; y por muchas cuentas que echen, no podrán nunca llegar á una equivalencia exacta. Además, unos y otros proveen, sin apurar mucho el cálculo, que puede simplificarse esta cuádruple operación mercantil.

Pues bien; dicen instintivamente, venda A su grano á B, y de este tomen el pan que necesiten C y D. Comparen en el mismo sentido D el paño de C, de quien adquieran sus vestidos A y B. Con lo cual habremos reducido al duplo la operación que antes requería cuatro cambios.

Arreglemos ahora lo de la equivalencia. Simplifiquemos mas todavía estas operaciones. Busquemos un valor comun, firme, conocido, fraccionable, de fácil manejo, y que represente la riqueza adquirida por el trabajo ó por otros justos títulos.

¡Hay nada en el universo que pueda llenar este fin social como los metales preciosos amonedados? Omitimos dar pruebas, porque las sabe todo el mundo, la razon de escluirse los demás metales para medida de los valores y medio de circulación.

He aquí, pues, la moneda como producto, como vehículo necesario para las relaciones de los hombres en sus tráfico, tratos y contratos, cuando da principio el período de su asociación política, los cuales se saldán al contado, sin dejar rastro, ni pendencias, que fueran por otra parte difíciles de liquidar y concluir en esas épocas de imperfección y barbarismo.

*Sociedad civilizada*.—Cuando la humanidad alcanza, al través de los siglos, ese glorioso estado, no hay alfabetos bastantes á significar el número de industrias que se explotan en beneficio propio y en beneficio de la universalidad. Los vinos y granos de España, las sedas de Lion, los algodones de Manchester, los hilos y lanas de Alemania, la quincalla de París y Londres, las máquinas é instrumentos de Inglaterra y Bélgica, los maques y pedrería de Asia, las pesquerías de Norte-América, las pieles de Siberia y Groelandia, las ciencias y artes liberales,



patrimonio antes de Italia y España, hoy de la Europa entera; todo, todo forma un laboratorio inmenso de esfuerzos y productos útiles que parecen disputar á la divinidad su imperio en la tierra. El cosmopolitismo en acción, el apogeo del saber, el emporio fabril y comercial.

Es incómensurable el tráfico que ocasionan aquellos elementos de cultura. La moneda metálica es ya pobre, exiguo instrumento para la circulación. Acuden por lo tanto en su auxilio las navegaciones, las vías ferreas, las correspondencias, las letras de cambio, las cuentas corrientes, y por fin los billetes de banco; en una palabra, el crédito, que es véloz como el pensamiento, sutil como la electricidad, vivificador como el aliento.

¿Quien se encarga de dirigir, de aplicar, de explotar este poderoso agente civilizador, espiritual e impresionable en alto grado? Este agente de prosperidad, siempre asociado á la diosa fortuna para acariciar á los que la miman y comprenden, como para hundir á los que groseramente abusan de su pureza. ¿Quien...? Los bancos en primer lugar, como lo hemos dicho ya; los bancos, que son el receptáculo, el crisol, el templo donde debe tener su altar esta matrona, y donde asimismo ha de ser venerada, adorada, visible para todos en un globo de cristal con peana de oro. La base sólida, la figura frágil.

Ahora bien: la diosa-crédito os habla. Soy un ente celestial, purísimo: mi pedestal es el oro y la plata, ó cosa equivalente de valor positivo; mis vestiduras el papel. Conservad la base y se sostendrá el ropaje sobre mi deleznable efigie. Sôcabad la base, y no os quedará mas que la ilusión de mi hermosa pero aérea figura; un esqueleto descarnado y quizá repugnante.

Bancos, no desoigais mi voz. Los que de vosotros emitís muchos billetes, desprendiéndolos de vuestro metálico para negocios, alucinados por las ganancias de un doble capital efectivo y ficticio, sois muy imprudentes, puesto que vais preparando la desercion de los valores positivos, quedándoos con los aparentes.

La circulación admite por de pronto gustosa vuestros billetes, puesto que facilita admirablemente las transacciones y cambios; pero esto lo hace mientras abriga la confianza, la seguridad de que mi estatua conserva su pedestal de oro. ¡Ay de vosotros si llega á perderla!

En este caso la circulación oscilará sobre el oleaje tempestuoso de vuestros numerosos billetes, pues que el oro y la plata se habrán marchado seguramente á buscar un templo y una religion de mejores y mas sábios creyentes, dejándoos á vosotros, pobres naufragos, atascados en un cenagal.

Cesa de hablar la diosa, para hacer lugar á la razon humana.

Continuemos nuestros aforismos.

El oro y la plata como moneda es indudable que sobran, cuando son suplantados por los billetes de banco, lo cual podrá observarse por sí mismo quien tenga en su poder unos y otros efectos. Si los billetes han caido en descrédito, buen cuidado tendrá cada cual de guardarse el dinero para conservar sus valores bien representados, largando billetes siempre que haya de traficar ó en negocios, ó en los simples cambios de la vida doméstica. Si otra cosa hiciese, sería un insensato, puesto que cambiaría una cosa que vale mas, por otra que vale menos.

Dé fijo que no sucederá esto, mientras los bancos conserven los metales hipotecarios, y los billetes circulen sobre el convencimiento de ser pagados á la vista.

La consecuencia de quedar los metales relegados de la circulación, ó de haber sido echados del templo, será que busquen, como es natural y sucede con todos los objetos de la creacion y de la industria, empleo ó asilo.

Empleo lo encuentran donde hay gran demanda de estos metales, donde no hay billetes ni bancos que los prodiguen; y así ocurre que, aparte de los que consumen nuestros orificios y plateros europeos, el Japon, la China, la India con sus territorios y archipiélagos alejados, donde no hay billetes y se ejerce un tráfico muy activo, y se gasta mucho en joyas, absorben enormidades de estos metales, tanto en pasta como amonedados, que tienen establecida de muy antiguo una corriente incesante hácia aquellas apartadas tierras.

El asilo se encargan de dárselo aquellos que no tributan sincero culto á la diosa-crédito, porque sean avaros ó prevenidos; los avaros para deleitarse con la vista y el sonido del precioso metal; y los prevenidos para guardarlo con mas prudencia que supieran hacerlo los Bancos.

Entretanto se rompe el cristal que transparentaba á la diosa y joh desgracia! la deidad se evapora, dejando sus vestiduras á merced del viento, mas ó menos bonancible, mas ó menos borrascoso.

Las masas de billetes buscan en vano un apoyo que no encuentran: carecen de sustentáculo, de vida propia: su vida era el aliento de la divinidad, que ya no existe en el templo. Los Bancos, aterrados, no aciertan ó no quieren esplicarse este fenómeno tan sencillo.

En su desconcierto, apela á la diosa, cuando esta desairada y resentida, les vuelve la espalda, dejándolos abandonados á su propia suerte y pareciendo hasta complacerse, allá desde sus regiones etéreas, en envolverlos, abrumarlos y cegarlos con el papel de sus divinas vestiduras, casi reducido á pavesas.

Primeras víctimas, víctimas inocentes de tal infortunio, los tenedores de billetes, que ponen á su vez el grito en el cielo, formando coros ruidosos, desconsolados, desgarradores. Increpan, mallicen y amenazan á los gestores de Bancos. Pretenden estos justificarse, alegando razones á su modo, vacías de sentido y que acaban siempre por las de la fuerza, que son por de pronto concluyentes.

Una voz, soberanamente ridícula, domina el tumulto, anunciando enfáticamente el *Causa causarum* de Platon. ¡CRISIS MONETARIA! ¡CRISIS MONETARIA EUROPEA!

Pocos escuchan esta vaga exclamacion, que por otra parte tampoco convence á nadie. Nó, sois empiricos ó perversos. La crisis no es monetaria; llámala mas bien *papelaria*. Es el fruto amargo de vuestras profanaciones. Habiéis convertido el templo del crédito en lonja de mercaderes.

Habiéis desconocido ó despreciado la verdadera importancia, la supremacia del dinero metálico. Os ha cegado la codicia para procuraros unos cuantos millones á un fondo que suponiais muerto. ¡Ah! muerto como las anclas sumergidas de la flota de quien dependen los destinos de un imperio, como el ojo fijo del centinela, como los muros inmóviles de los castillos.

Habiéis demolido el pedestal que servia de caucion al papel fiduciario.

Habiéis degradado las monedas metálicas hasta el pun-

to de igualarlas en la circulación á billetes harapientos.

Habiéis pretendido imitar á gobiernos y generaciones ignorantes, que daban menos valor á los metales preciosos, por razon de recibirlos á raudales de las Américas, procurando sin embargo obligarlos á permanecer en donde eran maltratados.

Habiéis echa lo de casa á la virgen aquilatada, poniendo en su lugar á la cortesana.

Habiéis querido, por último, forjar capitales impalpables, que se evaporan, como la diosa, cuando se rompe el cristal que los recata.

¿Qué tenías que esperar de semejante conducta? ¿De quien os aconsejais, ó por quien os dejais seducir?

Así, pues, el dinero huyó á donde lo apreciaron mas y tenía un objeto que cumplir, habiendo sido despojado de su mision entre vosotros; esto es, permanecer inmóvil, sustentando la balumba de la billettería, flotante en la atmósfera del tráfico, como las anclas sustentan las naves sobre el Océano. Veremos cómo sosteneis vuestra menguada existencia en el palacio de papel que os sirve de albergue.

De fijo que no lograreis recuperar vuestro dinero perdido, mandéis ó no mandéis con crecidos dispendios comisionados á comprarlo en París y Londres, mientras haya billetes en mayor número que el reclamado por la circulación, y no les presteis á los que queden la competente garantía.

Tal vez los mismos negociantes, de quienes os sirvais para adquirir las pastas, y se las pagueis, porque así lo exijan, con las acuñaciones, producto de ellas, las vuelvan á extraer por el mismo camino que trajeran, como lo harán seguramente si los billetes siguen ocupando el lugar preferente y permanente del numerario en cantidades que lo escluyan de la circulación.

No hay fuerzas humanas, ni prohibiciones, ni penas bastantes á impedir que el dinero busque los mercados que le sean mas favorables. ¡Insensatos los que publicaban leyes, prohibiendo su esportacion bajo pena de la vida! Siempre encontrará el dinero, como las aguas, una pendiente y muchos intersticios por donde deslizarse, huyendo de los que lo rebajen.

Así sucede en todas las cosas humanas. Desairad á un sugeto impugneamente, rebajado, despreciado; y podeis contar de seguro que huirá de vosotros, ó se vengará de vosotros, ó se mancomunarà con otros hombres mas justos para castigaros.

Y como si no fueran bastantes los descalabros que preparásteis al comercio en grande, habéis llevado tambien la angustia hasta las clases menesterosas de la sociedad, habéis conmovido hasta los últimos eslabones de la cadena, rebajando la cuota de los billetes al minimum de 100 reales. ¡Ni dinero siquiera para el tráfico á la menudita!...

Pagadnos, gestores de bancos, pagadnos nuestros billetes con los valores que todavia poseeis, empezando por vuestras acciones y por vuestros bienes tambien. ¡No abuseis de vuestra preponderancia, todavia hoy bastante para oprimiros, y escuchar tranquilos desde vuestros salones los desesperados clamores de la plaza! ¡No provoquéis, no, las iras populares!

Comprad pastas, como haceis ahora, y acuñadlas: no ciertamente por gusto de comprar y acuñar sin ton ni son á grandes gastos, y si para cambiar billetes, retirándolos de la circulación.

Traed metales, repetimos: acuñadlos; y llevad los necesarios á las cuevas de vuestros bancos, á fin de que circulen con crédito vuestros billetes.

Retirad de la circulación el número exuberante de estos, hasta dejarlos reducidos á las proporciones arriba definidas.

Entonces, cual otro Hércules, habreis cortado las cabezas de la Hidra; y como Hernán-Cortés habreis derribado los ídolos de los teocallis.

Ni ocurrirán crisis monetarias ó papelarias.

Ni el dinero abandonará la casa paterna.

La balanza bancaria recobrarà su equilibrio.

La diosa-crédito tornará á su pedestal.

Art. 6.º RELACIONES DEL ESTADO CON LOS BANCOS.—Los bancos, como instituciones, se rigen por leyes especiales, segun se deja dicho.

Claro es en su virtud que al poder ejecutivo, es decir, al gobierno supremo, mejor todavia á los ministerios de Hacienda, centro donde se condensan los negocios de dinero y crédito, compete la alta inspeccion de aquellos establecimientos.

En la imposibilidad de ejercer por sí tales funciones, las delega en elevados empleados que reúnan las circunstancias convenientes para tan importantes y delicados cargos; circunstancias y cualidades de que se hiciera ya indicacion mas arriba. Repitámoslo:

Arraigo, esperiencia, honradez, inteligencia, popularidad, independencia, moralidad y complacencia.

Vale mas que los gestores de bancos sean personas pudientes y que afiancen su gestion depositando acciones, que mercenarios buscadores de sueldos.

Que hayan encañecido en los negocios mercantiles con relaciones y reputacion adecuadas dentro y fuera del Estado, con preferencia á los que la politica, el favor ú otras causas hayan engrandecido.

Que hayan dado pruebas no interrumpidas de formalidad y buena correspondencia en sus tratos.

Que les sean familiares las operaciones propias de bancos.

Que se hayan conquistado las simpatías públicas y un nombre distinguido entre sus conciudadanos.

Finalmente, que posean la suficiente firmeza de carácter y conciencia de sus propios deberes para sostener los fueros de los bancos contra las exigencias del poder, á la vez que se hallen dotados de esa flexibilidad agradable que dista tanto de la debilidad, como de la dureza incommunicativa de los soberbios, disculos ó temerarios.

No se confunda la entereza, hija de sentimientos nobles, dignos y estrictos, con la terquedad propia de los rudos y los fatuos. Y no se crea vana ó fútil esta advertencia entre nosotros los españoles de ogaño, que acostumbramos llamar disculos á los hombres de dignidad, rectitud y moralidad.

Tales cualidades no son, sin embargo, suficientes para preservar los bancos de las invasiones de los gobiernos arbitrarios, frecuentemente espuestos á penuria, y no pocas por causas agenas al honor nacional, al interes nacional y á las conveniencias nacionales.

Cuando los bancos obran dentro de sus propios límites, de su buena fama y de las sagradas funciones de su

competencia, tienen siempre de su parte la invencible fuerza moral de la opinion, que vale algo mas, mucho mas, inmensamente mas que la material á que apelan y suelen aplicar los gobiernos abusivos, de acuerdo con los bancos tambien abusivos.

Los bancos que cuentan con las simpatías públicas no temen las calamidades de que se ven abrumados los que prefieren sus mejores relaciones, su ciega adhesion, su culpable sumision, no hácia la entidad Estado, y sí hácia las personas que lo gobiernan.

No haya miedo que las revoluciones, ni guerras intestinas, ni acaso las extranjeras, dejen de respetarlos. Seria preciso que los bancos, así montados, fuesen presa de irrupciones de bárbaros, para que peligrasen, cosa imposible á la altura en que se encuentra la civilizacion. Mas temibles conceptuamos las lluvias de fuego y cataclismos que borrarán de la haz de la tierra las Babilonias, Sodomas y Gomorras.

Son de muy mal efecto para los bancos, y la gente se apercebe pronto, cuando los gobiernos exajeran su intervencion en los asuntos interiores de ellos: cuando los mismos bancos vacilan y solicitan con frecuencia autorizaciones para obrar en tal ó cual sentido; cuando no se encuentran ó no quieren encontrarse en los estatutos las soluciones mas fáciles ó mas difíciles; cuando no se defienden estos con valor inquebrantable; en una palabra, cuando los bancos se convierten en oficinas del gobierno, con el aparato ampuloso, incommunicativo y dilatorio propios de ellas.

Es por desgracia opinion bastante autorizada, aunque no bien comprendida, que los bancos han de ser auxiliares de los gobiernos de sus respectivos Estados, para anticiparles fondos, suyos ó agenos, y sacarlos de apuros. Efectivamente, tal fuera por muchos años el temperamento y aun la conducta seguida por los bancos mas conocidos.

El de Inglaterra se inauguró en 1694, entregando quizá á la fuerza su primer capital social de 1.200.000 libras esterlinas á Guillermo III, aunque con un interés entonces fabulosamente alto de 8 por 100 anual. Desde esta época el Tesoro de la Gran Bretaña (Exchequer) viene constituido mas directa ó indirectamente en deudor, responsable y fiador, tanto de las acciones, como de los billetes del banco. Las masas metálicas que allí afluyen en gruesas cantidades, y permanecen encuevadas, no son la verdadera hipoteca de la circulación fiduciaria, puesto que proceden de depósitos que hay que devolver á sus dueños, mediante un corto interés, bien en pastas, bien en monedas, bien en billetes. El valor de estos circulantes no puede exceder del de los 14 millones esterlinos que forman hoy el fondo social (art. 2.º del Acta de 19 de julio de 1844), aparte de alguna nueva emision adicional que otorgue el gobierno en circunstancias dadas (art. 9.º). El gobierno por otra parte reserva, por via de indemnizacion del privilegio bancario 1.800.000 libras anuales y las ganancias líquidas de las emisiones extraordinarias (art. 8.º y 9.º). Hay un gobernador representante vivo y genuino del gobierno y de los intereses públicos, presidente á la vez de la junta de directores, como allí se llama á los consiliarios, que impulsa la gestion del banco. Es visto, pues, que esta es una organizacion *sub genitris*, como todo lo de aquel país clásico, organizacion que daria malos resultados en cualquiera otro; especie de asociacion comanditaria entre el Estado y el banco, que se comparten la autoridad, gerencia y beneficios; asociacion, es verdad, que produjo grandes ventajas al gobierno en las terribles pruebas por que pasara, señaladamente en las gigantescas luchas entre Pitt y Napoleon el Grande, á principios del siglo, pero que no dejó de afectar hondamente la independencia del banco, conduciéndolo á compromisos superiores á sus fuerzas, que afortunadamente para él y para la Inglaterra pudo vencer hasta ahora gracias al espíritu patriótico y rectitud de principios que son como el alma de aquella nacion, estando profundamente encarnados ora en el trono, ora en el parlamento, ora en la opinion pública, tripode poderosa sobre la que se asienta el majestuoso monumento de la Gran Bretaña. El Acta de 1844, repetidas veces citada, fruto de duras lecciones y amargos desengaños, tanto en materia de auxilios al gobierno, como de abusos en la emision de billetes, ha restringido mucho las facultades del banco y del gobierno en esta parte, por supuesto haciendo justicia á la sana razon y subordinándose á la doctrina de las escuelas modernas mas juiciosas, lo cual ha dado por resultado el equilibrio bancario inglés y escocés, no alterado en los veintinueve años que van trascurridos; equilibrio que no es fácil volver á interrumpirse, á pesar de las tentativas de la escuela liberalista, que parece gustar de la ficcion de riquezas, por medio de la billettería y empleo del fondo efectivo, responsable, este de la firmeza fiduciaria.

La Francia va replegándose sobre las mismas trincheras, sin hacer mucho caso de los que proclaman principios expansivos, aunque sean por lo demás personas respetables. El espíritu restrictivo, prudentemente restrictivo, proclamado por Napoleon I con su ministro M. Mollien, se habia relajado lo bastante para atraer los conflictos de 1848, que dieron por resultado el *curso forzoso* de los billetes del banco. M. Chevallier y otros economistas de gran mérito, antes partidarios ardientes de la escuela liberalista, retroceden tambien, dejando el campo á traviesos especuladores en ferro-carriles y otras vastas empresas que buscan cuantiosos capitales, y á quienes les importan poco las consecuencias de la ficcion de estos, con tal que puedan alucinar y realizar en poco tiempo sus falaces y deslumbradores negocios. Es verdaderamente satisfactorio observar en las notas semanales del Banco de Francia cómo este refuerza sus existencias metálicas, disminuyendo á la vez su cartera y sus billetes. Hé aqui precisamente uno de los mas graves y trascendentales vacios de los estatutos de aquel respetable banco, ó como dice M. Thiers en su *Historia del consulato y del imperio* «uno de los establecimientos mas sólidos del universo»: el de confiar á la prudencia de sus gestores la emision de billetes y ocupacion de su fondo social, sin otros límites que el criterio de la garantía y los valores en cartera. No basta esto, sin embargo, mucho menos cuando la ley puede regular una marcha concreta y estricta. ¡No hay épocas de entusiasmo mercantil, de embriaguez, de fascinacion, en que las industrias pretenden despegarse al viento en alas como las de Icaro? ¡No hemos visto en nuestros dias abrirse almacenes, tiendas, fabricas, como tambien surgir de la oscuridad ciudades, familias y mercados espléndidos, á favor de esa funesta billettería al descubierto, aconsejada por la alucinadora escuela liberalista, y amenazada por lo tanto de hundir-



se en el abismo? ¿No pueden sobrevenir otros días de malicia, calaverismo y perversidad, que forjen situaciones todavía más efímeras? ¿Puede llamarse a esto prosperidad? ¿Pueden considerarse como el reflejo de ella, es decir, de ese bienestar desahogado y seguro que hace la felicidad de las familias y las naciones, los millares y millares de trenes que se atropellan por calles y paseos, la multitud de espectáculos que en lugar de moderar, fomentan el estruendo de las costumbres, los excesos en las modas, con otras superfluidades semejantes? ¿Y a tal inversión de principios y mistificación de medios y conclusiones contraproducentes se pretende llamar prosperidad, felicidad, frutos deliciosos de la elasticidad del crédito, del crédito abusivo en la emisión de papel? ¡Ah! ¿Qué bien hace el Banco de Francia en replegar sus velas y prepararse a capear las borrascas! Pero no se vayan sus gestores a la hamaca, interin no tomen como su vecina la Inglaterra, puerto seguro, amarrada la nave con sus cuatro anclas. Reformen, pues, su ley los franceses, como parecen desearlo.

Reformemos también nosotros los españoles nuestro desdichado banco, no tan desdichado, sin embargo, como se le supone; desdichado solamente por las situaciones a que hombres indoctos ó empíricos lo condujeran. Y ya que nos hemos constituido en débiles discípulos de ciegos maestros, como sucedió con la ley de 1856 que permite triplicar con billetes el fondo social, y aconteciera con la ley de 26 de junio de 1864 que pretendió meter el banco entero en un globo aerostático de cédulas hipotecarias, abramos los ojos á la razón, á la experiencia y á las desgracias, á fin de conducir la nave, ya que es tiempo todavía, al surgidero que alcanzara la Gran Bretaña y que busca anhelosa la Francia. No faltan buenos pilotos dentro del banco y fuera del banco, que tracén el rumbo y salven la flota. Escuchad.

Decía recientemente un distinguido diputado español, el fogoso é ilustrado Sr. Plá y Canela, entre otras cosas de triste recordación: «Propuso el Sr. .... que se le autorizase para hacer un contrato con el banco, á fin de que este recibiese 1.700 millones de pagarés de bienes nacionales; una emisión sobre estos pagarés de 1.300 millones (en cédulas hipotecarias), y sobre esto os llamo la atención, señores diputados, y que el Banco satisficiera y se quedase con 500 millones efectivos de esos pagarés, tomados á la par. He aquí á lo que tuvo que recurrir el Sr. .... para dejar al banco sin sus capitales. Hemos oído que el banco había podido realizar para esta operación 170 millones que le dieran capitalistas extranjeros, y que él tuvo que aportar de su propio capital 200 millones. (No tenía tanto: según nuestra cuenta eran próximamente 150 millones.) Pues bien, señores, este capital del banco es la garantía del dinero que todos tenemos allí como en depósito, representado por esos billetes de banco, por esos títulos al portador. De ahí el conflicto en que se vé este establecimiento; de ahí la depreciación de esos títulos que hoy mismo es necesario descontar para convertirlos á dinero.»

¡Ah! el Sr. Plá y Canela parecía evocar en todo este patriótico discurso los manes del Riperdá de Felipe V, de aquel famoso aventurero, proyectista y locuaz en deslumbradores planes de Hacienda, reducidos en último resultado al absurdo aumento del valor de la moneda que corría entonces, y viene á ser como si hoy dijésemos del valor de la moneda de crédito por medio de emisiones exuberantes y sin caución: de aquel hombre descreído, primero católico, después protestante, y mas tarde renegado al servicio del emperador de Marruecos: primero intrigante en Holanda, después ministro de Hacienda en España, y últimamente favorito del musulmán: hombre hipócrita que aduló á Alberoni su protector, para venderlo cuando alcanzó el favor del rey: que alucinó á todos con mentidas prosperidades, para dejar arruinada la Hacienda; y que, humilde en sus principios y petulante después, acabó por enagenarse la voluntad general, concitando contra sí á los mismos que antes le apoyaban, hasta el punto de hacerse insostenible en todas partes, pasando por los países donde figuró como un metéoro rápido y destructor.

Entonces no había bancos en España, pero eso no impidió que Riperdá hubiese dejado profundamente alterados los valores, aniquilados los gérmenes de la riqueza y turbados los cambios nacionales con sus errores, su malicia y con sus embrollos y supercherías que ingirió en el sistema monetario. Y gracias á la fecundidad del país y sabiduría de los posteriores ministros de Fernando el VI, que la nación pudo reponerse pronto de tamaños quebrantos, recobrando los valores su equilibrio.

Queremos lisonjearnos con la perspectiva de igual beneficio para nuestros sucesores. Queremos, sí, complacernos con la idea de que el Banco de España quiere salvar la nave, tratando como el de Francia de realizar sus valores metálicos, disminuir su cartera y recoger billetes.

*Hasta restablecer el oro y sel de la balanza bancaria, y tornar á su pedestal la diosa-credito.*

Acabemos los aforismos de este ya largo artículo.

El Estado debe protección y apoyo á la institución bancaria, respetando su independencia, sus fondos y la religiosidad de sus estatutos, en iguales términos que se conduce con las instituciones judicial, religiosa y otras que sirven de garantía al orden social y á los derechos individuales.

No deben los Estados abusar de su prepotencia, cualesquiera que sean sus circunstancias y spuros pecuniarios, en daño de la marcha severa y grandiosa de los Bancos.

Dejen su acción libre á los Bancos para que funcionen sin cohibición, ni presión de género alguno dentro de las prescripciones de su ley.

Dótele la ley de una gerencia en la que estén suficientemente representados: 1.º, la autoridad pública; 2.º, los fueros y respetables intereses de los tenedores de billetes, ó sea la circulación de la moneda fiduciaria; y 3.º, el interés de los accionistas, como fiadores de la integridad, seguridad y firmeza de dichos billetes, mediante el rédito natural que reportan sus acciones.

El Estado por medio de su ministerio de Hacienda pueda ofrecer sus pagarés, letras y demás efectos cotizables al descuento, ó al giro, sin preeminencia alguna sobre otros gestionistas.

No convienen las comanditas entre el Estado y los bancos, que darían á los gobiernos una influencia perniciosa en la gestión de los negocios bancarios, á la vez que participación en la cuenta de ganancias y pérdidas. Si la Inglaterra puede resistir este régimen por efecto de la índole especialísima de aquel pueblo, en otro cualquiera

darian al través con los bancos, señaladamente en los de ambiciones ardientes, costumbres movedizas y patriotismo dudoso.

Los bancos regidos por su ley y sus gerencias. El Estado supremo vigilante del estricto cumplimiento de la augusta y civilizadora misión de los bancos.

Maldición sobre los Estados que llevan sus abusos hasta el extremo de exigir á los contribuyentes el sacrificio de sus sufragios metálicos, en favor de responsabilidades, vicios ó crímenes que ni deben ellos pagar, ni conocen quizá. Antes que tamaña injusticia, la liquidación de los bancos quebrados con arreglo á estatutos, y la exacción de responsabilidades á los accionistas, únicos y exclusivos fiadores de la gestión bancaria.

En cambio los bancos, como institución pública, forman una de las estensas órbitas que constituyen el movimiento político y económico del Estado; entendiéndose la acepción política, no como pañaca de una parcialidad apasionada, y sí en el concepto de una base social para promover la riqueza, desarrollar las industrias honestas, y facilitar el tráfico.

Dentro de los límites de su ley y su independencia, deben consideración, respeto y aun sumisión al Estado; al Estado, considerado como la sabia combinación de los fueros y derechos de la universalidad, con la fuerza legal concentrada en manos de la autoridad. Los mismos bancos desempeñan una parte importante de ésta misma autoridad.

Con los tenedores de billetes, primeros y principales acreedores de los bancos y parte integrante y aun soberana de ellos, la debida urbanidad, mesura y cumplimiento.

Con los prestamistas y descontantes en todos conceptos, la posible atención, cuidando que tales préstamos sirvan para objetos útiles, productivos y morales.

Con los gobiernos, representantes legales del procomunal, el debido respeto en las formas.

En conclusión, los bancos deben considerarse como baluartes inespugnables á todo ataque ilegal y violento, ora provenga de arriba, ora parte de abajo; rocas inflexibles, inexorables, inquebrantables á todo lo que no sea justo, legítimo y conveniente á su misión.

Damos por terminada nuestra tarea, recordando la escamación de un filósofo: «¡Feliz aquel que descubre una sola verdad, por insignificante que parezca.»

Las creaciones más grandes de la humanidad descansan en un reducido número de verdades, de principios.

¡Felices nosotros si hemos acertado á establecer uno solo en este corto é imperfecto trabajo!

Más felices todavía si nos cupiese la inefable satisfacción de verlos aplicados á nuestro Banco de España, objeto predilecto de nuestros estudios, deseos y patriotismo!

ANGEL JUSTO PASARÓN.

## COLONIAS AGRICOLAS

Y ESCUELAS DE REFORMA PARA JÓVENES INDIGENTES, MENDIGOS, VAGOS Y DELINCUENTES.

(Continuación.)

**Disposiciones generales.**—Los donativos de los fundadores y los legados hechos á la sociedad, pero sin destino determinado, se consideran como capital de la misma, y se emplean en los primeros gastos de instalación, en los del engrandecimiento sucesivo y en la satisfacción de necesidades extraordinarias. A este capital se agregan los saldos favorables que resultan de las cuentas anuales de la administración. En el caso en que la colonia no pudiera sostenerse con sus recursos ordinarios, se deliberaría en junta de la comisión superior y de los comisarios, y se resolvería la disolución, si fuese necesario.

En este extremo, los comisarios procederían inmediatamente á la liquidación, vendiendo, si fuese preciso, las propiedades de la sociedad, y darían cuenta á la comisión superior. El saldo y las propiedades remanentes se destinarían, en junta de la misma comisión y de los comisarios, á un objeto caritativo, prefiriendo el que se refiera al bien de los jóvenes indigentes y abandonados; y podría también destinarse á favor del director y de los demás funcionarios, hasta que estos se proporcionasen otros medios de subsistencia, siempre que lo hubiesen merecido por un exacto desempeño en sus deberes.

Estos artículos debían revisarse un año después de la instalación de la colonia, y adoptarse definitivamente con modificaciones ó sin ellas en junta de la comisión superior y de los comisarios. Las que en lo sucesivo se hallaren necesarias se resolverían en la junta anual de la comisión superior.

Estas son las bases de organización y régimen, establecidas al fundarse la sociedad en diciembre de 1850: al tiempo de nuestra visita (octubre de 1853), la colonia estaba instalada y funcionaba ya. Se había comprado en las inmediaciones de Zutphen, en el Norte de la Holanda, un terreno llano, arenisco, de extensión de unos 130 acres ingleses, y en su interior se había colocado el cuerpo de edificios consistente en pabellones aislados, rodeado de un canal: uno de ellos estaba destinado á habitación del director, enfermería, y clases de enseñanza, dos para el servicio de cocina y el lavadero de ropa, uno para la explotación agrícola, y no recordamos si cuatro ó seis pabellones para otras tantas familias, compuestas de doce muchachos. Cada uno de estos últimos edificios se compone de un comedor en planta baja, y un dormitorio en el piso principal con un cuarto de dormir para el jefe de familia.

Nada podemos decir sobre los resultados de un establecimiento naciente en aquella época, sino que noticias posteriores, que hemos adquirido de una manera general, lo presentaban siguiendo una marcha de prosperidad.

### Escuelas rurales y de reforma de la Suiza.

Cabe á la Suiza la gloria de haber iniciado la creación de establecimientos análogos á los que nos ocupan, y de haberlos desarrollado mas adelante hasta el punto de haberse extendido por todos los cantones, de los cuales son poquísimos los que no cuenten con varios de ellos.

En 1775, el caritativo Pestalozzi fundó en el cantón de Argovia, y en una propiedad suya, una escuela rural destinada á los jóvenes pobres y abandonados, á quienes ocupaba en la agricultura y trabajos industriales, que mas inti-

mamente se rozan con ella; pero su establecimiento, batido siempre por una suerte adversa, y trasladado á diferentes puntos, no pudo alcanzar jamás una existencia próspera. Sin abatirse de ánimo por este resultado, que tuvo además el muy triste de dejarle arruinado, continuó siendo el apóstol de su idea favorita; y entre la desconfianza de los unos y la burla de los otros, dejó sin embargo entre corazones escogidos sembrada la semilla, que mas adelante produjo á los Fellemberg, Wehrli y á otros muchos, que han llenado la Suiza de colonias y escuelas rurales.

El destino especial de estos establecimientos es muy variado; pero todos pueden encerrarse en dos clases principales:

1.º Escuelas de corrección y de reforma para los jóvenes culpables y viciosos.

2.º Asilos y casas para preservar á los jóvenes pobres, á los huérfanos y á los abandonados ó moralmente amenazados de abandono, á quienes falta la educación de la familia natural.

La base fundamental de la organización de estos establecimientos es la vida de familia; su dirección está confiada á un maestro ó institutor, casado por lo común, y que lleva el nombre de *padre* de la familia; y le ayuda en sus funciones su mujer, que cuida del gobierno doméstico de la casa y de la vigilancia e instrucción profesional de las niñas: lleva por tanto el nombre de madre de la familia.

Organizadas estas escuelas del modo expresado, admiten la mayor parte de ellas á jóvenes de ambos sexos, práctica que causaría inquietudes en otros países, y que por lo mismo no se sigue en Inglaterra, Francia ni Bélgica: la experiencia de muchos años está sin embargo confirmando prácticamente la opinión de los suizos, que han creído posible y aun conveniente esta reunión en un mismo establecimiento. Se toman aquellas precauciones prescritas por el buen sentido, tales como la vigilancia activa del padre y de la madre, la admisión de los niños antes de la edad de doce años, su salida hacia los diez y siete, y la separación en los dormitorios.

Con estas precauciones se sigue el sistema de reunión de ambos sexos, que se considera ventajoso para la combinación de los trabajos, por cuanto permite dar á cada uno las ocupaciones mas propias; para la instrucción y la educación como medio poderoso de suavizar las costumbres, de crear la emulación y de estrechar el vínculo fraternal que debe unir á los miembros de una misma familia.

Estas son las razones que alegan los defensores del sistema suizo, seguido también en Alemania; pero tengase presente que nunca son estos establecimientos tan considerables como los que hemos descrito hasta ahora, pues el número de jóvenes acogidos en ellos está de ordinario entre 24 y 40: de este modo es mas fácil hacer reinar el verdadero espíritu de familia, y lograr que la acción de los padres de adopción sea individual y continua con respecto á los jóvenes.

La edad de admisión es en general entre seis y doce años; la de la salida á los diez y siete ó diez y ocho.

La instrucción es la de las escuelas primarias.

La agricultura es la base del trabajo de estas escuelas; y á lo mas se admiten algunas otras ocupaciones accesorias, con la mira de disminuir los gastos del establecimiento, y utilizar el tiempo de los jóvenes, cuando los trabajos están suspendidos por el mal tiempo ó por la estación.

En general, no basta para la admisión el ser pobre: se exige además que el joven carezca de la educación y cuidados de la familia natural.

Casi todas estas escuelas pertenecen á asociaciones libres, y se sostienen en gran parte con los recursos de la caridad, á los que se agrega una pensión módica, que las corporaciones ó particulares pagan por los jóvenes que confían á las mismas.

El complemento de estas se halla en las escuelas normales, cuyo objeto es formar maestros para las rurales, y que existen en diferentes puntos, bien sea constituyendo establecimientos separados, bien sea haciendo parte de las mismas escuelas rurales.

La Sociedad suiza de utilidad pública se ocupa con afán en la conservación y desarrollo de estas instituciones; y á ella se deben las dos escuelas de Bachtlem y Sonenberg, que visitamos en 1860, y de que daremos una ligera idea.

### Escuela de reforma de Bachtlem, (canton de Berna.)

En la marcha progresiva de las escuelas rurales de la Suiza, en que se admitían indistintamente á los jóvenes viciosos y culpables con los huérfanos y pobres no corrompidos, enseñó la experiencia la necesidad de crear establecimientos separados para los primeros, cuyo contacto con los demás producía graves inconvenientes. Moviada la Sociedad suiza de utilidad pública por esta consideración, creó dos escuelas de reforma, una para los protestantes varones, situada en Bachtlem, cerca de Berna, y que funciona desde 1840, y otra para los católicos en Sonenberg cerca de Lucerna, cuya instalación, empezada en 1858, no se había completado al tiempo de nuestra visita. Ambas están destinadas á reformar á los muchachos viciosos ó que hayan cometido faltas ligeras, y constituyen un intermedio entre las escuelas de pobres y las casas de corrección.

Situada la de Bachtlem á media legua de Berna, á la falda de una colina y en un sitio delicioso, está organizada en cuatro familias de á 12 muchachos, dirigida cada una por un institutor, que á la vez es padre de la familia y profesor de instrucción primaria.

Se admite á los jóvenes protestantes de todos los cantones, cuya edad este entre seis y catorce años; y á los recién admitidos se destina á la cuarta familia, que forma como una de observación, de la que se llenan las vacantes que ocurren en las demás.

El personal de funcionarios se compone de un director, jefe á la vez de una familia, de un regente, de tres institutores ó padres de familia, de un encargado de la granja, y de una ama de gobierno.

La enseñanza comprende la lectura, escritura, aritmética, la geografía, la historia suiza, la economía rural, el canto y algo de dibujo, y se da en reunión por los padres de familia á las órdenes del director, y en asignaturas alternadas entre aquellos; pero solamente dura en la temporada de invierno, y entonces ocupa siete horas diarias. La instrucción religiosa está á cargo de un ministro protestante residente en Berna, y se da en verano é invierno.

El trabajo es el de la agricultura y jardinería con exclusión de toda profesión industrial; y es de notar que en él toman parte los padres de familia, conformándose en esto con la vida de las familias de labradores, y formando un carácter que distingue este establecimiento de los demás que hemos descrito y de otros muchos análogos.

De este modo la educación es completamente obra del



padre de la familia, pues siempre está el colono en contacto íntimo con él.

El régimen alimenticio varía según la importancia del trabajo, y figura en él la carne dos veces por lo menos a la semana. El traje es el de la gente del campo; las horas de levanta-se y acostarse á las cinco y media y ocho y media en invierno, y según las labores en verano. La salida de los colonos tiene lugar á los diez y siete ó diez y ocho años de edad; para su colocación no hay un patronato organizado, y suelen servir de intermedio los pastores protestantes y las corporaciones ó particulares que colocaron al joven en la escuela: ellos cuidan, después de consultar el gusto y tendencias del joven, de proporcionarle un patron para el aprendizaje, ó una casa donde su moral no sufra el contagio del mal ejemplo.

Cada familia tiene su casa con refectorio y dormitorio común, en que está también sin separación alguna la cama del padre de la misma.

El establecimiento tiene de 60 á 80 fanegas de tierra de su propiedad y 60 en arriendo, ocupadas en parte por bosques y en parte por el cultivo, que se hace con solos los colonos y el encargado de la granja, y en el que figuran principalmente el trigo, la colza y pastos para el ganado.

La pensión anual por cada joven es próximamente de 400 rs., y cuesta por término medio 200; la diferencia se cubre con los productos del establecimiento y los donativos.

Los resultados morales estaban representados en la fecha de nuestra visita por los números siguientes:

Habían salido del establecimiento desde su instalación 100 colonos: de ellos, 2 habían dado lugar á ser castigados por faltas, y 6 se portaban de una manera no del todo satisfactoria.

Los resultados físicos se apreciarán con saber que los gastos de médico y farmacéutico importaron 50 rs. en todo el año de 1859.

**Escuela de reforma de Sonnemberg, (canton de Lucerna.)**

Creída, como hemos dicho, con el mismo destino y por la misma sociedad que la de Bachteltem, pero solo para los católicos, tendrá, cuando se complete, la misma organización y el mismo régimen en todo aquello en que no inter venga la creencia religiosa.

En nuestra visita la población se componía de 11 niños á cargo de un director, y se construían edificios para otras familias, siguiendo el mismo principio de la separación.

El establecimiento situado sobre una elevada colina, y dominando un estenso y variado paisaje, en que la vista descubre á la vez varios lagos, está á un cuarto de legua de Lucerna, y comprende 65 fanegas de tierra de un relieve sumamente accidentado: se calcula que los jóvenes de la escuela, cuyo número será de unos 40, cuando llegue á completarse, bastarán para el cultivo.

Nada podemos decir mas, sino que las relaciones de confianza familiar que vemos entre el director, jóvenes todavía y vestido como labrador, y los colonos que parecían de su misma familia, nos hacen esperar buenos resultados. No podemos olvidar el raro singular de placer que disfrutamos al oír algunos coros cantados por estos jóvenes en medio del esplendor de los Alpes y á la vista del paisaje encantador de la Suiza.

**Paralelo de los establecimientos descritos.**

No es nuestro ánimo comparar estos establecimientos en la bondad de su organización y en la de sus resultados: semejante juicio sería temerario por difícil, pues habría que tener en cuenta, no solo los resultados morales de la reforma, cuya apreciación en números no puede ser exacta, sino los sacrificios en dinero empleados para obtenerlos, la mayor ó menor carestía del país, la procedencia diferente de los jóvenes admitidos, y hasta las probabilidades de vitalidad, que cada institución presenta por su propio modo de ser. Nos proponemos tan solo presentar como en un solo cuadro los principales caracteres, dejando á personas mas competentes la apreciación relativa y las consecuencias de aplicación que vean desprenderse.

**Destino.**—Todos ellos convienen en estar destinados á jóvenes de un solo sexo, cuya edad no pase de catorce años, y en no admitir diferencia de cultos, por cuanto esta tendría gravísimos inconvenientes que no se necesita mencionar, tratándose de instituciones que emplean la religión como principal medio de educación. Difieren en que Mettray y Red-hill están destinados para los jóvenes, que han delinquido ya, y que como tales han sido juzgados por los tribunales; Ruysselede y Beernem admiten á una con los de dicha clase á los que no han llegado á pasar por condena de los tribunales; y Mettray holandés, Bachteltem y Sonnemberg, están instituidos para los pobres abandonados y para los que no están aun mas que espuestos al extravío. Así, pues, los dos primeros reciben una población mas corrompida que los segundos, y estos mas que los terceros; y si los comparásemos con los llamados en Suiza *escuelas rurales de pobres*, que admiten á los pobres huérfanos y á los abandonados, y que son también asilos preventivos, veríamos que estos acogen á una clase de mejor estado moral que los citados establecimientos.

**Fin.**—Es el mismo en todos ellos: disminuir el pauperismo y la criminalidad por medio de la educación de los jóvenes mendigos, vagos y viciosos.

**Medios.**—Convienen en emplear la educación religiosa y el trabajo como medio de moralización, la instrucción primaria y la profesional como garantías de su futura subsistencia. El trabajo de la tierra es el que predomina en todos, siendo esculidos los demas en Bachteltem y Sonnemberg, y admitiéndose en los otros con mas ó menos importancia los industriales; pero en especial, como en Mettray y Ruysselede, aquellos que los colonos puedan mas adelante ejercer en las poblaciones rurales. La preferencia, tan justamente concedida al trabajo de la tierra, se funda en razones de higiene física y moral, no solo para el tiempo en que dura la educación, sino para el porvenir, para el que se quiere separar al colono en lo posible de los grandes centros de población.

**Organización.**—Convienen los dos Mettray con los dos establecimientos suizos en asimilarse en lo posible á la de la familia, empleando el de Francia con este objeto la división en grupos de 40 colonos, y de 12 los otros tres; y nótese aquí que el crecido número de individuos de la familia del primero no reconoce otro motivo que el de la economía del personal de empleados; personal que era relativamente mas numeroso al tiempo de la instalación, y que la escasez de recursos hizo reducir á lo que es hoy.

En Ruysselede, Beernem y Red-hill no figura la institución de la familia, pero sí la división en grupos de 60 y 50 individuos en los dos primeros, y de 40 á 50 en el último; y solamente en Ruysselede y Beernem es en donde la vida interior pasa en común, pues en los demás cada grupo vive

separado en las funciones de la vida interior, diferencia que va acorde con la disposición de los edificios.

**Importancia de la población.**—Están en primera línea bajo este concepto Mettray y Ruysselede, con 648 colonos el primer establecimiento, y 519 el segundo; mientras que Red-hill no contaba sino 119, y Bachteltem de 40 á 50, número del que por regla general no exceden las escuelas de Suiza.

**Importancia de la institución.**—La de Mettray posee, además de la escuela de reforma, una escuela normal ó preparatoria para la formación del personal de funcionarios, una escuela gratuita de noche para los labradores adultos de las inmediaciones, un colegio-refugio y una sección para la corrección paternal: las demas instituciones de que nos hemos ocupado carecen de estos agregados.

**Propiedad.**—Solamente las escuelas de Ruysselede y Beernem son propiedad del gobierno; las demas pertenecen á asociaciones particulares. Por lo mismo la acción del gobierno es la que dá vida á las dos primeras, mientras que en las demas se limita á la inspección.

**Disciplina.**—En Mettray y Ruysselede se ha dado un carácter militar á los diferentes actos del servicio que lo permiten, mientras que en los demas es puramente civil: pero nótese á la vez que lo numeroso de la población hace mas conveniente este carácter en los dos primeros que en los demas. Hay mas: el sentimiento de honor se pone poderosamente en juego en el sistema de castigos y recompensas de los dos primeros: en los otros no hace un papel tan importante; y en especial en Red-hill vemos en su lugar figurar el dinero como móvil principal: esta diferencia es la que mas llamó nuestra atención al examinar el régimen interior de estas instituciones.

**Carácter de autoridad.**—En todos ellos la autoridad es paternal, aunque con la debida severidad; pero creemos que tal vez se hace notar mas esta condición en los establecimientos suizos descritos, á los que favorece para este fin el corto número de jóvenes confiados á cada institutor: las relaciones de este con el joven son mas frecuentes, su acción mas continua é individual, y por tanto se parece mas á la del padre sobre el hijo: mucho mas, cuando como en Bachteltem el institutor trabaja en el campo con el educando.

**Patronato.**—El patronato, aunque con diferentes formas, es común á todas las colonias y escuelas citadas, pues todas ellas comprenden la necesidad de no abandonar al joven al salir de ellas; y no se olvide que ni aun en Ruysselede es oficial, á pesar de ser propiedad del gobierno.

**Gastos ordinarios.**—Los gastos ordinarios por día y por colono, son próximamente:

	Rs. vn.
Red-hill: descontando el producto de la explotación. . . . .	5-64 c.
Mettray: sin deducir el producto de id. . . . .	4-44
Bachteltem id. . . . .	2-46
Ruysselede id. . . . .	2-05

**Recursos.**—Los recursos en el órden descendente de las pensiones pagadas por cada día y cada joven son:

	Pension por el gobierno	Pension por particulares	
Red-hill. . . . .	6-85	3-57	Rentas de la sociedad, donativos, trabajo.
Mettray francés . . . . .	2-66	—	Suscripciones, donativos, trabajo.
Ruysselede. . . . .	2-28	1-52	Donativos poco importantes, trabajo.
Beernem. . . . .	2-28	1-52	Donativos, trabajo.
Bachteltem. . . . .	1-09	1-09	Donativos, trabajo.

El estado económico mas próspero era el de Red-hill; pero no hallándose en completo desarrollo, invertía sumas importantes en construcciones y otros gastos de instalación: Mettray y Ruysselede cubrían los gastos con los ingresos, y consagraban á reparaciones y mejoras los beneficios poco importantes que los mejores años les producían.

**Tierras.**—La extensión de superficie total ocupada por estos establecimientos, comprendiendo lo poseído en propiedad y lo tomado en arriendo, arroja resultados muy diferentes, aun comparándola con el número de colonos; pero téngase presente que mientras los unos están en su completo desarrollo, los otros no lo están aun; que los talleres industriales tienen mas importancia en los unos que en los otros, y que la extensión de los bosques, cuyo cuidado ocupa menos que el de las tierras de labor, es tambien muy variada.

Clasificados sin embargo por el órden descendente y con relacion á la estension relativa al número de colonos, pueden colocarse por el órden siguiente: (1)

	Total de fanegas.	Por cada colono fanegas.	
Bachteltem. . . . .	130	2,88	Saponiendo 40 el número de colonos, cuando esté completo.
Red-hill. . . . .	272	2,29	
Sonnemberg. . . . .	65	1,62	
Mettray francés. . . . .	677	1,07	
Ruysselede. . . . .	499	0,962	

**Resultados morales.**—No aventuraremos la comparación en números de los resultados de reforma obtenidos por los asilos descritos: á las causas de dificultad de apreciación, expuestas al principio de este paralelo, hay que agregar la de que la conducta de un mismo colono fuera del establecimiento puede ser calificada de diferente modo por diferentes patronos y por diferentes establecimientos.

Hemos terminado la tarea emprendida, limitada á la exposición de los hechos, la mayor parte de los cuales han pasado á nuestra vista: si ella contribuye en algo á difundir el conocimiento de instituciones tan útiles á la sociedad, esperamos que hará germinar la semilla del bien en corazones generosos; pero temerosos de que sea estéril en buenos frutos, nos atrevemos á hacer notar la condición esencial, que se vé desprender de la descripción, aun cuando se nos tache de citar verdades de lugar común; y es la de la bondad moral y religiosa en grado poco común, que debe concurrir en el personal empleado en estas instituciones: un candidato para estos puestos debe ver en ellos algo mas elevado que un medio de subsistencia.

CRISTÓBAL LECUMBERRI.

(1) La fanega es la del marco de Madrid, ó sean 44,100 pies cuadrados.

**ARMONIAS Y CANTARES (4).**

POR DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

**Armonías.**

El poeta es un mundo en miniatura; un *micro-cosmos*. Abreviado, en compendio, cuanto el universo comprende lo encierra en su espíritu: tal vez por eso es desgarradora su existencia; que en el mundo moral como en el físico, no pasa impune la violación de la ley de las capacidades.

Encerrar en un espacio limitado lo que no tiene límites; comprender lo infinito en lo finito; encarcelar la inmensidad, es someterse á un suplicio. Soportarlo sin gemir es sobre-humano, y el poeta es hombre; por eso gime, y puebla de lamentos desgarradores el ámbito de un siglo. Pero si el poeta no hiciera otra cosa que sentir y espresar su sentimiento, dejaría de cumplir el alto fin para que fué creado.

Es necesario que, desplegándose sucesivamente, después de cantar, después de llorar ó maldecir, se eleve á la concepción de la verdad, y formulándola de modo que cautive el sentimiento humano, ya en sus aspiraciones al sér del sér, ya en su contemplación del mundo real, ya en su desposamiento de su propio mundo interior, la diga. Si llega un día en que agotado el sentimiento, rebelles las fibras de su corazón, ni estas responden, ni aquel despierta, y el poeta se entrega á la desesperación, en vano su canto electrizará el sentimiento universal; su destino se trunca. Necesita seguir adelante para llegar al término.

El mundo es luz y sombra; tristeza y alegría; lágrimas y sonrisas; monstruosidad y belleza; tempestad y calma, bien y mal; libertad y esclavitud; virtud y vicio; verdad y error; iniquidad y justicia; grandeza y pequeñez; miseria y esplendor; y eso debe ser él, porque el poeta es un mundo en un espíritu, y solo cuando refleje al mundo y cuando haya recorrido todas las esferas de la vida moral, podrá decir que ha cumplido su destino.

Estacionarse en la esfera del sentimiento, postarlo, consumirlo, secar el manantial de nuestras lágrimas, fatigar al dolor á fuerza de sufrir, eso no es ser poeta, ni siquiera ser hombre.

Todos los grandes destinos se realizan en el movimiento, y por eso se mueve el universo, y por eso se mueve la humanidad, y por eso, en la progresión, se realiza el destino del poeta; de todo artista; del filósofo; de todo pensador. Porque sea menos visible, porque sea menos patente, ¡es menos cierto que la ley del progreso gobierna al individuo, como rigen los destinos de la colectividad humana?

Tal vez el día en que esa ley, observada en las parcialidades, se convierta conscientemente en ley de su existencia, será el día en que pueda ser fecundo para la totalidad.

Dios ha querido que los grandes nacimientos procedan de grandes gestaciones, y solo nacerá la dicha humana el día en que se alimente en el seno del espíritu de todos.

Una gran obra, es siempre resultado de grandes esfuerzos simultáneos: ¡porque no ha de ser la gran elaboración del destino de la humanidad, producto de todos y cada uno de sus miembros?

Todo sér, tiene en la vida su tarea: toda tarea es perfecta: solo el que la perfección es digno de ella.

Solo es poeta y digno de serlo, el que, aspirando incansablemente á su alto fin, cuanto mas adelante en su camino de dolor, mas sabe sufrir y elevarse y hacer fecondo su dolor.

Bajo este punto de vista, ¿quemos estudiar al poeta, cuyas cinco *Armonías*, vamos á juzgar: confiamos en que saldrá triunfante del estudio.

Después de leer las *Armonías*, se dobla instintivamente la cabeza, y se reflexiona: es indudable que el poeta ha comenzado por callar: dice mucho cuando no dice nada, y el corazón se empeña en latir con latidos que no oye, en sufrir con el sufrimiento inconsciente que supone entre la primera *armonía*, y el *mas allá* del libro. Presente (y se lo dice á la imaginación) que hay un vacío; que ese vacío es la anterioridad del libro.

Con solo admirar en los *Nidos* el conocimiento de la naturaleza, la dulce pacidez que su contemplación le inspira, ya se adivina que el poeta que así siente la vida del mundo exterior, ha debido antes llorar largamente y sufrir del interior.

Con efecto, el hombre sólo sale de sí mismo á la naturaleza, cuando necesita buscar un confidente, encontrar un consuelo silencioso, y solo sabe comprender, admirar y bendecir lo que hay en el cielo, en el campo, en el agua, en la luz, en la armonía del universo, cuando dentro de sí no hay esperanza, no hay luz, no hay mas que niebla y dolor y desconcierto.

Al interrogar á la naturaleza, aun no espresándolo, el poeta espresa que fatigado de sus luchas sordas, de la esterilidad del sufrimiento inmóvil, busca un progreso de su propio sér en su comunicación con el mundo, que *objetivo* al sér mas alto.

Amar estáticamente el dolor; sufrir sin aspirar á no sufrir, es una pasividad heroica; pero es una pasividad, y el alma no es vida creada para padecer, sino para buscar el camino de la vida verdadera, que es el que por medio de todas las actividades, conduce del dolor á la serenidad que es el objetivo supremo del sentimiento; del error á la verdad, que es el último término de la inteligencia; del mal que encadena, al bien que liberta, que es la estación final de nuestra voluntad.

Este esfuerzo de un alma dolorida que busca en la comunicación un anodino, es tal vez, sepalo ó ignórela su autor, el fondo de sus admirables *armonías*.

Para el espíritu humano nada hay mas pavoroso que lo desconocido; por eso se aferra á sus estados, y por eso se fiberta tan difícilmente de los que le abruma y le abaten. En el tránsito de lo conocido á lo desconocido hay tantas brumas que la imaginación se espanta, el corazón se aterra, y á ambos los sorprende la parálisis. Por eso, cuando en una situación, decisivamente funesta, quiere pasar el espíritu á otra menos contraria; si logra dar un paso, no lo da sin vacilar y detenerse, sin convertir los ojos al pasado que abandona: por eso tambien el autor de las *Armonías* vacila y reincide en el dolor. Esta reincidencia es manifiesta, y doble: el autor la confiesa en su prólogo, hablando de los *Nidos*, y aunque lo calle, deja sorprenderla en el curso de sus composiciones.

Si están colocadas por el órden de su concepción, nuestro aserto es todavía mas cierto, porque prueba que el poeta, después de entregarse á la tierna contemplación de los *nidos*; después de meditar melancólicamente en las

(1) Se vende en la librería de Gujarró, Preciados núm. 5.—Precio 8 rs.



ruinas; después de aspirar á la confusión de su espíritu con el espíritu supremo en la oración, y de abstraerse austeramente en el silencio, reincide en el dolor, vuelve sus ojos á él, y lo apostrofa, no como á perseguidor temido, sino como á amigo leal, que (ya contemple, ya medite, ya ore, ya se abstraiga), le reserva siempre un consuelo seguro, un abrazo amigo.—Es deber nuestro examinar una por una todas estas composiciones, y cuando lleguemos á la que tiene por título *el dolor*, trataremos de probar que este en sí mismo es un progreso.

Las armonías son cinco: dos trasladadas al lenguaje humano del lenguaje divino, la naturaleza; otra de producto de la melancolía que llena nuestra alma, cuando en presencia de la naturaleza perdurable, contemplamos lo perecedero del trabajo humano; la tercera, producto de ese inofensivo panteísmo con que instintivamente adoramos á Dios en su creación, se resuelve en la oración cristiana: la quinta es la encarnación del dolor abstracto en el ideal cristiano.

Preparamos nuestro corazón: la primavera viene: el almendro florece; la amapola brilla: la alondra y el ruiseñor en los primeros y en los últimos albores... Mejor lo dirá el poeta: copiemos la primera estrofa de los Nidos:

El almendro florece;  
ábrese el lirio, y luego  
la amapola de fuego,  
que una llama parece;  
y con sordo murmullo  
la rosa también abre su capullo.

En esta estrofa, como en la mayor parte de la composición, seduce esa armonía imitativa que depende de la verdad y el sentimiento de la descripción, mas difícil, mas poética, y mas digna que la simple *onomatopeya*.

El empleo del heptasilabo es aquí oportunísimo, porque contribuye á la verdad de la descripción, y porque al imitar la rápida aparición de la primavera, contrasta con la pomposa presentación de la reina del verjel, pomposamente descrita en el hermoso endecasílabo que termina la estrofa. Las dos siguientes concluyen la descripción de la mañana primaveral, y pr. paran la contemplación del nido. La estrofa que para presentárnoslo, comienza:

Cómo, al nido asomado, etc.,  
es de una ternura tan llena de verdad, que la estrofa se convierte para la imaginación en el cuadro conmovedor que describe. Presentado el nido, descritos los cuidados del padre y de la madre, el indeciso aletear del polluelo, y admirablemente espesada (porque la hace adivinar confusamente), la dicha de la familia, el poeta dá su caída en la tristeza, y compara con maligna amargura el cuadro luminoso de primavera con el sombrío de invierno. En esta transición hay un detalle admirable: en él, el padre tapa la boca al poeta; reaparece súbitamente el autor de las *Elegías* complaciéndose en prolongar la descripción de la tristeza del invierno, dice, hablando de los nidos:

...Solosse ven y yertos  
como cunas vacías,  
de pobres niños muertos, etc.

Para admirar la verdad, el desvarío, el hondo sufrimiento de esta comparación, vengan las madres: solo ellas penetrarán en su sentido íntimo, y sean desgraciadas ó tengan entre sus manos la cabeza querida de sus hijos, sentirán arrasados de lágrimas los ojos, y adivinando al poeta, por temor de ser tan desgraciados como él, atraerán hácia sus labios á sus hijos, y riendo y llorando, lo besarán mientras dure su enternecimiento.

Cada vez que vagando á la ventura por campos solitarios, en medio de los escombros de un edificio aislado, ruina del trabajo de los hombres, y por entre hojas amarillas, árboles pelados, matas en esqueleto, tallos melancólicos sin flores, ruinas del trabajo de primavera y de verano, nos sorprende esa tarde de otoño, melancólica como el recuerdo de mejores tiempos y persuasiva como la tristeza, porqué buscamos el amparo inseguro del castillo ruinoso, del hogar para siempre apagado, del muro solitario que ya nada sostiene. Porqué nuestro lloroso corazón contempla ávidamente los despojos del otoño, y reconstruyendo en una aspiración el templo de la naturaleza así arruinado, cuanto mejor reconstruye mas se apena? Porque la tarde melancólica, le recuerda la tarde de su vida, y la ruina del edificio solitario, la ruina de sus esperanzas, y las hojas caídas, y las ramas desnudas de los árboles, su propio desmayo y la caída de todas sus ilusiones mas queridas. Hay en la sucesión de las estaciones, un misterioso símbolo de la sucesión de los años en la vida, y el corazón lo entiende, y el corazón lo llora. Por eso al vagar por entre ruinas, oprimido, apenado, sin consuelo, se inspira en la verdad, y con palabras sin sonidos, canta como el poeta la *armonía* de las ruinas, y como él, por huir del vacío de la desesperación y por contener el invierno que se acerca, vislumbrando la verdad, exclama:

Tú solo no pereces  
¡oh espíritu que gimes en el cuerpo!  
con mano compasiva  
la muerte, al fin, quebrantarás tus hierros!

El corazón, que igual al poeta, sepa pronunciar con tanta seguridad este pronóstico, calme su dolor y espere. Como el poeta, si tiene la desgracia de haberse inquietado con las inquietudes del siglo en que vivimos, habrá conseguido llegar á donde llegan pocos: á esa dulce serenidad, que contemplándolo todo con ojo igual, vé la verdad, la acepta y se resigna.

Antes de dar otra prueba de esta serenidad de alma, admiremos en esta dulcísima *armonía* (la tercera en mérito para mí) el conocimiento que tiene el poeta de sus diversas aptitudes y el arte con que confunde en una misma expresión original del pensamiento propio, las dos maneras, los dos estilos tan diversos del *bato* fray Luis de Leon y del impulsivo autor del *Diablo mundo*. Para admirar al artista, léanse todas las estrofas, desde la que comienza,

Ya del hogar sagrado,  
hasta estas dos que no resistimos al deseo de copiar, porque resistir sería privarnos del placer de admirar:

Y otra vez desprendidos  
de pardo murallon ruedan fragmentos,  
y á su compás las hojas  
del árbol amarillo van cayendo,  
Cómo una y otra lágrima  
de los ojos de un triste sin consuelo,  
ó escombros de la vida  
con que al hombre encantaba el soto ameno,  
y se sorprenderá en ellas, ya la epifonema, llena de unificación, del maestro fray Luis, ya la fugacidad con que describe Espronceda en su *Estudiante de Salamanca*, la

fugaz aparición de sombras, visiones y fantasmas. Comparar la caída de los fragmentos de una pared aislada, á la de las lágrimas de un desconsolado, es espresar el pensamiento mas delicado en la forma mas estética.

Pero la delicadeza del pensamiento, la sencilla elegancia de su forma, el *summum* del arte que es la correlación del pensamiento y del estilo, de la esencia y la forma que lo encierra, no bastan para ser dignos del nombre de poeta. Hay cualidades mas positivas, esencia mas necesaria, y estas solo de la intimidad subjetiva del artista deben emanar.

Teniéndolas como las tiene, y esterilizándolas como las esteriliza, es como logra el señor Aguilera merecer el nombre de poeta, de aquellos que, como nosotros, solo aman al poeta, cuando pueden admirar al hombre, y creen que la extrema condición del arte, está en realizar al individuo por medio de la concepción estética.

Inclinados á creer, por sus mismas armonías, que el señor Aguilera piensa lo mismo que nosotros, le enviamos nuestro estímulo para que no pierda la fuerza que necesita, y tenga siempre la plácida seguridad, que, á pesar de conocer la vida, al anunciar que el alma comprende su necesidad, cuando se aleja de ella, le hace decir al terminar sus ruinas, apostrofando al alma y anunciándole que se elevará la patria terrena á la celeste:

En él ¡ay! la recuerdas,  
cual de las tuyas los alegres cielos  
el pobre desterrado  
orilla de los ríos extranjeros.

Abren tanto los ojos del espíritu las obras del creador que, contemplándolas, se elevan involuntariamente á la primera causa. La armonía de los mundos, el resplandor de esa luz inextinguible, el sublime terror que infunde el mar, el júbilo que inspiran las mañanas, la augusta emoción de que nos llenan las sombras de la noche, todo, todo lo que vemos nos revela tan enérgicamente al Dios de todo, que aun profesando creencias mas dignas del espíritu, somos panteístas.

Pruébelo la oración; es una armonía cristiana, y aunque empieza con todo el desmayo de un alma que pide auxilio sobrehumano, y concluye con un ruego, lleno de verdad, de unión y hasta de frenesí religioso, en las estrofas intermedias, en lo que podemos llamar desarrollo de la armonía, hay unas notas admirables, acordes seductores, inspirados por esa santa idea de que todo lo que existe revela á Dios, y hácia él se elevan las bendiciones y la adoración de todo lo que existe.

Léanse esas estrofas que son también las mas inspiradas, las que contienen mas pensamientos, mas delicadeza, y son los mejores de la composición, si se exceptua la primera que es maravillosamente descriptiva.

¡El silencio!—Las circunstancias eran las mismas que rodeaban al poeta; pero yo estaba en un escenario mas hermoso: era una de esas comarcas de la Isla de Puerto Rico, encantadora como la virgen que se ama, y también como la virgen á quien se engaña, desgraciada. Declinaba la tarde; el sol iba á ponerse; cerrábase las casas que aquí y allí poblaban el contorno y el silencio se disponía á reinar: yo no sabía lo que era el silencio: habia creído hasta entonces que era la ausencia de todo ruido, de toda voz, de todo murmullo, de todo rumor.—¡Me equivocaba!... Púsose el sol; el campo quedó solitario; todo ruido, procedente en los hombres, se apagó; y al mismo tiempo, solemne, elocuente, majestuosa, inmensa, brotó de la tierra, del aire, del agua, del pantano, la voz del universo: una palabra preferida entonces, hubiera ido resonando por el aire, hasta perderse quien sabe donde; pero no hubiera interrumpido aquel silencio augusto. Yo abrí los oídos de mi alma, escuché ansiosamente, bendije, me postré y comprendí el silencio. De él es del que habla el poeta en su cuarta armonía, la mas bella, mejor pensada y mejor escrita. Para examinarla, seria preciso copiarla, y nos lo impide el mismo avaro tiempo que nos impide hacer de este libro un estudio; el estudio completo que merece. Lo único que podemos hacer, es dar una muestra de ella, copiando las dos últimas estrofas, digna la primera de Espronceda, y la última, grandilocuente, llena, majestuosa, grata reminiscencia del épico acento de Quintana.—Hélas aquí:

En el aire y el cielo,  
hay ojos que nos miran,  
y bocas que suspiran,  
y manos que nos llaman,  
y génius invisibles que nos aman:  
y de la selva oscura  
por la intrincada y lóbrega espesura,  
de su paso veloz sin dejar huellas,  
fantásticas visiones cruzan bellas,  
quizá recuerdos pálidos de amores,  
formas, tal vez, de sueños seductores,  
de nuestro corazón tal vez pedazos,  
tendiéndonos los brazos,  
y virginal sonrisa  
mandándonos en alas de la brisa.

En tanto, por el piélago infinito  
de esos mundos que en letras de luz tienen  
de Dios el nombre escrito,  
su alto vuelo el espíritu desplega;  
ansioso de luz llega,  
y, abismándose en él, vé mas cercana  
la magestad de Dios, y compadece  
la pequeñez de la grandeza humana.

Una de las altas cualidades es esta armonía, es el completo sentimiento de la naturaleza que en ella revela el autor, y que hace de ella un cuadro perfecto, lleno de verdad, de color, de sentimiento, de aire.

Dáme tu amargo cáliz;  
dolor, no esperes que huya,  
ni que cobarde tiemble...  
yo te conozco ya desde la cuna.

Este apóstrofe dá principio á la última armonía: porqué la ha reservado el poeta para el último lugar? ¡ha querido espresar así, que todo canto concluye por un quejido, que todo término es el dolor? Ya ante hemos dicho que esta composición es la reincidencia del autor en su pasado y esto lo prueba los esfuerzos que hace el poeta en las últimas estrofas por convertir el dolor abstracto, los dolores de la vida, en el dolor cristiano, hermano de la resignación. Por lo demás, lejos de creer que el mundano significa aquí un retroceso, aseguramos que representa un adelanto en el desenvolvimiento moral del poeta, porque aquí el dolor es concienzudo, se le conoce, se le domina, se le enfrena, se le corrige, se le hace útil y fecundo.

Terminaremos dirigiendo al autor elogios vanos? No.

EUGENIO MARIA HOSTOS.

## PROVERBIOS EJEMPLARES.

PÍCÓME UNA ARAÑA Y ATÉME UNA SÁBANA.

### I.

Es la vida para algunos hombres una balsa de aceite; ejemplo D. Nicasio. Desde el día en que se embarcó D. Nicasio, ó hablando sin metáfora, desde el de su nacimiento hasta el de la fecha, la salud, la fortuna y el placer en forma de brisas, han impellido blandamente su ligero esquife, conduciéndolo entre amenísimas riberas y deleitosos paisajes. Para que nada altere su bienaventuranza perpetua; hále dotado, además, el cielo, de una imperturbabilidad tan privilegiada ante el peligro y el dolor, que si el dolor ó el peligro amenazan afligen al prójimo, los desafia como un héroe. Hagámosle justicia: resiste la desgracia ajena, con firmeza indomable. La ruina, ¿qué es la ruina? la muerte de un buen amigo no lograria acelerar el ritmo lento, igual y compasivo de su pulso, ni la tranquila beatitud de su sueño. Así es que cuando por rara casualidad un motivo cualquiera contraria sus proyectos ó sus ideas, el caballero D. Nicasio siente una extrañeza que no es para dicha.

Supongamos que piensa ir de paseo al Prado, que se viste, que sale á la calle, y que cuando llega á la de Alcalá principia á lloviznar. ¡Qué escándalo de tiempo! ¡Qué atmósfera tan descortés! ¡Qué insubordinación de naturaleza! —¡Parece dice—que el agua estaba esperando á que saliese yo!—Sin ver, aunque su ojo es de linca, que infinidad de transeúntes se hallan en el mismo caso. Crean ustedes que, á dejarse llevar de su genio, apostrofaría á las nubes, gritando: «¡Eh! señoras nubes, cuidado con llover hasta que á mí se me antoje y me convenga! ¡Quiénes son ustedes para tomarse licencias de tal género, sin pasarme siquiera un recadito de atención?»

¡Le muerde á un vecino un perro de presa?... Nadie se asuste, puesto que á D. Nicasio no le duele la mordedura. ¡Le pica á él un mosquito?... ¡Horror!... ¡Pícarle un mosquito!... Sólo á él le suceden tamañas desventuras.

Fuera de estos percances, no muy terribles en verdad, repito que D. Nicasio es el hombre de la dicha. Sus mejillas florecen como rosas de mayo; su abdomen se redondea, se esponja y prospera en todos sentidos, proclamando, ó poco menos, el progreso indefinido: en una palabra, ronca, bebe, come y dijere concienzudamente; porque eso sí, á conciencia para roncar, beber, comer y digerir nadie le gana, y es bastante decir; que en este punto hay personas tan concienzudas que se pierden de vista.

No es D. Nicasio funcionario público, pero se desvive por hacer que respete en su casa todo el mundo el principio de autoridad, que él representa y administra con blandura... y á veces á pescozones. Jamás ha pertenecido tampoco al ejército, pero es amante de la disciplina, y cuando lanza la voz de mando, le gusta que las personas que lo rodean le obedezcan sin chistar y corriendo, para que no sufra menoscabo ni deterioro la bienaventuranza perpetua, en él vinculada, de que antes hice mérito.

Figúrase de buena fé, que la luz ha sido creada exclusivamente para sus ojos, el aire para sus pulmones, el agua para su boca, los olores (los agradables, se entiende) para su nariz, los alimentos para su estómago, la música para su oído, el descanso y el regalo para su cuerpo, el contento para su alma; y seguramente se asombraría, si alguien se asombrase de estas y otras sencillas figuraciones suyas y creencias análogas.

Aunque no ama á ninguna mujer y se conserva célibe, merece disculpa; pues en verdad se halla siempre ocupadísimo en amarse á sí propio, y materialmente le falta tiempo para cumplir con los demás.

Digamos también que vive de renta, que se ocupa asiduamente en el ocio, y es modelo de hijos, pues mantiene á su madre, viejecilla simpática y afectuosa; la cual, atendiendo á lo exiguo y diáfano de su persona, le costará unos tres ó cuatro reales diarios. Ella, por su parte, corresponde á la esplendidez filial, siendo una esclava de su Nicasio querido y aun del muchachuelo que á sus inmediatas órdenes sirve; pues para emendar las torpezas de este y aun librarlo de los papirotazos y puntapiés que el amo le dá con mas gusto que el salario, tiene ella muchas veces que dedicarse á los quehaceres domésticos que la medida de sus fuerzas consiente. Es asimismo su caridad tan ingeniosa, que siempre halla medio de socorrer á tres pobres, quienes indefectiblemente reciben un ochavo por barba cada jueves. Todo esto á escondidas de D. Nicasio, el cual asegura que hay mucho vago y mucho tunante en este Madrid, y que el hombre ha nacido para trabajar; verdades entranas que realmente no pueden negarse: los tunantes y los vagos abundan que es una maravilla.

### II.

En la misma casa que D. Nicasio, cuarto principal de la derecha, (nuestro héroe habita el de la izquierda) vive, si vida puede llamarse, uno de los seres mas infelices que ha conocido, un teniente de infantería, retirado, viejo, falto de una pierna, viudo, padre de tres niños y (tio de otro que le dejó encomendado su difunta hermana,) y por añadidura gotoso; que, á consecuencia de cada ataque de la enfermedad que padece, se pasa dias y dias sin poder echarse fuera de la cama, y á quien horribles dolores harian gritar hasta desgañitarse, si él no se contuviese á fuerza de voluntad, con el objeto de incomodar lo menos posible á sus vecinos. No hay entre todos estos uno que no lo compadezca, y le proporcione la compañía y los consuelos que por su situación merece, formulando su sentir y sus juicios con exclamaciones parecidas á las siguientes:

—¡Es un mártir!  
—¡Es un santo!  
—¡Pobrecillo!  
—¡Dá pena verlo!

Y el dolor y la piedad de los vecinos crecen, contemplando la valerosa resignación del militar, á cuyos ojos asoma en ocasiones una lágrima, para empañar la sonrisa que suele animarlos aun en momentos atroces; y crecen todavía mas, al ver el interesante y gozoso grupo de los cuatro niños huérfanos, que no se hallan aun en edad de comprender su triste desamparo.

D. Anselmo, que así se llama el anciano, sirvió en el ejército liberal, siendo perfecto dechado de virtudes militares. A ellas debió una infinidad de cruces, que lo llenan de gloria y de satisfacción; pero á ellas debió también la cruz y aun el calvario de su miseria, desde que una bala traidora le llevó por delante la pierna que le falta, obligándolo á abandonar el servicio, lo cual (salva la gloria, que siempre es la misma), tengo para mí que ha de parecerle bastante menos satisfactorio; particularmente si considera que los enemigos de ayer se comen hoy las uvas de la viña que él



y otros camaradas suyos plantaron y regaron con sangre de sus venas.

Como la mesada que corresponde al retiro de teniente apenas alcanza a cubrir las primeras necesidades de su familia, el pobre enfermose ocupa, cuando su quebrantada salud se lo permite, en labores de pasamanería. Hay cuatro pajaritos que le piden pan, y aunque la Providencia derrama con mano pródiga los beneficios de su amor sobre todos los seres, to'avía es preciso que el hombre se haga digno de ella, implorándola con la voz del trabajo y de la resignación, que es la que antes llega a sus oídos. El viejo veterano lo comprende así, y por eso emplea tan provechosamente los escasos momentos útiles de su vida.

## III.

Pará que el lector se forme una idea del modo que D. Nicasio tiene de animar a su vecino en las pocas veces que por interés de su propia comodidad, generalmente, y no por otro alguno lo visita, oiga una de las conversaciones que no há mucho han mediado entre los dos.

La tarde antes de esta conversación había dormido el bueno de D. Nicasio una siesta de tres horas largas, roncando como un ternero: D. Anselmo tuvo en la noche que la siguió, un terrible ataque de gota, ahogando, como siempre sus dolores hasta el punto de exhalar apenas algún débil quejido.

—Añoche—dijo el primero al segundo—no pude pegar los ojos, y hoy siento una desazon extraordinaria; así es, que estoy por llamar al médico; ya lo hubiera llamado, pero como soy tan sufrido, casi prefiero morir a molestar a nadie.

—¿Quién pudiera decir otro tanto, D. Nicasio! Tampoco yo quisiera tener que llamar al médico; ¡pero esta picara gota!

—¿Eh! no haga usted caso; usted está bueno, usted no tiene mas que aprensión. ¡Si fuera yo!

—¿Diantre con la aprensión! Los dolores arreciaron tanto anoche, que no parecía sino que me prensaban todos los huesos. Además; esto de no poder uno manejarse, por la falta de un remo y por los años! Porque, al fin, no soy un mozalvete. ¿Y a qué atribuye usted la mala noche? ¿Al calor acaso?

—¿Quién! no señor. Usted sabe que mi cuarto es fresco; amen de esto, el muchacho cuida de regarlo, y abre por la mañana los balcones, antes de que el sol caliente, para que se ventile bien todo, entornándolos despues hasta la caída de la tarde, en cuya hora vuelve a abrirlos.

—¿Le sentó a usted mal la comida?... ¿Durmió usted la siesta?

—¿Nada de eso!

—Entonces...

—¿Cómo le oía a usted quejarse y soy tan nervioso, tan impresionable! Sepa usted que estuve si me levanto, sino me levanto a tranquilizar a usted, a pesar de mi grave indisposición.

—Me confundiría usted con algún otro vecino.

—¿Vamos, vamos, D. Anselmo! ¿A qué negar que somos aprensivos y que nos quejamos de vicio? Jamás hubiera yo declarado la causa de mi insomnio, sino deseara satisfacer la curiosidad de usted; porque soy considerado, y conozco que debemos dispensarnos algo unos a otros.

—¿Pero si yo no me quejé anoche, D. Nicasio! Y eso, repito, que los dolores me hacían ver las estrellas. ¡Mas veces mordí la sábana para reprimirme!

—¿Pues, amigo, soñaría usted a gritos!

Resultado de esta conferencia: el infeliz teniente queda casi convencido de que, en efecto, durante la noche anterior tuvo una pesadilla; de que su vecino es un modelo de paciencia y de educación; de la necesidad de ponerse una mordaza cuando le ataque la gota, y del deber en que se halla de reventar primero que dolerse de sus males, para que su bienaventurado vecino pueda pasar las noches en un sueño, aunque se pase las tardes roncando como un cachorro.

## IV.

Sucedió, pues, que un día de agosto amaneció, como á cosa de las diez de la mañana, nuestro D. Nicasio, y no pudo menos de alarmarse profundamente, sintiendo en la punta de la nariz (que era de padre y muy señor mío) una especie de picazon ó cosquilleo, á que no estaba acostumbrado. Habíalo atribuido primeramente á una pulga y luego á uno de esos otros bichos de olor fétido, que durante el calor abundan en Madrid, y que muestran singular predilección por la sustancia del cuerpo humano. ¡Cuán grande no sería su pena al observar, despues de rascarse con las precauciones oportunas, que el cosquilleo continuaba y que, para destruir la uniformidad de sensación tan molesta, una punzada aguda y penetrante asataba tambien de cuando en cuando aquella saliente porción del órgano del olfato! ¿Qué hacer? ¿Qué determinación tomar en semejante conflicto? Echarse fuera de la cama parecíale arriesgado en demasia; permanecer en ella, sin cerciorarse por sus propios ojos del aspecto y extensión del mal que en su espíritu ya se le presentaba con proporciones formidables, tampoco era prudente: en fin, despues de mucho cavilar, adoptó un término medio, reducido á pedir un espejo y mirarse en él, antes de apelar á medidas extraordinarias.

Su madre le llevó el espejo.

¿Qué vió D. Nicasio en aquel pedazo de cristal donde tantas veces había contemplado su rozagante nariz, libre de toda aspereza y notable tropiezo?... ¡Tremendo espectáculo! Una mancha rubicunda, del tamaño y relieve de una lenteja. Verla y dejarse caer tembloroso y pálido sobre la cama, todo fué uno. Le había asustado la mancha siniestra?... Nó, lo que le había asustado era la imaginación, en la cual la mancha no era mancha, sino un tumor cuyo volumen creció instantáneamente y gradualmente desde el de un garbanzo hasta el de una patata de media libra.

Hallándose en esta deplorable situación de espíritu, entró un primo suyo, corredor de Bolsa, que venia á hablarle de picardías, digo, de negocios, el cual, conociéndole el flaco, acostumbraba á burlarse de sus aprensiones. Luego que se hubo enterado de la que á la sazón le afligia, en vez de reírse como siempre, dióle por ponderarla con cierta formalidad cómica, anunciándole el inminente peligro en que la nariz se hallaba, segun todas las señales, de ser corroida y devorada por multitud de pólipos y de cánceres.

—Cuidate, Nicasio, cuidate!—le dijo al despedirse.—Encarga una funda para resguardar la trompa, y ¡jojo, mucho ojo! que la cosa trae malicia, y no poca.

No fué menester más para que se diese ya por muerto D. Nicasio, y oyera los resposos que le cantaban, y aun sintiese caer sobre su rostro una porción de paletadas de tierra; siendo en esto mas afortunado que todos los seres de su especie, los cuales no parece que conservan tan viva la sensibilidad cuando el enterrador se apodera de ellos.

—El primo—pensaba—ha conocido que está gravemente

amenazada mi existencia y ha intentado engañarme viniendo con bromas. ¡Qué necio! ¡Creerá que me la pega! ¡Como si la misma exajeración de sus burlas no lo descubriese!

A ser la salida del grano el único anuncio de que la desgracia lo había elegido por víctima, hubiera podido esclamar, aunque á regañadientes: «Bien vengas, mal, si vienes solo.»

El grano le atacaba la nariz, parte delicada de su organismo viviente; un desastre inesperado iba á producir dolorosa perturbación en su bolsillo.

El cartero fué el portador de la infuista nueva. Escribíanle de fuera que un aguacero le había estropeado un huerto de árboles frutales, causándole una pérdida de treinta duros, real arriba, real abajo. ¡Treinta duros! ¡Calamidad sin ejemplo en la vida del afortunadísimo D. Nicasio!

Cuando acabó de leer la carta, no pudo articular otras palabras que las siguientes:

—¡Madre (su madre le oía), estoy arruinado, completamente arruinado!

—¿Válgame Dios!—repuso la anciana.—No ganamos para sustos. ¿Qué ha sucedido?

—¡Nada! ¡nada! repitió D. Nicasio, con voz y ademán trágicos, reveladores de las desdichas mas grandes que pudieran imaginarse.

¿Cómo no había de transparentarse cada vez mas, á fuerza de disgustos, el cuerpo de la misera viejecilla, para quien las palabras de su hijo eran sagradas é indiscutibles!

Luego nos vendrá el vecino—añadió terriblemente enojado—haciendo comparaciones entre su situación y la mía. Yo no niego que le falta una pierna; pero una cosa es buscarse el hombre su propia desgracia, y otra sufrirla sin buscarla. ¿Qué culpa tiene nadie de que él haya seguido la carrera militar? ¿No sabía que en la guerra no se reparten confites? Lo mismo sucede respecto de la familia que sustenta con su escaso retiro. ¡Al diablo se le ocurre contraer matrimonio siendo un pobre teniente! Y por si no bastase esta locura y fuese débil carga la de sus tres hijos, se echa encima la del que le ha dejado su hermana. ¿No es una verdad, clara como el sol que nos alumbraba, lo que digo, madre?

La verdad era que en el momento de hacer D. Nicasio la pregunta que antecede, el sol estaba nublado; pero la madre, ó no reparó en ello, ó quizá por ser miope y tener cansada la vista debió figurarse que el astro del día brillaba en todo su esplendor, y contestó á su hijo corroborando con un signo de aprobación la irresistible lógica y la fuerza de sus observaciones.

## V.

El grano crecía.

El valor de D. Nicasio menguaba, si es posible que mengue lo que no existe.

Durante los dos primeros días, obligado por asuntos urgentes, salió varias veces de casa, admirándose mucho de que nadie fijara los ojos en su tumor, y de que las personas á quienes él mismo lo hizo notar (que fueron todas las que encontró al paso) le oyeran como si les hablase de los sufrimientos de la patria ó de los callos del emperador de la China.

A los seis días el grano era famoso, como que el paciente había embestido con él á todo el mundo. Sus amigos recordaban hablando de esto, á cierto personaje que las alerías han popularizado entre los niños, con el nombre de don Pirlimpín (que ya principiaban á darle), cuyo padre dicen que tuvo un grano, tambien famoso, en la nariz.

Por último, como el tumor no desapareciese con prontitud, D. Nicasio pidió junta de médicos, no obstante las palabras tranquilizadoras del de cabecera.

La junta, compuesta de cuatro facultativos, aprobó por unanimidad el tratamiento seguido por su compañero, y confirmó su diagnóstico, calificando de divieso benigno el grano, y haciendo un pronóstico tan favorable como era de esperar; pues realmente, lejos de tratarse de una verdadera dolencia, si algo indicaba el grano, era sobre de salud.

D. Nicasio esperó con inesplacible desasosiego el fallo de la junta, de que su madre, en ella presente, le dió minuciosa cuenta luego que hubo terminado.

Natural parecía que el enfermo celebrase con demostraciones de gozo el resultado; mas no fué así; principió por dudar de la competencia de los cuatro facultativos, y concluyó por negarla rotundamente, exclamando:

—¡Buenos brutos serán ellos! ¡Atreverse á decir que es un divieso benigno lo que tengo!

Enrosóse luego en la cama, metió la cabeza entre sábanas, y hay quien presume que estuvo algunas horas pensando si hacer testamento. Quedábale, empero, una remota esperanza de salvación en un viaje á París, cuya idea no cesó de rondarlo desde que hubo conocido el dictamen de la junta. El viaje á París quedó, por último, resuelto, y encargada la viejecilla de arreglar la maleta.

Oyéronse en esto lamentables gritos en el cuarto del teniente. D. Anselmo, en particular, ponía los suyos en las estrellas, y el coro desgarrador de los cuatro niños, que á ellos respondían, era capaz de taladrar corazones de piedra.

D. Nicasio creyó que no debía tolerarlos; que su prudencia traspasaba ya los límites regulares; en una palabra, que las moscas se lo comían por hacerse de miel; y si en su situación ordinaria pasó frecuentemente recado al vecino para que impusiera silencio á los niños (que, entre paréntesis, eran juiciosos y dóciles), en su estado actual, que á toda prisa lo precipitaba al sepulcro, no se contentó con menos que manifestar energicamente al veterano (por conducto del fámulo de los pescozones) lo mucho que aquella batahola infernal le molestaba.

—¡Si están jugando, como creo—añadió—dile que elijan otra diversion, ó me verá precisado á mudarme de casa.

El juego era el siguiente: al bajar D. Anselmo á la calle se le había resbalado la pierna de palo y había caído por la escalera, rompiéndose un brazo. El juego, segun se vé, tenía poco chiste.

Cuando supo D. Nicasio lo ocurrido, y cuando se convenció de que por voluntad ó por fuerza tendría que oír los lamentos de la familia del teniente, su refinado egoísmo le dictó esta exclamación:

—¿Con qué se ha roto un brazo, eh?... ¡Bah! ¡Algo menos será! Hay gentes que lo mismo hablan de brazos rotos, que cosa de risa! Si mas de cuatro se pusieran en mi situación, no sé dónde irían á parar con sus quejidos.

## VI.

El grano principiaba á resolverse, y hubiera desaparecido por sí solo, á no urgirlo sin cesar D. Nicasio, quien, con mas miedo que vergüenza, se plantó en París, llevando cartas de recomendación para el insigne doctor Tontin-Tontaine.

Durante el viaje, repitió el atribulado enfermo unas cien veces á sus *adláteres* la historia del grano celebrísimo, adornándola con reflexiones aterradoras y lúgubres anuncios, que lograron conmover á mas de un corazón sensible, y fastidiar á otros que, por lo visto, no lo eran tanto. Porque sensible en extremo era necesario ser para enternecerse, oyéndole repetir que sufría espantosamente, que estaba muy desmejorado, que iba quedándose en los huesos, que presentaba un fin próximo y funesto, al par que comía en las estaciones del ferro-carril y aun en el coche el mismo que un desesperado, sin sufrir defecto alguno el envidiable color de su cara, ni el volumen de su majestuoso abdómen.

El doctor Tontin-Tontaine que, dicho sea en honor de la verdad, no tenía pelo de tonto, examinó detenidamente á D. Nicasio; en quien lo único grande que encontró, (no obstante la pintura que aquel le había hecho de sus *grandes padecimientos*), fué la nariz y la aprensión.

Pero si el doctor Tontin-Tontaine no era tonto científicamente, todavía lo era menos para su bolsillo: así, pues, en vez de tranquilizar desde luego á D. Nicasio, juzgó que le convenia mas entretenerlo un par de semanas, al fin de las cuales desapareció el grano, desapareciendo con él media talega del capital de nuestro compatriota, á que ascendieron los honorarios que en excelente papel vitela y bonita letra le recetó la pluma del doctor Tontin-Tontaine. De todas las recetas, la última fué la que menos gracia hizo al individuo del grano.

## VII.

La primera noticia que dieron á D. Nicasio, á poco de entrar en su casa de Madrid, fué que el pobre teniente estaba ya en el otro mundo. Estrañólo D. Nicasio, pero lejos de atribuir esta catástrofe á la fractura del brazo, ilusoria en su concepto (por lo cual había él dicho: «¡Algo menos será!») la atribuyó á torpeza de los facultativos que le habrían errada la cura, practicando una amputación acaso innecesaria.

—Un poco mas serio fué lo de mi nariz—decía—y sin embargo, la conservo en toda su integridad, á Dios gracias. ¡Naricita de mi alma! ¿Qué sería de ti á estas horas, si te hubiera entregado á los cuatro cafres de la junta?

Repitiendo otro día las anteriores frases, poco mas ó menos, delantre de varios conocidos, entre quienes había un médico, preguntóle este:

—¿Qué es lo que ha padecido usted, en resumidas cuentas? Sepamos.

—Segun mi médico de cabecera los que asistieron á la junta, un divieso. ¡Figúrese usted qué barbaridad! ¡Lástima que no les hubiera salido á ellos una docena en la punta de la lengua!

—¿Y qué nombre le dió el doctor Tontin-Tontaine?

—Le dió el nombre de *furunclo*.

—¡Hola, hola! ¡Con qué un furunclo! ¡Oh!

—¿Qué! ¿Se rie usted?

—Todavía no.

—¿Cómo que todavía no?

—Le llevó á usted mucho dinero el doctor Tontin-Tontaine?

—Diez mil reales.

El médico soltó una sonora carcajada, exclamando luego: —Amigo, puede usted incluir entre los médicos salvajes, compatriotas nuestros, el nombre del facultativo francés.

—¿Por qué?

—Porque á la palabra francesa *furunclo*, corresponde exactamente en nuestro idioma la palabra *divieso*; de manera que lo mismo es divieso que furunclo, y furunclo que divieso: con la sensible diferencia, no obstante, de que la curación del divieso que usted tenía le hubiera costado aquí apenas diez reales, y en París le ha costado diez mil. Lo que usted *padeció*—añadió sonriéndose—es una salud á prueba de bomba, la cual ha dado origen á cierta cosa que podremos llamar *aprensionitis* ó *medrana*. Créame usted, D. Nicasio; usted ha tenido poco mal y bien quejado, alarmándose de tal suerte y apelando á recursos tan extremos para combatirlo, (por la falta de costumbre de sufrir) que le coje de medio á medio el refran aquel que dice: *picóme una araña, y atéme una sábana*.

—¿Pero hombre, si todavía estoy convaleciendo y tomo la leche de burra para reponer y entonar esta máquina! saltó D. Nicasio.

—Lo que usted conseguirá—replicó el médico—es desentornarla, si continúa curándose en salud. Lo repito, D. Nicasio; su tremenda enfermedad ha sido un divieso inocentísimo, ó sea unfurunclo, si le suena mejor esta palabra.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ

Y COMPANIA.

LINEA TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y laHabana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las tres de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

Farmería de Barcelona.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios suma-mente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en

Madrid.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

Alicante y Cádiz.—Sres. A. Lopez y compañía.

Dice un periódico extranjero que los agentes juaristas que han estado en Turin con ánimo de reclutar soldados para la causa republicana en Méjico venian directamente de Capra á donde fueron á ofrecer á Garibaldi la presidencia de la república mejicana, presidencia que Garibaldi rehusó prestando el estado de su salud.



## EL HIPÓCRITA.

SONETO.

Siempre afectando místico lenguaje,  
es prevaricador impenitente.  
Cándido amor á la pobreza miente  
y al oro, que es su Dios, rinde homenaje.

Modestia finje con sencillo traje,  
como al lirio odorífero y riente  
intenta remedar la pestilente  
corola azul del iride salvaje.

Sus ojos, en que brilla la impaciencia,  
buscan la tierra y con mentido celo  
se condena á incansante reverencia;

mas no por humildad se inclina al suelo:  
es que le abruma tanto su conciencia  
que ya no puede ni aun mirar al cielo.

A. GARCÍA GUTIERREZ.

Castro-Urdiales, Junio, 1865.

## POESÍA.

Tú desde lejos me miras...  
yo desde lejos te adoro...  
¿Por qué estamos, bien mio, tan lejos  
el uno del otro?

¿Mas tan lejos!... Que siempre,  
con mi pensamiento loco,  
á tu lado me tienes, y nunca  
tu lado abandono.

Y en tus horas de vigilia,  
y en tus horas de reposo,  
todos son para mí tus instantes,  
¡sí, todos... sí, todos!

Si entre despierta y dormida,  
languida en tu dormitorio,  
percibieres tu nombre en las auras...  
soy yo, que te nombro.

Si de amor dulces quimeras  
llamas de tu almohada en torno,  
y responde á tu voz un suspiro...  
¡soy yo, que respondo!

Si en sueños, tu frente orea  
tibio de un cabello el soplo,  
que ni turba siquiera tu sueño...  
¡soy yo, que te toco!

Mas, si con otro soñando,  
(¡libreme Dios!) un sollozo  
rompe acaso tu perdido sueño...  
soy yo... que me ahogo...

Y do quier, y á todas horas,  
todo, mi bien, todo, todo,  
hasta el aura que aspira tu aliento,  
soy yo, que te adoro.

Que do quier, y á todas horas,  
con mi pensamiento loco  
á tu lado me tienes, y nunca  
tu lado abandono.

Y aunque de lejos me miras,  
y aunque de lejos te adoro,  
¡no, no estamos, bien mio, tan lejos  
el uno del otro!

¡Ay! por ventura esta noche,  
noche bendita de gozo,  
se ha mirado mi alma en tus negros  
tristísimos ojos.

Era... á distancia de un beso...  
blando soplabla el favonio,  
por robar á tu labio sonrisas,  
y al mío sollozos.

Nunca te adoré tan cerea  
yo, que de lejos te adoro;  
nunca, nunca tan cerca alentamos  
el uno del otro.

¿Cerca!... Tan cerca, tan cerca,  
que han sido mi aliento propio  
cuantos daba tu aliento á las auras  
dulcísimos ósculos.

Pero, al mirarte sin lutos,  
bien te dijeron mis ojos:  
¡Ay! los lutos que deja la niña,  
¿serán para otros?

¿Serán su placer mis penas,  
y su risa mis sollozos,  
y sus noches de plácido sueño  
mis noches de insomnio?...

Tú lo sabes... yo insensato,  
yo nada sé.—Rompe, ó rompo,  
el helado crespon de la duda  
que ciega mis ojos!

Del mal ó del bien, mi cáliz  
quiero ver lleno hasta el colmo;  
remontarme á las nubes ansio,  
ó hundirme en el polvo.

Yo no sé lo que me guarda  
de tu corazón el fondo:  
solo sé que tu aliento es mi aliento...  
mas oye mis votos:

Odio, por mi mal, demando,  
si amor, por mi bien, no logro...

¡Por amor ó por odio respiro!...  
¡Tu amor... ó tu odio!

E. FLORENTINO SANZ.

## LAS EDADES DEL AMOR.

En la edad infantil, Estrella mía,  
es el amor un vago sentimiento  
que funda su versátil monarquía  
en las instables ráfagas del viento.  
Un insecto, una flor, un dije apuran  
de sus amores la afición dichosa,  
y estos amores duran... lo que duran  
el juguete, la flor, la mariposa.

En la creyente juventud, las horas  
se deslizan fugaces: todo en ellas  
es vehemencia, y pasión, y encantadoras  
visiones que la fe nos pinta bellas.  
Un paso mas... y el aura fermentada  
del desencanto los amantes lazos  
desata, y al final de la partida  
resulta... el corazón hecho pedazos.

Ya en la estéril vejez, desconfiada,  
se buscan, tras de afanes tan prolijos,  
la casta esposa que vivió olvidada,  
y las caricias de los tiernos hijos.  
¡Amor, amor verdad! Su fuerte mano  
le da sosten, ahuyenta sus enojos,  
y en el postrer momento... del anciano  
con lágrimas de amor cierra los ojos.

Es el amor en la infantil jornada,  
ilusión, viento, nada.  
Es el amor en nuestra edad florida,  
la muerte de la vida.  
Es el amor en la vejez inerte,  
¡la vida de la muerte!

T. R. RUBÍ.

## CURIOSA Y VERÍDICA RELACION.

En un entreacto de un drama,  
parto de mi humilde ingenio,  
pasé yo desde el proscenio  
al camarín de la dama,  
(Galante solicitud  
que á toda mujer halaga...  
aunque alguna vez se haga  
de necesidad virtud.)

Yo, como hombre ya formal,  
y atento, y de buena fe,  
un cumplido improvisé  
con pujos de madrigal.

Y luego que, sin deslizar,  
(¡soy yo acaso algún bodoque?)  
apliqué el *felix utroque*  
á la mujer y á la actriz,

En conversacion amena  
ella y yo y los concurrentes,  
departimos elocuentes  
sobre el arte de la escena.

Quien, aborreciendo el yugo  
de los clásicos preceptos,  
encomiaba los conceptos  
de Dumas y Victor Hugo;

Proscribía otro Aristarco  
á quien no sigue la huella  
del azote de Comella,  
Moratin, alia; Inarco;

Y otro reputaba á todos  
dignos de tan noble liza,  
Lope, Schiller, Gorostiza,  
cimbros, lombardos y godos.

Alguien, con risita falsa,  
picó en la murmuracion;  
que es fria conversacion  
la que no aviva esta salsa;

Y el estimulante ejemplo  
siguieron otros, por bulla,  
con tal cual donosa pulla  
á los ausentes del templo.

Ni de colegas y hermanos  
ilesa quedó la fama;  
ni faltó algun epigrama  
contra Oriente y Jovellanos.

Yo, que veía algun riesgo  
de pecar contra el Decálogo  
si así proseguía el diálogo,  
procuré darle otro sesgo.

Diserté sobre Cervantes,  
y note que me escuchaba,  
cayéndosele la baba,  
uno de los circunstantes.—

«Yo trato mucho á ese *quidam*,  
mas quién sea no recuerdo;  
que en punto á nombres soy lerdo  
y á docenas se me olvidan.»—

Y tras de este soliloquio  
creo deber en conciencia  
hacerle una reverencia,  
llámese Luis, Juan ó Eustaquio.

Y el extraño personaje,  
que atento oía mi plática,  
con sonrisa muy simpática  
me devuelve el homenaje.

Luego que de hablar concluyo,  
yo, que tengo el vicio charro  
de fumar, saco un cigarro...  
¡Cata al *quidam* con el suyo!

Y encendidas á la par  
las cerillas subitáneas  
fueron tambien simultáneas  
las bocas para chupar.

Toso, y tose aquel abanto,  
que instinto igual nos gobierna;  
cruzo pierna sobre pierna,  
y el prógimo hace otro tanto:

Como el tiempo estaba crudo,  
yo estornudo, y á la vista,  
en lugar de un Dios te asista!  
¡zas! me gira otro estornudo.—

¿Quién vió, dije para mí,  
un simio de tal estofa?  
Eso ¿es simpatía, ó mofa?  
Ese ¿es hombre, ó maniquí?—

Y fulmino al caricato

fiera vista, airado zuño,  
y ya esgrimía mi puño  
retándole al pugilato.

Pero, de saña beodo  
no menos que yo lo estaba,  
tambien su actitud fué brava,  
conforme á la mia en todo.

Iba ya á pedirle cuenta,  
ardiendo en sed de venganza,  
de aquella grosera chanza  
que era para mí una afrenta,

Cuando, ¡pecador de mil  
veo que es mi edgie propia,  
que mudo un espejo copia,  
la que me irritaba así.

Declaro á la reunion  
el *quid pro quo*—soy sincero—  
y á todos, y á mí el primero,  
dió risa mi distraccion.—

Mas reflexionando un poco,  
bien que mayúscula fué,  
yo á mi modo la explique  
sin convencerme de loco.

Tiempo há que no me deleitan  
los amorosos engaños,  
y enclenque, y con muchos años,  
no me afeito ya; ¡me afeitan!

Esta cara, nunca bella,  
hoy debe de ser fatal.  
Por tanto, es ya muy casual  
el tratarme yo con ella.

Si mal la corbata va,  
porque me la ato sin ver,  
ó la arregla mi mujer,  
ó se queda como está.

Exento, en fin, de livianos  
perfiles, sin ser adusto,  
conozco menos mi busto  
que el de muchos ciudadanos.—

No por la fisonomía,  
no, sino por la conciencia,  
aquella antigua sentencia  
*Nosce te ipsum* decía;

Mas para que acabe en punta  
mi ya prolijo relato,  
permítame el lector sensato  
que le haga yo esta pregunta:

¿Qué mucho si en los abismos  
de su propio corazón  
tantos los mortales son  
que se ignoran á sí mismos.

Cuando en Madrid, ¡cosa rara!  
hay un trascordado viejo  
que la mira en un espejo  
y no conoce su cara!

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

## LA VERDAD DESNUDA.

SONETO.

¿Dónde está la verdad? Dije yo un día,  
y á buscarla salí por tierra y mares:  
vuelvo tras larga ausencia á mis hogares  
sin encontrar lo que mi afán ansia.

Ni amor, ni gloria, ni amistad,—decía—  
encierran la verdad; y en mil cantares  
al mundo le conté cuantos pesares  
me causaron el dolo y la falsía.

Una mujer, do nunca cupo engaño,  
salíome al paso; ante su amor rendido,  
dije: «hállé la verdad, cesó mi duda»...  
Mas ¡ay! que un día la encontré en el baño,  
y vivo desde entonces convencido  
de que es muy fea la verdad desnuda!

EUSEBIO BLASCO.

## EPISTOLA MORAL.

A DON F. F. GOLFIN.

Aunque ausente de tí, Golfin amigo,  
presa feliz de tu inmortal memoria,  
dejo el mundo, entro en mí, y hablo contigo.  
Y, al recordarte mi doliente historia,  
daré consejo á tus precoces canas,  
diadema de tus días y tu gloria.

Mis esperanzas ¡ay! fueron tan vanas,  
tanto el plater de la ciudad me hastia,  
que ni de ser feliz tengo ya ganas.  
Trueca tu vida por la vida mia,  
ó pagarás, cual pago, la flaqueza  
de creer de la corte en la alegría.

¿Ves la dicha mayor de la grandeza?  
pues es mucho mas grande y mas risueño  
el goce con que sueña la pobreza.  
Y que vale el ser grande, si al pequeño  
en premiar su martirio se desvela  
el alto cielo en su aparente sueño?

Al campo por salud mi mente vuela  
que el mal de corte que se llama hastio,  
¡ay! como el viento del sepulcro, hiela.  
Hoy, como ayer y siempre, amigo mio,  
que te lleve con fruto, á Dios le ruego  
las muchas bendiciones que te envío.

Alabado ya Dios, te escribo y luego  
llevo el próvido afán de mis amores  
al huerto que he plantado, y que ahora riego.  
Y despues convertidos en olores,  
el viento, al despertar, me vuelve y cuenta  
gratisimos mensajes de las flores.

Creeme, Golfin, sólo la paz se asienta  
aquí donde la envidia no asesina  
con su mirada de Cain sangrienta.  
Todo en la corte á la ambicion inclina,  
como el mar con sus bruscas tempestades  
las almas de los débiles fascina.

¿Qué brota esa Babel sino maldades  
para el que son, de intemperancia ageno,  
un poblado desierto las ciudades?

Un mes hará que de cuidados lleno  
te dejé donde atroces las pasiones  
prueban el hierro, el fuego y el veneno:  
Y ya henchido de impuras ambiciones,  
como arrastra la arena, va arrastrando  
el viento del desierto las naciones.

¡Cuánto Neron la libertad vá alzando,  
conforme va sus hierros, oprimida,  
al rostro de los siglos arrojando!

Ven donde el aura á respirar convida  
en la parte del bosque mas oscura  
alientos de salud, soplos de vida.

Deja del mundo la region impura,  
pues casi de rodillas te lo pido,  
por nuestros cortos días de ventura.

Lucharás como yo, y al fin rendido,  
cual cae helado con la noche el viento,  
tu espíritu vital caerá abatido.

¿Quieres decir que es de un cobarde aliento,  
cuando el ocaso de la edad avanza,  
buscar desesperado el aislamiento?

¿Mas qué valor á resistir alcanza  
los humanos dolores sin medida,  
las desdichas que matan la esperanza?

De tanto batallar mi alma rendida  
sin pena ni placer deja impasible  
estas tristes riberas de la vida.

¡Subir para caer! ¡Destino horrible!  
¿Qué lástima dá á un alma generosa  
ver al hombre luchar con lo imposible!

Porque el génio mayor ¿es otra cosa  
que un insecto que vive recorriendo  
la vasta soledad de alguna rosa?

Obediente á mi voz, ya te estoy viendo  
de la ambicion, del mundo, y de tí mismo,  
como quien huye de su sombra, huyendo.

Aléjate de ese antro, en cuyo abismo  
trás la esperanza hasta la fé arrojamos,  
y la santa pasión del patriotismo.

Y en tanto que aquí paz juntos hallamos,  
que sirvas, ruego á Dios, con buena estrella  
la patria en que sufrimos y gozamos.

Esa patria, Golfin, siempre tan bella,  
que al recordar su no sé qué divino  
hace llorar al que se ausenta de ella.

Dile ya al mundo adios, que es desatino  
loco sufrir todo el azar que encierra  
ese anónimo eterno del destino.

Y á quien sirve al azar, rey de la tierra,  
sin gozar del presente ni el pasado  
la execracion del porvenir le aterra.

Vive así, si esto es vida, atormentado  
tu corazón, que es bueno entre los buenos  
en su atahud de carne aprisionado.

Yo entre tanto, por valles siempre amenos  
de la calumnia me atraeré, escondido,  
si nunca caridad, silencio al ménos.

Perdon hasta á mis émulos les pido,  
que há tiempo que en las copas de las flores  
bebí de mis venganzas el olvido.

Hastiado de placeres y dolores  
sólo amo de las selvas la espesura,  
amor que curó en mí locos amores.

¿Qué honda es la paz cuando la noche oscura  
deja caer, por entre sombras, yerta  
la luz de los amores sin ventura!

¡Qué dulce es aquí el aura, cuando incierta  
hace un ruido en los árboles fluyendo,  
que aduerme y cuando aduerme, no despierta.

Ven y felices á tus hijos viendo,  
la muerte aguardarás que nos espera,  
espectro que se acerca, y va creciendo.

Y al lado de la dulce compañera  
que enseñandote á creer tu fé asegura  
porque nunca el que cree, se desespera.

¡Labrando seguireis vuestra ventura  
con el amor juntando la inocencia,  
y uniendo la virtud á la ternura!

Que el bueno sabe bien por experiencia  
que el que quiere tener sueños dorados,  
purifica primero su conciencia.

¡Cuán venturosos son, aunque olvidados,  
sin saber lo que es gloria ni riqueza  
los pastores que van por estos prados!

Hay gente tan dichosa en su pobreza  
que con escaso abrigo y pan tasado,  
no recuerdan ni un día de tristeza.

Mas tú vendras por el dolor guiado,  
como las aves van, emigradoras,  
á un país que no han visto y que han soñado.

Verás que en estas playas seductoras  
si agenas de placer se para alguna,  
vacías de dolor corren las horas.

¡Oh carga del poder siempre importuna!  
dando aquí Dios su gracia por consuelo;  
¿que se nos marcha al irse la fortuna?

¡Bendigamos al Sol que ilustra el cielo,  
que hacer flores brotar á las arenas,  
árboles á las rocas, fruto al hielo!

Nombre infausto el de corte, que las penas  
recuerda, así como los ecos vanos  
recuerdan al esclavo sus cadenas!

Reina aquí el Dios que trajo á los humanos  
el mando dulce, la increnta gloria,  
fé sin supersticion, paz sin tiranos.

Ven, y mata con tiempo tu memoria,  
mucho antes que tu nombre eche la suerte  
á ese lago de sangre de la historia.

CAMPOAMOR.





PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

agua de Seduz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas...

Depósitos generales en Madrid.—Simon, Calderon, Escobar, Señores Borrell, hermanos...

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR CH. ALBERT, PARIS

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE farmaceutico en Amiens (Francia). Prescrito por las celebridades medicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR LE-THIERE, que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS.

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS. NUEVO VENDAJE. para la curación de las hernias y descensos...

FUNDADA EN 1755 CASA BOTOT FUNDADA EN 1755 Proveedor de S. M. el Emperador UNICA VERDADERA AGUA DENTRIFICA DE BOTOT

EL PERFUMISTA M<sup>o</sup> OGER Boulevard de Sébastopol, 56 (B. D.), en Paris, ofrece a su numerosa clientela un surtido de mas de 8,000 articulos variados...

VINO DE GILBERT SEGUIN, Farmaceutico en PARIS, rue Saint-Honoré, n<sup>o</sup> 378, esquina a la rue del Luxembourg.

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO INALTERABLE, DEL DOCTOR BLAUD, miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL del difunto Sarrazin, farmaceutico PREPARADO POR MICHEL. FARMACÉUTICO EN AIX (Provença.)

GOTA Y REUMATISMO. El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor LAVILLE de la Facultad de Medicina de Paris...

GRAN ALMACEN DE LENCERIA, depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor a precio de fábrica.

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14 PREVIENE Y CURA EL mareo del mar, el cólera apoplejia, vapores, vértigos...

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Tratamiento facil de seguirse en secreto y aun en viaje. CAPSULES-MOTHS



